

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 23 DE OCTUBRE DEL 2020.

DISCURSO CRITICA OMAR CARREÓN SERVILISMO LEGISLATIVO

'Sin división de poderes'

AVALAN TODAS LAS REFORMAS DE AMLO, COMO LA EXTINCIÓN DE DOMINIO, INDICÓ EL DIPUTADO PRIISTA

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

La división de poderes rueda por los suelos, recriminó Omar Carreón Abud, diputado del PRI y líder del Movimiento Antorchista en Michoacán, al plantear que la Constitución de Apatzingán de 1814 aún tiene vigencia, lanzando desde el pasado un grito de alerta a los mexicanos sobre la situación que vive nuestra patria.

Durante la sesión conmemorativa de los 206 años de la firma del Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, Carreón Abud recriminó que el representante popular no lo sea más, sino sólo un diligente ejecutor de la voluntad del Ejecutivo Federal.

La actual Cámara de Diputados del país, empujada por su mayoría, cumple servilmente la voluntad presidencial, evidenció el orador oficial durante la sesión solemne del Congreso del Estado.

En el recinto que fue habilitado en Palacio Clavijero, el líder del antorchismo en el estado de Michoacán rememoró que la insurgencia postuló la separación de los poderes frente a la centralización que imponía el régimen colonial, haciendo énfasis en que la Constitución de 1814 prescribe que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial no pueden recaer en una sola persona o corporación para su ejercicio.

En la tribuna parlamentaria, Carreón advirtió que el gobierno no se instituye para honra o interés particular de ninguna familia, de ningún hombre ni clase de hombres, sino para la protección y seguridad general de todos los ciudadanos, unidos en sociedad.

El diputado del tricolor encontró palabras visionarias en los escritos insurgentes de 1814 y sentenció frente a los hechos actuales: "No hay seguridad para los ciudadanos: los asesinatos violentos colman al país y rebasan todos los antecedentes registrados. La propiedad está severamente amenazada por las nuevas leyes anticonstitucionales de la extinción de dominio", reprochó el legislador local.

No hay seguridad para los ciudadanos: los asesinatos violentos colman al país y rebasan todos los antecedentes registrados; la propiedad está severamente amenazada por las nuevas leyes constitucionales

Hoy homenajeamos a dignos representantes de ese pueblo y a nuestro alrededor el pueblo clama por vivir mejor

Omar Carreón,
DIPUTADO LOCAL, PRI



EL DIPUTADO PRIISTA, OMAR CARREÓN REMEMORÓ LA IMPORTANCIA DE LA SEPARACIÓN DE PODERES DE FRENTE A LA CENTRALIZACIÓN COLONIAL.

El diputado Carreón subrayó que la característica fundamental de nuestro país, la que lo divide y atormenta, es, precisamente, la desigualdad, es decir, el injusto reparto de la riqueza social. Y dejó en claro que ni la igualdad ni la equidad existen porque la inmensa mayoría de los mexicanos se debate en la enfermedad, el hambre y la ignorancia.

El diputado priista fustigó además que el virus SarsCov2 no encuentra políticas atenuantes, el hambre no se topa con un programa energético de distribución de alimentos a toda la población sin ingresos y la educación -ya deficiente desde hace años- transcurre con sucedáneos improvisados que no pueden ocultar su inutilidad total.

Agradece al sector salud

Ayer el Congreso hizo entrega de la Presea Constitución 1814 y homenajeó a tres beneficiarios del sector salud en el estado: el doctor Francisco Lunar Vargas (post mortem), el técnico radiólogo Héctor Daniel Espino Bautista y la doctora María Estela Baltasar; el gobernador reconoció su labor imparable para atender a los afectados por el virus SarsCov2.

Carreón Abud amplió el homenaje legislativo para expresar su reconocimiento a todos los trabajadores de los centros médicos públicos y privados quienes, anónimamente, sin esperar ninguna retribución especial, arriesgan su vida y, no pocas veces, la de su familia entera. "A quienes, también corriendo riesgos, todos los días

producen con su esfuerzo y con sus manos la inmensa riqueza que se produce en este país, aunque muy poco disfruten de ella".

Al propio tiempo, el diputado respaldó los reclamos de todos los trabajadores de la salud y de sus familias para que se mejore la infraestructura y los aparatos con los que trabajan, para que se les dote de equipos adecuados y suficientes para su protección y, también, para que se estudie en serio la posibilidad de retribuir de mejor manera sus trascendentales servicios a la población.

Al parafrasear el documento firmado en el Palacio Nacional de Huetamo el 1 de junio de 1814 y firmado por José María Liceaga, Carreón Abud recaló que los próceres redactaron y plasmaron

como principio de la tiranía a la vulneración de la división de poderes, en un documento emanado del pueblo y que representa con más fidelidad la conciencia revolucionaria netamente popular.

En la Constitución de Apatzingán, los próceres defendieron y sentaron las bases de una transformación social radical en contra de todo lo que representaba la Colonia, reconoció el orador oficial en el acto.

"Hoy homenajeamos a dignos representantes de ese pueblo y a nuestro alrededor el pueblo clama por una vida mejor. Haremos muy bien en recordar su sufrimiento, tenerlo presente y, sobre todo, trabajar arduamente por él", manifestó en la ceremonia conmemorativa.

Entrega Congreso presea “Constitución de 1814” a personal médico michoacano

Morelia, Michoacán

En Sesión Solemne para conmemorar el CCVI Aniversario de la Sanción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, la LXXIV Legislatura otorgó la Condecoración “Constitución de 1814” a los médicos Dr. Francisco Lunar Vargas (post mortem), P.T.R. Héctor Daniel Espino Bautista y a la Dra. Ma. Estela Núñez Baltazar.

Lo anterior, como un reconocimiento a los méritos, entrega, compromiso y servicio a la sociedad, de parte del personal a cargo de los servicios médicos del estado, ante la crisis sanitaria provocada por el virus Sars-cov-2 (Covid-19).

La condecoración fue entregada por los diputados Osiel Equihua y Yarabí Ávila, vicepresidente y primer secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso local, así como por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

Como orador oficial el diputado Omar Carreón Abud hizo un llamado a mejorar las condiciones laborales del personal de salud michoacano, así como a considerar seriamente la posibilidad de retribuir de mejor manera sus servicios.



La entrega de la presea es un reconocimiento por su trabajo valiente y abnegado en el cual se expone la vida, y se pierde, como sucedió con el Doctor Francisco Lunar Vargas, quien prestaba sus servicios en el Hospital Civil y en el Congreso del Estado, indicó.

Asimismo, el legislador añadió que, según datos de Amnistía Internacional, México es el país que más fallecimientos registra en personal de salud a nivel mundial, con 1320 decesos contabilizados hasta el mes de agosto pasado.

En consecuencia, este homenaje es

también un merecido reconocimiento a todos los trabajadores de los centros médicos públicos y privados quienes, anónimamente, sin esperar ninguna retribución especial, arriesgan su vida y, no pocas veces, la de su familia entera, precisó.

Agregó que como principal protagonista de la historia del país, es el pueblo quien produce, construye, lleva el agua y da de comer; y como ahora, el que cura y regresa la salud, por lo tanto, no olvidemos que el pueblo clama por una vida mejor, concluyó

Aprueban diputados reformas al código electoral del estado

Morelia, Michoacán.- Con la finalidad de brindar certeza jurídica a los comicios electorales que habrán de celebrarse el próximo año en Michoacán, el Pleno de la LXXIV Legislatura, reformó los artículos 174 y 175 del Código Electoral del Estado de Michoacán, dando así cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a estas reformas.

Así, los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, expusieron que derivado de dicha controversia, se determinó que no deberá replantearse todo el sistema de representación proporcional, sino únicamente lo relativo a los presupuestos de asignación de diputados por el principio de representación proporcional, constituida para todo Michoacán.

“De conformidad con lo anterior, deberá considerarse votación semi-depurada que dentro de la normativa electoral se conoce como votación estatal válida emitida”, para efectos de determinar qué partidos tendrán derecho a la asignación de diputaciones de representación proporcional, ajustando así lo correspondiente al artículo 174, fracción I, inciso b), del Código Electoral de Michoacán”, expone el dictamen aprobado en Pleno.

Asimismo, para la aplicación de la fórmula de distribución de escaños, se tomará la votación depurada y sobre esta base, deberán calcularse los límites de sub representación y sobre representación de cada partido, a fin de que éstos no rebasen en ocho puntos su porcentaje de votación, partiendo de la base que si en tal distribución no participan candidatos independientes, los partidos que no alcanzaron el 3



por ciento de votos, los votos de estos participantes no influirán en nada para la aplicación de la fórmula respectiva.

De esta manera y en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Federal en su artículo 116, fracción II, párrafo tercero, la votación depurada que dentro de la normativa electoral estatal se conoce como “votación estatal efectiva”, será base para calcular el cociente electoral y para definir los parámetros de sub representación y sobre representación.

Así, la LXXIV Legislatura del Congreso michoacano, seguirá velando por el cumplimiento irrestricto de la ley en beneficio de los michoacanos, procurando que la democracia siga siendo una realidad para todos.

Entrega Congreso presea "Constitución de 1814" a personal médico michoacano

Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 2020. En Sesión Solemne para conmemorar el CCVI Aniversario de la Sanción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, la LXXIV Legislatura otorgó la Condecoración "Constitución de 1814" a los médicos Dr. Francisco Lunar Vargas (post mortem), P.T.R. Héctor Daniel Espino Bautista y a la Dra. Ma. Estela Núñez Baltazar.

Lo anterior, como un reconocimiento a los méritos, entrega, compromiso y servicio a la sociedad, de parte del personal a cargo de los servicios médicos del estado, ante la crisis sanitaria provocada por el virus Sars-cov-2 (Covid-19).

La condecoración fue entregada por los diputados Osiel Equihua y Yarabí Ávila, vicepresidente y primer secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso local, así como por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

Como orador oficial el diputado Omar Carreón Abud hizo un llamado a mejorar las condiciones laborales del personal de salud michoacano, así como a considerar seriamente la posibilidad de retribuir de mejor manera sus servicios.

La entrega de la presea es un reconocimiento por su trabajo valiente y abnegado en el cual se expone la vida, y se pierde, como sucedió con el Doctor Francisco Lunar Vargas, quien prestaba sus servicios en el Hospital Civil y en el Congreso del Estado, indicó.

Asimismo, el legislador añadió que, según datos de Amnistía Interna-

cional, México es el país que más fallecimientos registra en personal de salud a nivel mundial, con 1320 decesos contabilizados hasta el mes de agosto pasado.

En consecuencia, este homenaje es también un merecido reconocimiento a todos los trabajadores de los centros médicos públicos y privados quienes, anónimamente, sin esperar ninguna retribución especial, arriesgan su vida y, no pocas veces, la de su familia entera, precisó.

Agregó que como principal protagonista de la historia del país, es el pueblo quien produce, construye, lleva el agua y da de comer; y como ahora, el que cura y regresa la salud, por lo

tanto, no olvidemos que el pueblo cla-

ma por una vida mejor, concluyó.



Aprueban diputados reformas al código electoral del estado

***Los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales presentaron en sesión ordinaria propuesta de modificaciones a los artículos 174 y 175 de dicho Código**

Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 2020. Con la finalidad de brindar certeza jurídica a los comicios electorales que habrán de celebrarse el próximo año en Michoacán, el Pleno de la LXXIV Legislatura, reformó los artículos 174 y 175 del Código Electoral del Estado de Michoacán, dando así cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en tomo a estas reformas.

Así, los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, expusieron que derivado de dicha controversia, se determinó que no deberá

replantearse todo el sistema de representación proporcional, sino únicamente lo relativo a los presupuestos de asignación de diputados por el principio de representación proporcional, constituida para todo Michoacán.

"De conformidad con lo anterior, deberá considerarse votación semidepurada que dentro de la normativa electoral se conoce como votación estatal válida emitida", para efectos de determinar qué partidos tendrán derecho a la asignación de diputaciones de representación proporcional, ajustando así lo correspondiente al artículo 174, fracción I, inciso b), del Código Electoral de Michoacán", expone el dictamen aprobado en Pleno.

Asimismo, para la aplicación de la fórmula de distribución de escaños, se tomará la votación depurada y sobre esta base, deberán calcularse los

límites de sub representación y sobre representación de cada partido, a fin de que éstos no rebasen en ocho puntos su porcentaje de votación, partiendo de la base que si en tal distribución no participan candidatos independientes, los partidos que no alcanzaron el 3 por ciento de votos, los votos de estos participantes no influirán en nada para la aplicación de la fórmula respectiva.

De esta manera y en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Federal en su artículo 116, fracción II, párrafo tercero, la votación depurada que dentro de la normativa electoral estatal se conoce como "votación estatal efectiva", será base para calcular el cociente electoral y para definir los parámetros de sub representación y sobre representación.

Así, la LXXIV Legislatura del Congreso michoacano, seguirá velando por el cumplimiento irrestricto de la ley en beneficio de los michoacanos, procurando que la democracia siga siendo una realidad para todos.



Pediatría
Cirugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAAC MARÍN VALENCIA
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEOCADIO OLIVO GUZMÁN

JAIME NUNO NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN

TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59

3 AÑO

Legislativa

EL RETO QUE TENEMOS CON
MICHOACÁN ES TAN GRANDE
COMO EL **COMPROMISO** CON
LA CIUDADANÍA.

Reconoce Congreso a médicos y enfermeras en pandemia por Covid

Comunidad del CAM 9Y dice NO al Panteón Forense

■ Consideran el recinto como un riesgo a la salud

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-

En el marco del Sexto Aniversario de la conformación del Frente Cívico Social, trabajadores y padres de familia del Centro de Atención Múltiple (CAM) "9Y" externaron su rechazo a la construcción del Centro de Resguardo de Identificación Forense, al considerarlo un riesgo de salud para la comunidad educativa.

Ubicado a espaldas de la Universidad Pedagógica Nacional y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se trata de un área escolar y de atención especial, por lo que "creemos que va a ser un foco de infección grande para nuestros niños en condición de discapacidad y que, por supuesto son vulnerables, señaló la directora del plantel, María Auxilio López Alejandre.

Con treinta trabajadores, actualmente dada la pandemia se atiende sólo a 70 niños, y fue a través de los medios de comunicación que hace tres semanas la comunidad de la antes Escuela de Neuromotores, supo de la construcción.

"No hubo ninguna comunicación del Gobierno del Estado -apuntó- conversamos con nuestros vecinos, el Director del CREE, los CENDIS y el mercado; nadie estaba enterado".

Indicó que ya se han entregado oficios de inconformidad al Municipio, Gobernabilidad, Secretaría de Educación Pública (SEE) y a la Fiscalía Michoacán, donde se le dijo responderían en un plazo de diez días.

Cabe señalar que el llamado Panteón Forense, tiene por objetivo reducir la población de cuerpos no reclamados en los anfiteatros, dignificar las condiciones en las que son resguardados o depositados, con un espacio para hasta mil 200 cadáveres, en un espacio de 2 mil 500 metros cuadrados.

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado de Michoacán, reconoció la trayectoria y aportaciones que hicieron ciudadanos michoacanos a la entidad y el país, otorgó la condecoración de la Presea "Constitución de 1814" a quienes pese a las difíciles condiciones laborales han enfrentado la pandemia del Covid-19, ya que los tres reconocidos laboran en el sector salud.

En su oportunidad uno de los galardonados el radiólogo Héctor Daniel Espino Bautista, refirió que aunque las estadísticas de muerte de trabajadores del sector salud son altas, no se rendirán en esta batalla, aún poniendo en riesgo su vida.

La enfermera de profesión y doctora de grado, María Estela Núñez Baltazar, habló de su vocación de servicio y por ello, dijo que pese a la falta de recursos e infraestructura y materiales e insumos, estará dispuesta a brindar la atención necesaria en beneficio de la sociedad.

Francisco Lunar Pedraza, hijo del médico Francisco Lunar Vargas con reconocimiento post mortem, habló de la labor de su padre que

dijo trasciende como médico, ya que siempre priorizó su vocación de servicio en su trabajo en el Congreso del Estado, entregando su vida al ser víctima del Covid-19 en agosto pasado.

El diputado Omar Carreón Abud llamó a mejorar las condiciones laborales del personal de salud michoacano y retribuir de mejor manera sus servicios, al exponer que la entrega de la presea es un reconocimiento por su trabajo valiente y abnegado en el cual se expone la vida, y se pierde, como sucedió con el Doctor Francisco Lunar Vargas, quien prestaba sus servicios en el Hospital Civil y en el Congreso del Estado.

Refirió que datos de Amnistía Internacional, México es el país que más fallecimientos registra en personal de salud a nivel mundial, con 1320 decesos contabilizados hasta el mes de agosto pasado, por lo que sostuvo que esta condecoración es un merecido reconocimiento a todos los trabajadores de los centros médicos públicos y privados quienes, anónimamente, sin esperar ninguna retribución especial, arriesgan su vida y, no pocas veces, la de su familia entera.

Laboratorios no hacen bien su trabajo con la prueba de Covid-19, acusa Ayuntamiento

■ El funcionario municipal no dio cifras de cuántos laboratorios incurren en irregularidades

Miriam MEZA HERNÁNDEZ MORELIA, MICH.-

Luego de que Morelia se convirtiera en el municipio con el mayor número de contagios y muertes por coronavirus (Covid-19), el secretario de Bienestar y Política Social del ayuntamiento, Roberto Reyes Cosarí, informó que se han detectado laboratorios que realizan la

prueba de este enfermedad que no han realizado bien su trabajo, ya que sus pruebas presuntamente son erróneas.

En entrevista, el funcionario municipal detalló que ya solicitó a la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris) audite el trabajo que realizan, ya que incluso personal del ayuntamiento ha dado positivo a estas pruebas y cuando acuden al sector salud dan negativos.

Asimismo, no dio ni los nombres, ni cuántos laboratorios realizaban este tipo de acciones, las cuales, dijo, no resultan confiables.

"Me parece que algunos laboratorios no están haciendo las cosas bien, porque se han ido a tomar las prueba ahí, luego los enviamos a otro lado y resulta que salen negativos, entonces no voy a dar el nombre de que laboratorios pero pedimos la intervención de Coepris para que auditen en trabajo de estos laboratorios, hasta que no tenga pruebas recientes no los voy a dar sería irresponsable, pero compañeros de gobierno les ha pasado, que se han ido hacer el examen en esos laboratorios y van a otro y salen negativos o van a la Secretaría de Salud y salen negativos".

Reyes Cosarí, puntualizó que no se espera un repunte de casos en Morelia, ya que el incremento en los últimos meses se debe a la reapertura de las actividades económicas, la cual deberá seguir para enfrentar una crisis económica grave.

"Tuvimos un manejo adecuado los primeros meses de la pandemia y eso tiene que reconocerse, pero al reactivar la economía el contagio es mayor, estamos expuestos todos a contagiarnos de manera más fácil, tenemos que seguir tomando las precauciones, cuidándonos porque no podemos parar la economía, sino se nos viene una pandemia económica, hay que conseguir el equilibrio".

Recordó que la zona centro y Villas del Pedregal continúan a la cabeza de las zonas con el mayor número de casos detectados, ya que hasta el momento en la zona centro se tienen activos 14.



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal CADPE-EM-LPE-132/2020

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13 fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (LRA) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el Artículo 32 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los bienes:	Prendas de protección personal.	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
30 de octubre de 2020, 13:00 horas	6 de noviembre de 2020, 13:00 horas	10 de noviembre de 2020, 14:00 horas
Lugar de entrega de los bienes:	El o los proveedores adjudicados, deberán entregar los bienes en las Oficinas de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ubicadas en la calle La Huerta núm. 1000, colonia Ex Hacienda la Huerta, C.P. 58090, de la ciudad de Morelia, Mich. En un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, teléfono 443 322 4800.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional a los 30 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura, previa entrega de los bienes en los términos del contrato, o entera satisfacción de la solicitante.	

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Cebrallos núm. 445, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58090, en esta ciudad, teléfono 443-113 0900. Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2020 correspondiente a los bienes requeridos. Los interesados podrán revisar los datos previamente al pago, en el domicilio señalado anteriormente los días 23, 26 y 27 de octubre de 2020, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 23, 26 y 27 de octubre de 2020, previa suscripción del recibo de pago de bases. El costo de las bases es de \$1,914.00 (Tres mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.), el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocatoria. Posterior al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente, así como presentar los días de venta de bases (no se sellaron comprobantes de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 23 de octubre de 2020.

Mtro. Guillermo Leniza Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rúbrica

C. Pedro Carlos Menéndez Vázquez
Coordinador Estatal de Protección Civil
Rúbrica

Congreso reafirma inclusión con que se rige: Osiel Equihua

Dirige sesión ordinaria en calidad de vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán

MORELIA, MICH

La LXXIV Legislatura reafirmó la inclusión con que se ha regido desde su inicio, recalcó el diputado Osiel Equihua Equihua, luego de que, en calidad de vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, dirigiera la sesión ordinaria a la que convocó el Poder Legislativo ayer jueves, sin ningún impedimento pese a la discapacidad visual que padece desde hace ocho años.

El hecho de ser el primer diputado con ceguera visual que ocupa una diputa-

ción local y que, desde dicha trinchera, haya dirigido una sesión parlamentaria, consideró, "es reflejo del compromiso que mantiene la LXXIV Legislatura con la inclusión de todos los sectores, entre ellos nosotros, las personas con discapacidad".

Dijo encontrar congruencia inclusiva en el Congreso de Michoacán, tras recordar que el Legislativo ha venido impulsando diversas iniciativas encaminadas a acabar con la exclusión, segregación o estigmatización de una persona por presentar algún tipo de discapacidad.



Insiste en necesidad de fortalecer inclusión de personas con discapacidad en los diferentes órdenes de gobierno

Entre dichas acciones, subrayó, se encuentra una iniciativa que la LXXIV Legislatura recabó del último Parlamento Infantil, cuyo objetivo aterriza en garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo de la entidad, a través de la adecuación de condiciones estructurales y académicas que permitan su óptimo desarrollo, considerando que, de acuerdo con datos de la Subdirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), a nivel local hay poco más de 15 mil alumnos en el nivel de educación especial, pero únicamente hay 25 estudiantes integrados en grupos regulares como parte de la educación inclusiva.

Osiel Equihua reiteró que seguirá dando la batalla desde el Poder Legislativo para incentivar la promoción de políticas públicas que le abonen a la inclusión en los diferentes órdenes de gobierno, pero no sólo eso, sino también acciones encaminadas a blindar los derechos de aquellos sectores que, durante años, "han vivido en el olvido".

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

En Comisión se aprueban reformas constitucionales para la juventud y de seguridad vial: Ángel Custodio



MORELIA, MICH

La Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV Legislatura Local que preside el diputado Ángel Custodio Virrueta García analizó y dictaminó a favor las minutas de decreto de reforma constitucional federal, en materia de juventud y movilidad y seguridad vial.

El legislador explicó que en la reunión se analizó y votó dos dictámenes para mandar voto en sentido favorable de dos minutas de reforma constitucional a nivel federal. La primera de ellas es en materia de juventud, la cual reconoce desde la Constitución Federal al sector de la juventud, ante lo que refirió que con la misma se atenderá a un grupo vulnerable y se reconocerá su inclusión

en la vida política y económica del país, con la finalidad de potencializar sus habilidades y participación.

Asimismo, dijo que se votó en la Comisión que preside, el dictamen que contiene reforma constitucional en materia de movilidad y seguridad vial; con la cual se garantizará el derecho de toda persona a una movilidad en condiciones de seguridad vial, eficacia, accesibilidad y calidad, dando como resultado una seguridad a la integridad y bienestar del ciudadano.

Sobre la minuta de decreto en materia de juventud, Ángel Custodio Virrueta explicó que la misma, tiene el objetivo esencial de establecer acciones para el desarrollo integral de las personas jóvenes

a través de políticas públicas con un enfoque multidisciplinario que promueva una inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural del país.

El impulso de dicha reforma es con el fin de otorgar a las niñas, niños y adolescentes, así como en materia de formación y desarrollo integral de la juventud de México, cumpliendo con los Tratados Internacionales de la materia de los que nuestro país sea parte, un marco normativo que sea de aplicación general que admita contar con una protección más efectiva de sus derechos fundamentales; dando así un acceso de forma justa y equitativa de beneficios para las personas jóvenes.

La misma tiene como

finalidad atender a un grupo activo y que sin duda ha estado en constante vulnerabilidad por el hecho de que no son reconocidos en primer lugar, en el marco normativo y segundo, su fuerza laboral se concentra en el trabajo informal, lo que resulta en una escasez de prestaciones y beneficios laborales.

Mientras que la minuta de decreto en materia de movilidad y seguridad vial, tiene la finalidad de reconocer el derecho de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad; así mismo, se le da la facultad al Congreso de la Unión para expedir la ley de concurrencia entre los tres niveles de gobierno, por lo cual se protegería la integridad de las personas al momento de desplazarse diario por los espacios públicos, conservando el bienestar social y las buenas prácticas de la ciudadanía.

De los elementos sustantivos de dicha reforma constitucional, es salvaguardar la integridad de las personas y conservar el bienestar social; dentro de esta materia, es preciso señalar, el propósito de homologar los criterios para la expedición de normas que rigen el comportamiento de los usuarios en las vías públicas.

Ángel Custodio expuso que, para los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, es vital el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos, como es el disfrute de la ciudad y los espacios públicos, con la finalidad de garantizar su movilidad y seguridad vial, por lo que respaldan esta minuta y la anterior, al considerar que es imperante la obligación de las autoridades en proteger y anteponer los derechos humanos de las personas.

Aprueban diputados reformas al código electoral del estado

Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 2020. Con la finalidad de brindar certeza jurídica a los comicios electorales que habrán de celebrarse el próximo año en Michoacán, el Pleno de la LXXIV Legislatura, reformó los artículos 174 y 175 del Código Electoral del Estado de Michoacán, dando así cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a estas reformas.

Así, los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, expusieron que derivado de dicha controversia, se determinó que no deberá replantearse todo el sistema de representación proporcional, sino únicamente lo relativo a los presupuestos de asignación de diputados por el principio de representación proporcional, constituida para todo Michoacán.

"De conformidad con lo anterior, deberá considerarse votación semi-depurada que dentro de la normativa electoral se conoce como votación estatal válida emitida", para efectos de determinar qué partidos tendrán derecho a la asignación de diputaciones de representación proporcional, ajustando así lo correspondiente al artículo 174, fracción I, inciso b), del Código Electoral de Michoacán", expone el dictamen aprobado en Pleno.

Asimismo, para la aplicación de la fórmula de distribución de escaños, se tomará la votación depurada y sobre esta base, deberán calcularse los límites de sub representación y sobre representación de cada partido, a fin de que éstos no rebasen en ocho puntos su porcentaje de votación, partiendo de la base que si en tal distribución no participan candidatos independientes, los partidos que no alcanzaron el

3 por ciento de votos, los votos de estos participantes no influirán en nada para la aplicación de la fórmula respectiva.

De esta manera y en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Federal en su artículo 116, fracción

II, párrafo tercero, la votación depurada que dentro de la normativa electoral estatal se conoce como "votación estatal efectiva", será base para calcular el cociente electoral y para definir los parámetros de sub representación y sobre representación.

Así, la LXXIV Legislatura del Congreso michoacano, seguirá velando por el cumplimiento irrestricto de la ley en beneficio de los michoacanos, procurando que la democracia siga siendo una realidad para todos.



Los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales presentaron en sesión ordinaria propuesta de modificaciones a los artículos 174 y 175 de dicho Código.

Congreso reafirma inclusión con que se rige: Osiel Equihua

Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 2020. La LXXIV Legislatura reafirmó la inclusión con que se ha regido desde su inicio, recalcó el diputado Osiel Equihua Equihua, luego de que, en calidad de vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, dirigiera la sesión ordinaria a la que convocó el Poder Legislativo este jueves, sin ningún impedimento pese a la discapacidad visual que padece desde hace ocho años.

El hecho de ser el primer diputado con debilidad visual que ocupa una diputación local y que, desde dicha trinchera, haya dirigido una sesión parlamentaria, consideró, "es reflejo del compromiso que mantiene la LXXIV Legislatura con la inclusión de todos los

sectores, entre ellos nosotros, las personas con discapacidad".

Dijo encontrar congruencia inclusiva en el Congreso de Michoacán, tras recordar que el Legislativo ha venido impulsando diversas iniciativas encaminadas a acabar con la exclusión, segregación o estigmatización de una persona por presentar algún tipo de discapacidad.

Entre dichas acciones, subrayó, se encuentra una iniciativa que la LXXIV Legislatura recabó del último Parlamento Infantil, cuyo objetivo aterriza en garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo de la entidad, a través de la adecuación de condiciones estructurales y académicas que

permitan su óptimo desarrollo, considerando que, de acuerdo con datos de la Subdirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), a nivel local hay poco más de 15 mil alumnos en el nivel de educación especial, pero únicamente hay 25 estudiantes integrados en grupos regulares como parte de la educación inclusiva.

Osiel Equihua reiteró que seguirá dando la batalla desde el Poder Legislativo para incentivar la promoción de políticas públicas que le abonen a la inclusión en los diferentes órdenes de gobierno, pero no sólo eso, sino también acciones encaminadas a blindar los derechos de aquellos sectores que, durante años, "han vivido en el olvido".



La LXXIV Legislatura reafirmó la inclusión con que se ha regido desde su inicio, recalcó el diputado Osiel Equihua Equihua.



Aprueban diputados reformas al código electoral del estado

MORELIA, MICH

Con la finalidad de brindar certeza jurídica a los comicios electorales que habrán de celebrarse el próximo año en Michoacán, el Pleno de la LXXIV Legislatura, reformó los artículos 174 y 175 del Código Electoral del Estado de Michoacán, dando así cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a estas reformas.

Así, los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, expusieron que derivado de dicha controversia, se determinó que no deberá replanearse todo el sistema de representación proporcional, sino únicamente lo relativo a



Los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales presentaron en sesión ordinaria propuesta de modificaciones a los artículos 174 y 175 de dicho Código

los presupuestos de asignación de diputados por el principio de representación proporcional, constituida para todo Michoacán.

“De conformidad con lo anterior, deberá considerarse votación semi-depurada que dentro de la normativa electoral se conoce como votación estatal válida emitida”, para efectos de determinar qué partidos tendrán derecho a la asignación de diputaciones de representa-

ción proporcional, ajustando así lo correspondiente al artículo 174, fracción I, inciso b), del Código Electoral de Michoacán”, expone el dictamen aprobado en Pleno.

Asimismo, para la aplicación de la fórmula de distribución de escaños, se tomará la votación depurada y sobre esta base, deberán calcularse los límites de subrepresentación y sobre representación de cada partido, a fin de que éstos no

rebasen en ocho puntos su porcentaje de votación, partiendo de la base que si en tal distribución no participan candidatos independientes, los partidos que no alcanzaron el 3 por ciento de votos, los votos de estos participantes no influirán en nada para la aplicación de la fórmula respectiva.

De esta manera y en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Federal en su artículo 116, fracción II, párrafo tercero, la votación depurada que dentro de la normativa electoral estatal se conoce como “votación estatal efectiva”, será base para calcular el cociente electoral y para definir los parámetros de subrepresentación y sobre representación.

Así, la LXXIV Legislatura del Congreso michoacano, seguirá velando por el cumplimiento irrestricto de la ley en beneficio de los michoacanos, procurando que la democracia siga siendo una realidad para todos.



AVALARON POR UNANIMIDAD

Congreso modifica fórmula para diputaciones plurinominales

ZUHEY MEDINA

En la sesión ordinaria fue ratificada la reforma al Código Electoral para la designación de estos cargos

Este jueves, en la sesión ordinaria del Congreso del Estado, 27 legisladores avalaron por unanimidad la reforma al Código Electoral de la entidad, en razón de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual anuló la reforma previa.

El 25 de agosto, la SCJN concluyó la acción de inconstitucionalidad B3/2020, por lo que instruyó al Congreso local a resolver ciertas imprecisiones en los artículos 174 y 175, ambos concernientes a la fórmula empleada para las diputaciones plurinominales.

En lo que refiere al artículo 174, se acuerda que para participar en la asignación de diputaciones de representación proporcional, los partidos políticos deberán acreditar que participaron con candidaturas a diputaciones de mayoría relativa en por lo menos 16 distritos, además de que obtuvieron cuando menos el 3 por ciento de la votación estatal válida emitida en la elección de la circunscripción plurinominal.

Ningún partido podrá tener más de 24 diputaciones por ambos principios y



Ningún partido podrá tener más de 24 diputaciones por ambos principios

Los partidos políticos deberán acreditar que participaron con candidaturas a diputaciones

FERNANDO MALDONADO

tampoco podrán contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la legislatura que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación estatal efectiva. Ello no aplica al partido político que por sus triunfos en distritos uninominales obtenga un porcentaje de curules del total de la legislatura superior a la suma del porcentaje de su votación estatal efectiva más el ocho por ciento.

Sobre el artículo 175, para la asignación de diputaciones plurinominales se

aplicarán los siguientes conceptos: a) votación total emitida, que es la suma de todos los votos depositados en las urnas en la elección correspondiente; b) votación estatal válida emitida, es decir, la que resulte de deducir de la votación total emitida, los votos nulos y los votos correspondientes a los candidatos no registrados; c) votación estatal efectiva, entendida como la que resulte de deducir de la votación estatal válida emitida, los votos a favor de los partidos políticos que no hayan obtenido el 3%

de dicha votación y de las candidaturas independientes.

El inciso D es el cociente electoral, que es el resultado de dividir la votación estatal efectiva entre las 16 diputaciones de representación proporcional. Finalmente, el inciso E se queda como "resto mayor", explicado como el remanente más alto de votación de cada partido político, una vez hecha la distribución de curules mediante el cociente electoral. El resto mayor se utilizará cuando aún hubiese diputaciones por distribuir.



El contingente se organizó desde antes de las 10:00 horas / MARIANA LUNA

Marchan organizaciones sociales

PERCY LÓPEZ

Organizaciones sociales y sindicales marcharon en el primer cuadro de Morelia.

El Frente Cívico y Social (FCS), en conjunto con el Sindicato Único de Trabajadores de Telebachillerato del estado de Michoacán (Suttebam), del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), así como del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Sutcectem), entre otras organizaciones, se movilizó del oriente hacia el primer cuadro de Morelia.

El contingente se organizó desde antes de las 10:00 horas en las inmediaciones de la unidad deportiva donde se ubica el estadio Venustiano Carranza, para

La movilización se debió a la falta de pago generalizado entre instituciones de nivel superior y medio superior.

avanzar por la avenida Acueducto de Morelia.

Para posteriormente detenerse unos minutos en la Fuente de Las Tarascas y luego continuar el recorrido hasta el Palacio de Gobierno.

Las organizaciones marcharon en el marco del sexto aniversario de la creación del Frente Cívico y Social, así como para exigir mejores condiciones laborales y pagos atrasados de parte de las instituciones

para quien prestan sus servicios.

Ya en el lugar se organizó un mitin en donde hubo discursos, participaciones de algunos músicos, quienes interpretaron canciones en español y piréguas.

La movilización, en gran medida, se debió a la falta de pago generalizado entre instituciones de nivel superior y medio superior, así como a los sindicatos, por ejemplo el Suttebam, a quienes se les adeudan salarios de las últimas dos quincenas, además de prestaciones desde hace más de un año.

Los manifestantes permanecieron un par de horas en el primer cuadro de Morelia, en donde se realizó un operativo por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes desviaban el tránsito por calles aledañas, causando un gran caos vehicular.

No se puede desdeñar el PRI a la expresión de Reyna: Adriana Hernández

Hola Hospice y Uno en Voluntad suman esfuerzos

■ En términos de cuidados paliativos y manejo del duelo

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-

Cuando los hospitales no son una opción, cuando la familia está imposibilitada para cuidar a su enfermo, cuando una cura ya no es posible, el acompañamiento de expertos ayuda a superar la carga que puede significar una enfermedad crónica o terminal.

En ese sentido Hola Hospice y Uno en Voluntad, sumaron esfuerzos a través de una firma de convenio, en la que se brindará capacitación sobre cuidados paliativos a pacientes adultos mayores y con enfermedades terminales.

"Nosotros trabajamos con pacientes crónicos y desahuciados que quieren nuestra ayuda y que sus familiares están de acuerdo en el servicio que consiste en el acompañamiento en el proceso de la transición a la muerte, y posteriormente con el duelo de una muerte

anunciada", compartió en entrevista la Presidenta de Hola Hospice, Elena López.

Por su parte Carmen Orejel, Presidenta de la Asociación Civil Uno en Voluntad, informó que a partir de la firma de convenio se emprende el programa de Brigada para el Cuidado de Adultos Mayores, "vamos a estar en Uruapan visitando colonias y comunidades en acompañamiento con otras organizaciones, para hablar sobre los cuidados paliativos y procesos de duelo".

Recordó que desde hace años la A.C. que representa, trabaja en estos procesos de duelo y muerte, de ahí la importancia de la firma de convenio que les permitirá ofrecer el cuidado a los adultos mayores.

Especialistas en tanatología y cuidados paliativos, así como un grupo de enfermeras capacitadas refuerzan la iniciativa.

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

El PRI no debe tener dueños, pero el Partido Revolucionario Institucional, debe reconocer a la expresión de Jesús Reyna, que se ha mantenido institucional y en las buenas y malas con el partido, afirmó la diputada Adriana Hernández Iñiguez.

"Coincido plenamente el que el partido no debe de tener dueños, pero si debe haber un reconocimiento a una expresión que ha aportado muchísimo a nuestro partido históricamente. Hemos estado en derrotas, hemos estado en triunfos, y que jamás hemos traicionado a nuestro partido como si ha sucedido con muchas otras expresiones que no ahondaré porque no es sano", indicó.

En entrevista, subrayó que legalmente la planilla de Jesús Reyna tiene la razón, porque no se esperó a que finalizara el proceso, sin embargo, sostuvo que ella de manera particular reiteró su lealtad y permanencia con su partido, "más allá de la decisión que se pueda tomar, finalmente seguramente tendremos pláticas en próximos días para saber la reacción y la definición de mis compañeros y compañeras, pero la realidad legal ya está".

La dirigencia del partido sostuvo la gran labor de unificar, porque no se puede desdeñar la importancia de una expresión política. "No somos solo una expresión que estamos solamente cuando se va a hacer el reparto, nosotros siempre, los 365 días del año trabajamos en territorio, con muchos y mujeres de todo el estado y que ese trabajo nos ha dado la posibilidad de tener hoy el estatus que tenemos", comentó.

Analizan la instalación de puestos comerciales para fiestas Guadalupanas

■ Esta determinación se tomará si la bandera epidemiológica cambia a verde

Miriam MEZA HERNÁNDEZ MORELIA, MICH.-

El secretario del ayuntamiento, Humberto Arroniz Reyes, afirmó que se analizará la posibilidad de instalar los puestos de comerciantes tolerados en las inmediaciones del templo de San Diego en 12 de diciembre para la fiesta patronal de la Virgen de Guadalupe.

En entrevista, refirió que si la bandera epidemiológica se ubica en verde podrán llevar a cabo esta celebración y podrán reaperturar eventos masivos, sin embargo, afirmó que deberán trabajar en los protocolos para evitar el contagio del coronavirus (Covid-19).

"Lo que hemos acordado es que ellos trabajen los protocolos que deben de presentarse allí, como se organizan, distancia de puestos, cuántos puestos, cuántos días unos, cuántos días otras, si el semáforo cuando la fecha en la que estamos hablando, nos lo permita y todo es estar preparados por si el semáforo los permita... Lo que. Posibilidad eventos masivos es el verde"

Afirmó que la apertura de la nueva normalidad a un porcentaje mayor a 50, será el día en el que los niños regresen a las escuelas, por lo que se trabajará para que esta situación se dé en enero, aunque advirtió que la Secretaría de Salud en la entidad, ya señaló que será hasta marzo cuando los pequeños regresen a las aulas.

"El acto fundamental que va a demostrar que hay un cambio de regreso a la nueva normalidad, es el regreso de los niños a clases, van a empezar a trabajar durísimo, muchos están trabajando para que sea en

enero, no se si en Michoacán, aquí la Secretaría de Salud, cree que podríamos tener condiciones en marzo, pero su le echamos ganas podemos ir bien"

Cabe mencionar que actualmente la bandera es amarilla, por lo que el aforo es de un 50 por ciento en los lugares cerrados.



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal CADPE-EM-LPE-131/2020

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 32 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los servicios:	Cuotas para el seguro de vida del personal.	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
30 de octubre de 2020, 12:00 horas	6 de noviembre de 2020, 12:00 horas	10 de noviembre de 2020, 13:00 horas
Lugar de entrega de los servicios:	El proveedor adjudicado, deberá entregar la póliza del aseguramiento contratado, en las instalaciones del CECYTEM, con domicilio en Loma de las Liebres 180 fracc. Lomas del Sur, C.P. 59095, en Morelia Michoacán, de lunes a viernes con horario de 10:00 h a 14:00 h.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional en 12 mensualidades; a los 20 días posteriores de recibidos los servicios, previa entrega de la factura debidamente requisitada, conforme a las disposiciones fiscales vigentes, previa prestación de los servicios en los términos del contrato y a entera satisfacción de la solicitante.	

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Caballero núm. 441, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 59050, en esta ciudad; teléfono: 443 113 0900. Sólo podrán participar, los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2020 correspondiente a los bienes requeridos. Los interesados podrán revisar los bases preliminarmente al pago en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo los días 23, 26 y 27 de octubre de 2020, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 23, 26 y 27 de octubre de 2020, previa copia del recibo de pago de bases. El costo de las bases es de \$3,944.00 (Tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocante. Posterior al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán; a 23 de octubre de 2020.

Mtro. Guillermo Lora Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Morelia

Mtro. José Hernández Arreola
Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán
Morelia

No se puede desdeñar el PRI a la expresión de Reyna: Adriana Hernández

Hola Hospice y Uno en Voluntad suman esfuerzos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El PRI no debe tener dueños, pero el Partido Revolucionario Institucional, debe reconocer a la expresión de Jesús Reyna, que se ha mantenido institucional y en las buenas y malas con el partido, afirmó la diputada Adriana Hernández Iñiguez.

"Coincidió plenamente el que el partido no debe de tener dueños, pero si debe haber un reconocimiento a una expresión que ha aportado muchísimo a nuestro partido históricamente. Hemos estado en derrotas, hemos estado en triunfos, y que jamás hemos traicionado a nuestro partido como si ha sucedido con muchas otras expresiones que no ahondaré porque no es sano", indicó.

En entrevista, subrayó que legalmente la planilla de Jesús Reyna tiene la razón, porque no se esperó a que finalizara el proceso, sin embargo, sostuvo que ella de manera particular reiteró su lealtad y permanencia con su partido, "más allá de la decisión que se pueda tomar, finalmente seguramente tendremos pláticas en próximos días para saber la reacción y la definición de mis compañeros y compañeros, pero la realidad legal ya está".

La dirigencia del partido sostuvo la gran labor de unificar, porque no se puede desdeñar la importancia de una expresión política. "No somos solo una expresión que estamos solamente cuando se va a hacer el reparto, nosotros siempre, los 365 días del año trabajamos en territorio, con muchos y mujeres de todo el estado y que ese trabajo nos ha dado la posibilidad de tener hoy el estatus que tenemos", comentó.

■ En términos de cuidados paliativos y manejo del duelo

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Cuando los hospitales no son una opción, cuando la familia está imposibilitada para cuidar a su enfermo, cuando una cura ya no es posible, el acompañamiento de expertos ayuda a superar la carga que puede significar una enfermedad crónica o terminal.

En ese sentido Hola Hospice y Uno en Voluntad, sumaron esfuerzos a través de una firma de convenio, en la que se brindará capacitación sobre cuidados paliativos a pacientes adultos mayores y con enfermedades terminales.

"Nosotros trabajamos con pacientes crónicos y desahuciados que quieren nuestra ayuda y que sus familiares están de acuerdo en el servicio que consiste en el acompañamiento en el proceso de la transición a la muerte, y posteriormente con el duelo de una muerte

anunciada", compartió en entrevista la Presidenta de Hola Hospice, Elena López.

Por su parte Carmen Orejel, Presidenta de la Asociación Civil Uno en Voluntad, informó que a partir de la firma de convenio se emprende el programa de Brigada para el Cuidado de Adultos Mayores, "vamos a estar en Uruapan visitando colonias y comunidades en acompañamiento con otras organizaciones, para hablar sobre los cuidados paliativos y procesos de duelo".

Recordó que desde hace años la A.C. que representa, trabaja en estos procesos de duelo y muerte, de ahí la importancia de la firma de convenio que les permitirá ofrecer el cuidado a los adultos mayores.

Especialistas en tanatología y cuidados paliativos, así como un grupo de enfermeras capacitadas refuerzan la iniciativa.

Analizan la instalación de puestos comerciales para fiestas Guadalupanas

■ Esta determinación se tomará si la bandera epidemiológica cambia a verde

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

El secretario del ayuntamiento, Humberto Aroniz Reyes, afirmó que se analizará la posibilidad de instalar los puestos de comerciantes tolerados en las inmediaciones del templo de San Diego en 12 de diciembre para la fiesta patronal de la Virgen de Guadalupe.

En entrevista, refirió que si la bandera epidemiológica se ubica en verde podrán llevar a cabo esta celebración y podrán reaperturar eventos masivos, sin embargo, afirmó que deberán trabajar en los protocolos para evitar el contagio del coronavirus (Covid-19).

"Lo que hemos acordado es que ellos trabajen los protocolos que deben de presentarse allí, como se organizan, distancia de puestos, cuántos puestos, cuántos días unos, cuántos días otras, si el semáforo cuando la fecha en la que estamos hablando, nos lo permita y todo es estar preparados por si el semáforo los permita... Lo que. Posibilita eventos masivos es el verde"

Afirmó que la apertura de la nueva normalidad a un porcentaje mayor a 50, será el día en el que los niños regresen a las escuelas, por lo que se trabajará para que esta situación se dé en enero, aunque advirtió que la Secretaría de Salud en la entidad, ya señaló que será hasta marzo cuando los pequeños regresen a las aulas.

"El acto fundamental que va a demostrar que hay un cambio de regreso a la nueva normalidad, es el regreso de los niños a clases, van a empezar a trabajar durísimo, muchos están trabajando para que sea en

enero, no se si en Michoacán, aquí la Secretaría de Salud, cree que podríamos tener condiciones en marzo, pero su le echamos ganas podemos ir bien"

Cabe mencionar que actualmente la bandera es amarilla, por lo que el aforo es de un 50 por ciento en los lugares cerrados.

Laboratorios no hacen bien su trabajo con la prueba de Covid-19, acusa Ayuntamiento

■ El funcionario municipal no dio cifras de cuántos laboratorios incurren en irregularidades

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

Luego de que Morelia se convirtiera en el municipio con el mayor número de contagios y muertes por coronavirus (Covid-19), el secretario de Bienestar y Política Social del ayuntamiento, Roberto Reyes Cosari, informó que se han detectado laboratorios que realizan la prueba de este enfermedad que no han realizado bien su trabajo, ya que sus pruebas presuntamente son erróneas.

En entrevista, el funcionario municipal detalló que ya solicitó a la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris) audite el trabajo que realizan, ya que incluso personal del ayuntamiento ha dado positivo a estas pruebas y cuando acuden al sector salud dan negativos.

Asimismo, no dio ni los nombres, ni cuántos laboratorios realizaban este tipo de acciones, las cuales, dijo, no resultan confiables.

"Me parece que algunos laboratorios no están haciendo las cosas bien, porque se han ido a tomar las prueba ahí, luego los enviamos a otro lado y resulta que salen negativos, entonces no voy a dar el nombre de que laboratorios pero pedimos la intervención de Coepris

para que auditen en trabajo de estos laboratorios, hasta que no tenga pruebas recientes no los voy a dar sería irresponsable, pero compañeros de gobierno les ha pasado, que se han ido hacer el examen en esos laboratorios y van a otro y salen negativos o van a la Secretaría de Salud y salen negativos".

Reyes Cosari, puntualizó que no se espera un repunte de casos en Morelia, ya que el incremento en los últimos meses se debe a la reapertura de las actividades económicas, la cual deberá seguir para enfrentar una crisis económica grave.

"Tuvimos un manejo adecuado los primeros meses de la pandemia y eso tiene que reconocerse, pero al reactivar la economía el contagio es mayor, estamos expuestos todos a contagiarnos de manera más fácil, tenemos que seguir tomando las precauciones, cuidándonos porque no podemos parar la economía, sino se nos viene una pandemia económica, hay que conseguir el equilibrio".

Recordó que la zona centro y Villas del Pedregal continúan a la cabeza de las zonas con el mayor número de casos detectados, ya que hasta el momento en la zona centro se tienen activos 14.

Urge respetar el protocolo de sanidad

Ante el aumento de contagios por la COVID-19 en la capital michoacana, autoridades piden atender las medidas sanitarias y permanecer en casa, llaman a salir sólo lo necesario.

57
MIL

139 personas han sido estudiadas

23
MIL

865 positivos registrados en la entidad

1,566
PERSONAS

tienen sospecha de tener COVID-19

31
MIL

798 pruebas han dado negativo

38.57
POR CIENTO

tasa de mortalidad que hay en la entidad

1,911
PERSONAS

han perdido la vida por COVID-19

8%
TASA

de letalidad que se tiene en la entidad

PADEMIA MORELIA, EPICENTRO ESTATAL DE LA COVID-19

Continúa alza en contagios

DE NUEVO REPORTAN MÁS DE 120 CASOS EN UN SOLO DÍA; CRECE AMENAZA RUMBO A EL DÍA DE MUERTOS

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

En un solo día fueron confirmados 121 nuevos pacientes contagiados de COVID-19 en Morelia, lo que refleja que aceleradamente ese virus se está expandiendo en la ciudad, y ya ha enfermado a 5 mil 210 personas, de las cuales 385 lamentablemente han fallecido debido a complicaciones. Más de una quinta parte de portadores del SARS-CoV2 se concentran en Morelia, el epicentro de la pandemia que amenaza con seguir creciendo ya que se se acerca la celebración de muertos que propiciarán encuentros masivos.

Michoacán registra hasta el cierre del jueves 23 mil 865 casos de personas que han enfrentado la enfermedad, y mil 219 se encuentran con el virus activo; este número representa a quienes se han realizado la prueba de PCR, sin embargo, no se consideran a quienes lo portan de forma asintomática. El riesgo es cada vez más fuerte cuando el



LA SSA LLAMA A TODA LA CIUDADANÍA A RESPETAR EL PROTOCOLO DE SANIDAD Y EVITAR AGLOMERACIONES.

virus se incubaba en personas que tienen alguna comorbilidad como diabetes, hipertensión, obesidad y sobrepeso, debido a que podrían enfrentarlo de manera letal.

Hasta ahora mil 911 personas han perdido la batalla, por lo que

Michoacán tiene una tasa de letalidad superior al 8%. Las autoridades afirman que se debe romper la cadena de contagios, de lo contrario, sería posible que los servicios médicos se vean rebasados. Hasta ahora, el 18% de los espacios para

pacientes intubados se encuentran ocupados en los hospitales que forman parte de la red estatal.

En próximos días se celebrará la Noche de Muertos, misma que en 2019 reunió a 203 mil turistas en la región Lacustre y en Morelia.

Ahora, estas actividades han sido restringidas debido al peligro de contagios, sin embargo, sigue latente la idea de personas de venir a la entidad. La Secretaría de Salud ha advertido que cualquier tipo de concentración masiva está prohibida, de lo contrario, la contingencia podría salirse de control.

El Comité de Crisis ha insistido a la población a que sigan al pie de la letra las recomendaciones sanitarias, mismas que son elementales y salvan vidas. Lavarse las manos de manera frecuente ayudará a que se contrarreste el riesgo de contraer la COVID-19. Asimismo, sugieren que no se desechen el uso del cubrebocas y mascarillas. "Si te lavas frecuentemente las manos, tienes menos riesgo de contraer COVID-19. Te invito a seguir siempre las medidas de higiene y sanidad para cuidar tu salud y la de los que te rodean", expresó la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos.

A la par, el comité sentenció que debido a que el virus del COVID-19 sigue latente en Michoacán, continúan prohibidos los conciertos, eventos masivos, velorios, manifestaciones y marchas. La entidad no ha logrado avanzar al tercer paso debido a que los contagios de coronavirus no cesan, y este tipo de eventos de carácter público continúan prohibidos.

Incentivan donación de sangre

El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS) registra un 40 por ciento de la captación habitual, por lo que exhorta a la población a que acuda a donar y mejorar la vida de muchas personas, principalmente la de los niños y niñas con cáncer.

Todos los hospitales cuentan con abasto del insumo, aún con la baja derivada de la contingencia sanitaria por la COVID-19; hasta el momento se

tiene una captación de 11 mil unidades, muy baja en comparación con años pasados a este mismo periodo, donde ya se tenía un registro superior a las 20 mil unidades.

Ante ello, se exhorta a las y los michoacanos a donar sangre, en especial con Grupo y Rh poco frecuente (RH negativo), así como la donación de plaquetas necesaria en el tratamiento de pacientes oncológicos; la bio-

seguridad del donador está garantizada por parte de la SSM.

Para ello, la SSM cuenta con doce puestos de captación en el interior del estado, en Apatzingán, Hidalgo, La Piedad, Maravatío, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Tacámbaro, Uruapan, Zitácuaro, Puruándiro, Sahuayo y Los Reyes.

El proceso para la obtención del hemocomponente por afeéresis, es una técnica en la que el

donador se conecta a una máquina en la que se separan los componentes de la sangre, el plasma es recolectado y las células son devueltas al donador.

La atención se brinda de lunes a viernes de 07:30 a 19:00 horas; los sábados, domingos y días festivos se atiende de 08:00 a 18:00 horas; y para programar las citas, es muy importante llamar al teléfono 44 33 24 39 19 a la extensión 118.



AUTORIDADES DE SALUD FOMENTAN LA CULTURA DE LA DONACIÓN



No queremos llegar a una situación de prohibición total, pero tenemos la certeza de que el evento no va a ser igual, que no se van a generar esas contrataciones y esos amontonamientos usuales

Todo está determinado a estar preparados por si el semáforo nos lo permite; si es así, seguiremos adelante

Humberto Arroniz,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CIUDAD | 'DEPENDERÁ DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO'

Podrían permitir verbena

PESE A PROMEDIO DE MÁS DE 100 CASOS AL DÍA, NO DESCARTAN LA CELEBRACIÓN DE LA GUADALUPANA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Pese al repunte en casos y a prácticamente un mes de distancia del día en que normalmente comienza a instalarse los puestos de venta de la verbena popular de las Fiestas Guadalupeñas, el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes, precisó que la realización de esta actividad bajo medidas sanitarias dependerá enteramente del semáforo epidemiológico que presente la capital michoacana llegada a esa fecha.

"Lo que hemos acordado es que trabajen ellos los protocolos que deberán de presentar cómo se organizan, distancia de puestos, cuántos puestos, cuántos días y demás; si el semáforo cuando sea la fecha nos lo permite. O sea, todo está determinado a estar preparados por si el semáforo nos lo permite. Si nos lo permite, seguiremos adelante", expresó el funcionario municipal en entrevista.

"No queremos llegar a una situación prohibitiva, pero queremos tener la certeza de que no va a ser igual, que no se van a generar esas contrataciones y esos amontonamientos; tenemos para el día 23 una reunión con el cura de la Igle-



BAJO ESTRICTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SE PREVÉ QUE SE HAGA LA CELEBRACIÓN A LA VIRGEN DE GUADALUPE.

sia de San Diego, para ver si hay la manera de cómo se organicen las peregrinaciones y buscaremos una manera directamente con el cura, las organizaciones comerciantes y nosotros", ahondó Arroniz Reyes.

Es importante recordar que líderes comerciantes y autoridades locales acordaron integrar un Comité Técnico que presentará una propuesta de protocolo sanitario para llevar a cabo la verbena popular de las fiestas guadalupeñas, así como también anunciaron que entrarían en diálogo con el sacer-

dote titular del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe para co-ordinar las actividades.

Adicionalmente, el arzobispo de la Arquidiócesis de Morelia, Carlos Garfias, pidió que se diferencie entre la parte lúdica y las actividades religiosas de las fiestas guadalupeñas, además de anunciar que la Iglesia buscaría seguir con los ritos religiosos, apegándose a las normas sanitarias.

"Es importante distinguir. La parte religiosa nosotros vamos a seguirla preparando y celebrando

de acuerdo a las normas que nos indica el momento del semáforo en el que nos encontremos, con todas las medidas precautorias que se permitan para el Templo de San Diego y los demás templos".

Cuestionado sobre cuál es la condición del semáforo que se requiere para permitir los eventos masivos, el secretario del Ayuntamiento respondió que se necesitaría una clasificación verde, además de añadir que un verdadero avance hacia la nueva normalidad dependerá del regreso de los estu-

diantes a clases, lo cual podría llegar hasta enero o marzo de 2021.

"Estamos en semáforo amarillo y lo que posibilita los eventos masivos es estar en el verde, lo que va a marcar el acto fundamental de que hay un cambio a la nueva normalidad es el regreso de los niños a clases; muchos están trabajando para que esto se dé en enero, yo creo que, en enero, en varios lugares del país los niños van a regresar a las clases, pero no sé si en Michoacán; al respecto ya se valoran las condiciones y tendencias.

Repunte | Fiestas y contagios

Con 129 nuevos casos por la COVID-19, Morelia volvió rompió récord de contagios el pasado miércoles 21 de octubre.

Mientras Morelia suma 5 mil 100 contagios acumulados, 397 casos activos y 385 defunciones, las autoridades municipales afirmaron que los mayores repuntes se han registrado después de fechas festivas.

"Cuando hemos tenido aumentos de casos, se dan 10 o 15 días después de algún evento.

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

ADORNOS AYUNTAMIENTO NO APOYÓ A PRODUCTORES

Colocan flores artificiales

PESE A LA CRISIS QUE ENFRENTA LA GENTE DEL CAMPO LOCAL, LA DECORACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS NO TUVO CEMPASÚCHIL

OMAR CUIREZ,

La Voz de Michoacán

Esta semana, trabajadores del Ayuntamiento comenzaron a llenar las plazas del Centro Histórico y la avenida Madero con adornos referentes al Día de Muertos. Como cada año, las flores de cempasúchil predominan, sin embargo, en esta ocasión el gobierno decidió honrar a los muertos artificialmente y utilizó flores hechas de material sintético, a pesar de la problemática económica que padecen decenas de productores.

El casi icónico letrero con letras gigantes de Morelia, ubicado en una de las entradas de la Plaza de Armas, así como el de la Plaza Villalongín, lucen forrados de flores de plástico amarillo y morado; además alrededor de las plazas se colocaron maceteros en los postes de farolas, que, pese a

que las macetas sí son de artesanos michoacanos, las flores son imitación.

Como ya publicó La Voz de Michoacán, en días anteriores se visitó a los agricultores de Tarimbaro, quienes confesaron su temor de que la poca flor que sembraron este año no se venda y no puedan lograr el sustento para sus familias.

En entrevista con el agricultor del municipio de Tarimbaro, Ronaldo Vázquez, señaló que, derivado de la pandemia, de los 30 ó 20 surcos de flor de cempasúchil que cada año siembra únicamente sembró 12 en esta ocasión; lo mismo sucedió con la mano de león y la nube, pues de cultivar de 10 a 12 surcos, sólo fueron 4.

Jesús Zacarías, confesó con lágrimas en los ojos que la pandemia los tiene a raya. "No podemos hacer nada, estamos con un temor bárbaro dentro de nuestras familias porque es un sustento el que tenemos cada año".

"No podemos hacer nada, estamos con temor, es un sustento para nuestra familia"

Jesús Zacarías,
PRODUCTOR

En ocasiones anteriores, el ayuntamiento de Morelia ha usado flores reales para adornar el Centro Histórico, pero este año decidió hacer la compra del material artificial -a un proveedor hasta ahora desconocido-, pese a que los agricultores que



NULO APOYO RECIBIERON LOS AGRICULTORES DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, PUES OPTÓ POR FLORES DE PLÁSTICO.

trabajan las tierras a unos minutos de la capital michoacana están en la incertidumbre de que no vendan la flor por la cual han trabajado de sol a sol durante casi cuatro meses.

El productor Zacarías Bejarano cuenta que los sucesos provocados por la pandemia son nuevos, "nada más que dentro de esto

nuevo, estamos sintiendo lo duro en lo económico, nada más nos queda la esperanza de que el doliente busque la manera de cómo llegar con su puñito, con su ramo de flores y es de la manera en que podemos tener algo".

Autoridades de Pátzcuaro y Morelia han anunciado que los panteones estarán cerrados desde

el 28 de octubre hasta el 4 de noviembre para evitar aglomeraciones y evitar contagios de COVID-19, si bien la noticia es positiva en cuestión de salud, es un golpe fuerte para el campo michoacano, al que se le suma el cierre de las escuelas que año con año compran miles de manojos para los altares escolares.

UNLA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE LA PLAZA DE ARMAS

INICIA TU
PROCESO DE ADMISIÓN
ENVIANDO UN CORREO A
informes@unla.edu.mx
O UN MENSAJE DE WHATSAPP AL
443 128 34 33

PROYECTA TUS IDEAS

Tintorería
Superlav
Calidad y Detalle

- Con nuestro proceso de limpieza de media hora como mínimo solventes y temperaturas a más de 70° centígrados eliminamos en un 99% gérmenes, ácaros y virus incluyendo Covid.
- El mejor lavado y cuidado de su ropa es con la estricta seguridad sanitaria para confianza de nuestros clientes.

3x2 En pantalones y edredones
(No aplica en otras promociones)
Promoción válida al 21 de octubre del 2020.

Estamos a su servicio en:
Av. Solidaridad #2008
Servicio a domicilio
Tel. 3•17•33•48

Recíbelas tarjetas de crédito

Servicio a domicilio sin costo adicional...

CONFLICTO VAN MÁS DE 30 DÍAS DE OBSTRUCCIONES EN

Economía, en jaque por

KANSAS CITY DETALLA QUE TIENE VARADOS 5 MIL CONTENEDORES CON AUTOS Y OTROS PRODUCTOS; LA CRISIS YA ES NACIONAL, DICE

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Hornos de la industria acerera en el norte del país en riesgo de detener operaciones, parálisis en la importación y exportación de automóviles y autopartes, alimentos como granos, mercancías de importación sin poder llegar al resto del país, acumulación de contenedores y combustible que sirve para refinar gasolinas en la planta de Tula, son las secuelas que arroja el bloqueo de más de 480 horas que tienen las vías del ferrocarril hasta este viernes en dos puntos de la red que atraviesa por Michoacán: en la comunidad de Calzontzin y en Morelia.

El tema también especial relevancia, pues México es el cuarto exportador de vehículos a nivel mundial, varios de ellos que se transportan a través de la ruta del tren, por lo que tener tantas unidades detenidas impacta los acuerdos signados en el T-MEC.

Frente a un enérgico pronunciamiento que hoy lanzarán los industriales al gobierno federal, Kansas City Southern México ha advertido que "se pone en riesgo el paro técnico y/o total de todo tipo de plantas e industrias, dejando una afectación nacional y generando un sobre costo de bienes y servicios al consumidor final". Hasta ahora, 2 mil 396 contenedores están cargados y no pueden salir de del puerto, otros mil 36 están pendientes de cargar y 819 han sido cancelados y enviado a otros puertos. Ahí, están varados mil 215 automóviles y 434 están pendientes.

La empresa ferroviaria es la responsable de la transportación de casi 5 mil contenedores que se encuentran paralizados debido a la protesta magisterial que demanda pagos atrasados y plazas para los egresados de las normales, afectando con ello la logística de carga y a diferentes industrias con alto impacto. El tráfico promedio ferroviario de la vía a Lázaro Cárdenas es de 12 trenes diarios y de la vía a Toluca son 8 trenes con 960 carros diarios. Ejemplifican que 30 días de bloques equivale a 240 trenes con 28 mil 800 carros con 2.8 millones de toneladas, o a 160 mil tráileres.

¡ Pérdidas son millonarias

Un severo problema económico generan los bloqueos a las vías del tren; la parálisis afecta a todos los sectores y la solución no parece llegar.

130 DÍAS de bloqueos se han llevado a cabo en país	480 HORAS seguidas de bloqueos llevan en Calzontzin	192 HORAS de bloqueos se han tenido en Morelia	4,858 CONTENEDORES están paralizados en el puerto de LC	2,396 CONTENEDORES no han podido salir del puerto de LC
---	--	---	--	--



Agudiza el problema

Las autoridades reconocen la fuerte problemática y los daños a la economía que los bloqueos generan al país.



"Hemos expuesto con toda claridad el problema al presidente Obrador e iniciamos los trabajos para solución"

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DEL ESTADO



"En este gobierno no hay represión y quisiera que a través del diálogo y más diálogo abandonaran el bloqueo"

Olga Sánchez,
TITULAR DE GOBERNACIÓN



"Hay desconfianza entre compañeros, en torno al aceptar la reunión y desmovilizarse y que gobierno no cumpla"

Benjamín Hernández,
DIRIGENTE DE LA CNTE

En 10 días se cumple un mes de que el grupo de profesores bloqueó el paso al ferrocarril comenzando en el municipio de Uruapan y ampliándose después a Morelia; en el primer lugar aún y con la resistencia de pobladores que han manifestado su oposición. Esto ha llevado a que las operaciones de los trenes que se mueven hacia el puerto, la capital y otros puntos del país "no tengan certeza", además de que generan gastos incuantificables, y más aún durante la contingencia sanitaria en

donde este medio es considerado una actividad esencial para la transportación de bienes. Organizaciones como la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) estiman que por no mover carros y locomotoras el sector pierde más de 400 millones de pesos diariamente. En estos momentos, se tienen 31 trenes y 30 locomotoras paralizadas, y se tienen documentados dos eventos de robos y daños a las vías generales de comunicación por incendios (fogatas y quemaduras de neumáticos). Hoy justamente, la asociación

estatal alzará la voz y exigirán la atención inmediata del Gobierno Federal para solucionar la consigna que mueve a los profesores. En este tema, el gobierno de México ha aclarado que no será promotor de la represión y le sigue apostando al diálogo hasta que se logre la desactivación de los bloqueos a las vías del tren. Hasta ahora todo ha quedado en un llamado a que "se porten bien". La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero se dijo convencida de que la ley es el camino y no se puede violentar,

y dejó en la cancha del gobierno estatal la solución del conflicto, pues si bien están interrumpiendo una vía federal, la demanda es local y corresponde a consignas magisteriales. En tanto, el gobernador Silvano Aureoles Conejo ha lanzado un llamado para que los grupos que mantienen bloqueadas las vías del tren, las liberen de inmediato, ya que sus demandas están siendo atendidas y están en curso de resolverse. "Este llamado lo hago como mesa tripartita, donde estamos el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y la

LA VÍA DEL TREN

bloqueos

representación del magisterio". El acuerdo es que en este mes se liquidarán todos los pendientes relacionados con bonos y el Gobierno Federal aportará 3 mil 500 millones de pesos anuales para cumplir con el pago puntual.

Sin embargo, lo que motivó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a paralizar las vías del tren fue que se ha buscó la interlocución con el gobierno estatal, sin embargo, esta no fue sido posible. En tanto, a nivel Federal si bien ha habido un mayor acercamiento, vetan que no estaban resueltos y atendidos de manera efectiva los planteamientos. El representante del ala magisterial que orquesta la protesta, Benjamín Hernández, solicitó una reunión con el secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán.

Entre el pliego petitorio destaca la eliminación del pago diferenciado para los trabajadores estatales que además siguen sin cobrar prestaciones y padecen retrasos en pagos de quincena. Asimismo, la contratación de los egresados normalistas, pues desde el 2019 no han sido incorporados de manera definitiva en un centro de trabajo, según plantearon liderazgos del ala roja de la CNTE, sin embargo, la historia del problema magisterial en Michoacán data de hace 30 años y se ha intentado incorporar a Michoacán al grupo de los estados que están en el Fondo de Compensación Educativa.

Concamín pide a AMLO apoyo

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamín) le envió una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, así como a los gobernadores de Michoacán y Chihuahua, Silvano Aureoles Conejo y Javier Corral Jurado, debido a los bloqueos que se mantienen desde hace días.

El documento firmado por el presidente de la comisión del Transporte, Felipe de Javier Peña Dueñas, recrimina que los bloqueos interrumpidos "por causas ajenas a nuestro sector" están afectando el tránsito de mercancía que se realiza por esa red.

Asimismo, el representante de la organización empresarial advirtió que se afecta la logística que comunica con Estados Unidos y Canadá, por lo que se realizó un llamado a las autoridades a resolver el problema que consideraron afectan el estado de derecho.

"Nos permitimos reiterar un llamado a que el diálogo como instrumento para solucionar estos conflictos entre autoridades y manifestantes se lleve a cabo sin afectar el paso del ferrocarril de carga y las cadenas productivas", expone Felipe de Javier Peña Dueñas.

Puerto LC se colapsa por retraso

Los bloqueos a las vías del tren en Michoacán han provocado la interrupción de la circulación de varios trenes diarios, provocando retrasos en el envío de productos hacia y desde la zona Asia - Pacífico, así como la recepción de materias primas, insumos y bienes de consumo para la población en general, denunciaron los industriales de Nuevo León.

Las afectaciones al puerto de Lázaro Cárdenas no son menores, ya que a través de este punto se comercia alrededor de 30 millones de toneladas de carga al año, representando el 23% de la carga marítima que México mueve en el Pacífico, advirtieron los empresarios, quienes exhortaron a las autoridades federales y locales a emprender acciones inmediatas para que concluyan esos bloqueos en el flujo de mercancías e insumos.

Actualmente, los sectores industriales requieren movilizar más de 8,500 toneladas por día; lo que representaría ubicar casi 300 tráileres diarios; que no es factible ni es opción, tanto por que físicamente no existen en la zona, así como por los impactos sociales negativos de este movimiento diario: mayores emisiones de contaminantes, saturación de vialidades, desgaste de carreteras, riesgo de más siniestros viales y el incremento de robo a la mercancía en traslado.



COLAPSAN LOS MOVIMIENTOS DE MERCANCÍA EN EL PUERTO.

APUNTE

Alianza Federalista alista su estrategia

Ciudad de México.- Debido a que en México, la democracia y el federalismo viven un momento clave frente a la tentativa autoritaria del Gobierno de la

República, es necesaria la expresión y participación de la sociedad más allá de cálculos partidistas y electorales, coincidieron Gobernadores integrantes de la Alianza Federalista.

Por tal motivo, el lunes 26 de

octubre de 2020, la sociedad y Gobierno llevarán a cabo un pronunciamiento público, simultáneo en los 10 estados, en el que participarán sectores de la sociedad, de los Poderes Públicos y de los municipios. ■



Expresa sus condolencias al

Prof. Raúl Morón Orozco
Presidente Municipal de Morelia

por el sensible fallecimiento de su Sra. madre

Hermelinda
Orozco Argüello

Nos unimos al dolor que embarga a sus familiares y amigos.

Morelia, Michoacán, 23 de octubre de 2020.



UNIVERSIDAD
LATINA
DE AMÉRICA

La Universidad Latina de América, lamenta profundamente el sensible fallecimiento de la

Sra. Hermelinda Orozco Argüello

Expresamos nuestra solidaridad al

Prof. Raúl Morón Orozco
Presidente Municipal de Morelia

así como a familiares y amigos, deseando pronta resignación y alivio.

"Al Bienestar por la Cultura"

Morelia, Michoacán; 22 de octubre de 2020.

DURANTE EL PRESENTE AÑO

Sólo han resuelto 45 carpetas, de las 170 mujeres asesinadas

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
EL TITULAR DE LA FGE
14 de ellos están clasificados como feminicidios y 12 ya se han judicializado"

PERCY LÓPEZ

La capacidad de resolver crímenes "si mal no recuerdo es de un ocho por ciento", dijo el fiscal Adrián López Solís

En el transcurso del presente año se han registrado 170 homicidios en agravio de la mujer, de los cuales 14 se han resuelto como feminicidios y 12 han alcanzado la judicialización de crímenes.

Así lo dio a conocer el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Adrián López Solís, al concluir la entrega de reconocimientos Siervo de la Nación, dirigido a Ministerios Públicos y Fiscalías regionales y especializadas.

"De los 170 que se han registrado hemos resuelto 45; 14 de ellos están clasificados como feminicidios y de estos 12 ya se han judicializado y están a disposición y conocimiento de los jueces", dijo el fiscal general.

López Solís también destacó que desde que tomó cargo de esa dependencia se pasó de una capacidad de resolución de carpetas de investigación del dos por ciento a un ocho por ciento, cifra actual que se encuentra muy por encima del promedio nacional, aseveró.

La capacidad de resolver crímenes "andaba por el 2.7 por ciento; hoy estamos trabajando y en el último informe, si mal no recuerdo, andamos en un ocho por ciento,



López Solís destacó que la capacidad de resolución de carpetas se encuentra por encima del promedio nacional. / FERNANDO MALDONADO

un poco más arriba, y del promedio nacional también, que es del tres por ciento".

Lo anterior ha llevado a mejorar la percepción que tiene la ciudadanía acerca de los agentes del Ministerio Público (MP) y la propia Fiscalía, cuyos porcentajes de confianza pasó del 54 por ciento a 56, de acuerdo a las encuestas del Instituto Nacional de Geografía, In-

formática y Estadística (Inegi).

Por otro lado, en el marco por la entrega de reconocimientos a una docena de agentes de distintos ministerios públicos michoacanos por su eficacia, el Fiscal General exhortó a "poner en alto a la institución y continuar trabajando con profesionalismo y honradez, a fin de atender el reclamo de las víctimas de un

delito para garantizar su derecho de acceder a la justicia".

En el "Día Nacional del Ministerio Público", el titular de la Fiscalía General del Estado reconoció el trabajo que realiza cada agente "que día a día pone a prueba sus capacidades, enfrentándose a diversos retos en materia de procuración de justicia".



Los varones aprendan a dejar de reproducir conductas violentas contra la mujer. / CORTESÍA SEMUJER

Morelia, lugar 15 en violencia a mujeres

ISAAC CAPORAL

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Semujer), Nuria Hernández Abarca, aseguró que Morelia es el municipio número 15 a nivel nacional en violencia contra la mujer.

Este jueves, la Semujer y el Ayuntamiento de Morelia inauguraron el taller Escuela para hombres, en la que se enseñará a reconstruir la masculinidad.

En el marco de la inauguración, la funcionaria estatal señaló que el 60 por ciento de las más de 4 mil mujeres atendidas por violencia durante la contingencia sanitaria de Covid-19, pertenecen a la capital del estado, por lo que destacó la importancia de hacer talleres de escuela para hombres,

80

POR ciento de los homicidios contra mujeres son perpetrados por hombres

donde los varones aprendan a reconstruirse y dejar de reproducir conductas violentas contra la mujer, y contra otros hombres.

En ese sentido dijo que el 80 por ciento de los homicidios contra mujeres son perpetrados por hombres.

"Eso no quiere decir que a los hombres no los maten, pero en ese porcentaje, los homicidios de esos hombres son hombre,

no quiero decir que todos los hombres son homicidas ni que todos los hombres son violentos, pero esa es la realidad", señaló.

Además, explicó que a la par de esta escuela, se realizarán trabajos enfocados en el empoderamiento de las mujeres para que conozcan sus derechos y fortalecer la cultura de la denuncia.

El secretario del ayuntamiento de Morelia, Humberto Aróntez Reyes, reconoció que más allá de las políticas públicas, se debe trabajar en la construcción de nuevas masculinidades para cortar con los círculos de violencia contra las mujeres.

Comentó que es una tragedia la situación de violencia contra la mujer y el aumento de feminicidios, por eso consideró que la escuela para hombres contribuirá a que este fenómeno sea alto en la capital.

Hasta el momento, ésta es la tercera sesión presencial de la escuela para hombres, la primera se realizó en Uruapan y la segunda en Zitácuaro, municipios que ya se comprometieron a institucionalizarla.

¡ GALARDÓN ! RECONOCEN A LOS QUE SE JUEGAN LA VIDA

Condecoran al Sector Salud

EL CONGRESO ESTATAL ENTREGÓ LA PRESEA CONSTITUCIÓN 1814 A TRES DISTINGUIDOS ESPECIALISTAS POR SU LABOR EN PANDEMIA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Bajo el reconocimiento de que el personal de salud representa a los nuevos "héroes de la patria", ayer el Congreso hizo entrega de la Presea Constitución de 1814 y homenajeó a tres distinguidos especialistas por su labor en pandemia.

En este contexto, si bien se alabó el esfuerzo del personal de la salud en la crisis sanitaria ante la pandemia de coronavirus, también se puso sobre la mesa, por parte de los presentes, las condiciones en las que se han tenido que enfrentar a la contingencia quienes se encuentran en la línea de combate al COVID-19.

La cifra de más de mil 200 trabajadores que han perdido la vida en los hospitales, públicos y privados, ha generado incertidumbre, por lo que los condecorados, plantearon a las autoridades mejorar las condiciones y, sobre todo, tener estrategias definidas para futuras contingencias sanitarias.

El nombre del condecorado Francisco Lunar Vargas, quien prestaba sus servicios en el Congreso local y en el Hospital Civil, fue uno de los que más sonó durante el evento conmemorativo a la constitución de Apatzingán. El médico de poco más de 60 años de edad perdió la vida tras contagiarse del virus que combatió.

En su representación, su hijo aseguró que, a pesar de que el también político michoacano contaba con las condiciones laborales para resguardarse en casa, la vocación y su deber como médico lo impulsaron a la primera línea de atención a la pandemia.

"Es más importante la responsabilidad en la salud que cualquier otra cosa en el mundo, porque ante lo intangible y lo verídico no se deben de cerrar los ojos. Mi padre murió ejerciendo lo que más le gustaba, siendo médico amigo y



CON UN ACTO CELEBRARON LA CONSTITUCIÓN DE 1814.



MÉDICOS REFRENDARON SU COMPROMISO POR LA SALUD.



EL GOBERNADOR DEL ESTADO FELICITÓ Y RECONOCIÓ LA VOCACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE SALUD QUE DAN LA VIDA.

compañero, por eso la presea Constitución de 1814, que con humildad agradecemos, se portará con orgullo para que las generaciones no olviden quien fue el médico Francisco Lunar Vargas".

El también condecorado Héctor Daniel Espino Bautista, radiólogo en el ISSSTE, destacó que las condiciones en las que se trabaja contra a la pandemia no son las más óptimas. A pesar de lo anterior, narró el gran trabajo que han forjado desde el personal técnico, enfermeras y médicos para atender a la población.

No ha quedado sólo en el trabajo profesional, como seres humanos, se han tenido que desempeñar como mensajeros de paz y esperanza entre los enfermos a niveles casi mortales y los familiares que, en su angustia, reciben cualquier información o mensaje como un preciado regalo.

"A pesar de las que condiciones no son las óptimas seguimos esforzándonos para dar las mejores condiciones sin importar poner

en riesgo nuestras vidas y la de nuestras familias. Por eso agradezco a mi compañera, mi esposa, y a mis hijas, que en todo momento han comprendido mi papel sin escatimar el riesgo que esto significa", dijo el condecorado.

"Hay casos que me han impactado, he tenido el privilegio de ser mensajero de aliento y esperanza dentro del aislamiento que viven los pacientes de esta enfermedad. Es agobiante ver la angustia dentro y fuera del hospital", concluyó.

Por su parte, la doctora María Estela Núñez Baltazar, enfermera y especialista en tanatología, recibió en manos del congreso de Michoacán la condecoración de la Constitución de 1814 por sus más de dos décadas de servicio público en el área de la medicina.

Aseguró, que la responsabilidad como trabajadores de la salud en una crisis sanitaria como la que se vive en la actualidad va mucho más allá de la simple atención que se presta en la cotidianidad. El acompañamiento a los pacientes

en sus últimos momentos y en muchos casos arriesgar sus propias vidas, reconoció, es de los principales retos a los que se enfrentan todos los días.

"En los diferentes niveles de atención siempre hay personal que estamos comprometidos con la salud del pueblo de México y de Michoacán. Muchas gracias por permitirme dirigirme a los diputados y por esta condecoración, y agradecer a todo el personal de enfermería, que son los que devuelven la vida y están también con el paciente en sus últimos momentos ante de la muerte", exclamó.

En el estado de Michoacán, se han infectado más de mil trabajadores de la salud en las distintas áreas médicas que atienden al COVID 19, la mayoría con serias limitantes de insumos y equipo médico. Hasta el momento no se ha dado a conocer una cifra oficial de cuantas personas de la línea de combate al COVID-19 en el estado han perecido en estas condiciones.

Distinción a los nuevos héroes

Pese a los momentos difíciles y al aumento de contagios y decesos por la pandemia, el personal médico no se detiene en brindar sus servicios.

“

La presea Constitución de 1814, que agradecemos, se portará con orgullo para no olvidar quien fue el médico Francisco Lunar”

Francisco Lunar,
HIJO DE CONDECORADO

“

Hay casos que me han impactado, he tenido el privilegio de ser mensajero de aliento y esperanza dentro del aislamiento actual”

Héctor Espino,
RADIÓLOGO EN EL ISSSTE

“

Agradezco a todo el personal de enfermería, que son los que devuelven la vida y están con el paciente en sus últimos momentos”

Ma. Estela Núñez,
ENFERMERA Y TANATÓLOGA

■ Piden coordinación para frenar abusos

Autoridades señalan que pese a un programa bien estructurado para dar atención a las mujeres es importante la cultura de la denuncia, ya que si ellas no denuncian, seguirán los abusos.

2

CASOS

de feminicidio se tipificaron en 2018

8

FEMINICIDIOS

se reportaron hace un año

7

CASOS

de feminicidio en lo que va del año

10

LUGAR

de Morelia en ciudades con feminicidios

20

HOMICIDIOS

más en Morelia durante septiembre

3

MUJERES

fueron asesinadas en el mes de septiembre

■ REPORTE ■ SE UBICA ENTRE LAS CIUDADES CON MÁS CASOS

Morelia suma 7 feminicidios

LA AUTORIDAD LOCAL APUESTA A UN MAYOR RECURSO PARA PODER ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDUCIR CIFRA DE HOMICIDIOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de un mes de manifestaciones de indignación por los asesinatos de mujeres, entre ellos el de Jessica González, datos oficiales marcan que Morelia suma un total de 7 feminicidios hasta el mes de septiembre, con lo cual seguiría entre las diez ciudades mexicanas con mayor tipificación de delitos de este tipo y además se encuentra a un caso de igualar la cifra del año 2019.

En el reporte mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se señala que Morelia presentó un caso de feminicidio en septiembre pasado, el cual fue clasificado como "no especificado" en relación al arma u objeto usado en el hecho. Este es el primer caso clasificado de esta manera, en tanto que los demás acontecimientos del 2020 han sido cometidos con arma de fuego, arma blanca u "otro elemento".

Con estas cifras, la capital michoacana se ubica a solo un caso de igualar la cifra de feminicidios registrados en el pasado 2019, en el que se confirmaron ocho asesinatos bajo esta tipificación. Además, esta cifra representa un retroceso en la materia, ya que en el año 2018 únicamente se contaron dos feminicidios en Morelia.

De acuerdo con los reportes oficiales, en el municipio de Morelia habría habido al menos 20 homicidios dolosos durante el pasado mes, de los cuales al menos en tres la víctima habría sido una mujer. A nivel estatal se esperan al menos otros 20 casos de féminas asesinadas, en una actualización al informe que se deberá presentar la siguiente semana.

Adicionalmente, los siete he-



RECIENTEMENTE TRAS LA MUERTE DE JESSICA, GRUPOS FEMINISTAS PROTESTAN Y RECLAMAN UNA MAYOR SEGURIDAD PARA LAS MUJERES DEL ESTADO.

chos que suma la ciudad de Morelia, lo ubicarían dentro de las primeras 10 ciudades mexicanas con mayor número de feminicidios en este año 2020 ya que ocupaba el puesto número 15 hasta el reporte del mes de agosto pasado con seis casos, sin embargo, otros ocho municipios del estado presentaban la misma cifra de feminicidios, de tal manera que la capital michoacana virtualmente puede ascender por encima del décimo puesto.

En el pasado reporte oficial de feminicidios y violencia contra la mujer, destacaba que sólo menos de un 10% de los asesinatos cometidos contra este sector eran tipificados como "feminicidios", en tanto que, de un acumulado de casi 290 asesinatos a mujeres hasta agosto en Michoacán, 155 casos fueron clasificados como "homicidios dolosos", 120 como "homicidio culposo" y únicamente 13 como feminicidio.

Piden coordinación de los gobiernos

La actualización de feminicidios registrados este año en Morelia se dio a conocer después de que durante el mes de septiembre e inicios de octubre trascendió tanto a nivel local como nacional las desapariciones y asesinatos de la docente Jessica González Villaseñor y la enfermera Xitlali Elizabeth Ballesteros, lo cual generó una amplia reacción de la población moreliana tanto en redes sociales como manifestaciones en las calles de la ciudad.

Las autoridades del Ayuntamiento de Morelia anunciaron que llevarían a cabo un informe de acciones realizadas para abatir la violencia contra la mujer, en el que se destacó la aplicación de 4

"Las mujeres deben saber que tienen derechos, que pueden acudir a las instancias y denunciar"

Concepción Torres,
TITULAR, IMUJERIS

María Concepción Torres Zaragoza, afirmó que las acciones para abatir la violencia contra la mujer requieren de acciones de todos los niveles de gobierno, en tanto que lo que corresponde al Gobierno Municipal es la parte preventiva y que se centra en dar información a las mujeres sobre los servicios que pueden solicitar

millones de pesos para la creación del 'Refugio para mujeres en situación de violencia extrema', además de que el Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva (Imujeris) ha realizado más de 6 mil atenciones a este sector de la sociedad del estado, mientras que la policía local ha cumplido 1 mil 238 órdenes de protección.

En este contexto, la titular del instituto, María Concepción Torres Zaragoza, afirmó que las acciones para abatir la violencia contra la mujer requieren de acciones de todos los niveles de gobierno, en tanto que lo que corresponde al Gobierno Municipal es la parte preventiva y que se centra en dar información a las mujeres sobre los servicios que pueden solicitar

en caso de sufrir violencia.

"Todo tipo de violencia de género tiene un problema estructural, los gobiernos municipales tenemos dentro de la Declaratoria de la Alerta Violencia de Género específicamente lo que tenemos que hacer al respecto, hablamos de la necesidad de coordinación interinstitucional, tiene que intervenir el Gobierno Estatal, Federal y Municipal, el problema de la violencia no se va a terminar con las acciones que solamente haga el gobierno".

"Las mujeres tienen que saber que tienen derechos, que pueden acudir a las instancias para denunciar que actualmente ya hay y que antes no había; que hay lugares donde se pueden resguardar y antes tampoco los había. Las mujeres tienen que ser conscientes de eso porque los gobiernos solos no se dan abasto a proteger a todas las mujeres", expresó la titular.

El ITM tenía un sistema de educación abierto que cerró, pero ahora con esta modalidad de educación a distancia se retoma

José Luis Gil, DIRECTOR DEL ITM

Creemos que se podrá ampliar la cobertura con esta modalidad y es una opción para quienes no pueden optar por el modelo tradicional

Fabián Escudero, SUBDIRECTOR ACADÉMICO

EDUCACIÓN | ITM OFRECE DOS CARRERAS EN LÍNEA

Cierra hoy la convocatoria

Matrícula va en aumento

El ITM señala que la oferta académica atrae a muchos estudiantes.

5,741

ALUMNOS
matrícula de licenciatura y posgrado

300

MAESTROS
dan clase en el Tec de Morelia

1,741

ALUMNOS
de licenciatura y posgrado en el ITM

EL REGISTRO SE HACE POR INTERNET PARA CURSAR INGENIERÍA INDUSTRIAL, TAMBIÉN ADMINISTRACIÓN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Este viernes es el último día para tramitar la ficha del examen de admisión y poder ingresar a Ingeniería Industrial o la Licenciatura en Administración, ambas carreras en su modalidad a distancia o en línea dentro de la oferta académica Instituto Tecnológico de Morelia (ITM).

La convocatoria está disponible en la página oficial www.morelia.tecnm.mx y muestra las indicaciones paso a paso para solicitar la ficha en línea y presentar el examen, el cual está programado para el miércoles 28 de octubre, desde las 8:00 hasta las 11:00 horas, a través de la plataforma Moodle. Los resultados de los aspirantes aceptados a tomar el curso de inducción se publicarán el viernes 30 de octubre de 2020, en la página oficial.

Al respecto, el director general, José Luis Gil Vázquez, detalló

que es una oportunidad importante para los que busquen la flexibilidad de este tipo de programas, pero que son igual de exigentes en términos académicos y de formación que los programas presenciales.

Expuso que de igual forma la actual coyuntura ha demostrado la pertinencia y necesidad de esta oferta, donde el ITM, a través de las áreas de formación continua ya acumulaba experiencia.

Indicó que la Licenciatura en Administración tiene el fin de formar profesionales de la administración comprometidos con las demandas actuales, con una visión estratégica, humanista y global, que actúen ante los cambios, a través del diseño, innovación y dirección en organizaciones.

Agregó que perfil de ingreso contempla haber cursado preferentemente bachillerato en el área económico administrativa, asimismo tener conocimientos básicos de Administración, Contabilidad, Economía, Matemáticas, uso de las tecnologías de la información y cultura general.

En lo que corresponde a la carrera de Ingeniería Industrial, tiene como objetivo formar profesionales, éticos, líderes, creativos y emprendedores en el área de In-

geniería Industrial; competente para diseñar, administrar, innovar y optimizar sistemas de producción de bienes y servicios; con enfoque sistémico y sustentable en un entorno global, indicó.

Señaló José Luis Gil que el haber cursado un bachillerato en el área de Ciencias Físico-Matemáticas o afín ayuda, además de poseer espíritu creativo, orientado a la solución de problemas de la realidad nacional y del su entorno, visión para identificar áreas de oportunidad y desarrollo, mostrar interés por la protección al medio ambiente.

El director indicó que el Instituto Tecnológico de Morelia no ofrece ni avala cursos de preparación para presentar el examen de admisión; no trabaja con "gestores" para tramitar el ingreso a la institución académica.

El director del ITM también señaló que la intención es brindar a la sociedad michoacana más opciones para continuar su formación profesional y ante el incremento de la demanda de solicitud de ingreso, resaltó que estas dos licenciaturas se ofertarán en la modalidad en línea, como una opción más a la modalidad escolarizada que se continuará ofertando.



EN GRUPO LORO'S LAMENTAMOS EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA MADRE DEL PRESIDENTE DE MORELIA, RAÚL MORÓN OROZCO

HERMELINDA OROZCO ARGÜELLO

NUESTRAS CONDOLENCIAS A FAMILIARES Y AMIGOS. DESEAMOS PRONTA RESIGNACIÓN ANTE ESTA LAMENTABLE PÉRDIDA.

22 de Octubre 2020

RAYMUNDO LÓPEZ OLVERA
PRESIDENTE GRUPO LORO'S



ESTE DÍA CONCLUYE EL TRÁMITE DE FICHAS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN EN LÍNEA DE DOS CARRERAS

2021

CAMINO AL
PODER

PROCESO ELECTORAL 2021

NO PRETENDO SER COMPARSA DE UN PROCESO ELECTORAL, NI PIENSO SER VEHÍCULO PARA GENERAR PLURINOMINALES. SI PARTICIPO ES PARA GANAR, PARA SER GOBERNADOR DEL ESTADO....

Antonio Ixtláhuac Orihuela,
EXALCALDE Y EXDIPUTADO

'No soy un comparsa'

HACE UN AÑO DEJÓ IXTLÁHUAC ORIHUELA DE MILITAR EN EL PRI Y SIGUE EN LA RUTA DE LA GUBERNATURA

// ¡Claro que quiero ser gobernador!, exclamó Antonio Ixtláhuac Orihuela, al tiempo que proclamó su independencia política: "Yo no soy una ficha de negociación ni soy comparsa de nadie". Aseguró que no les rinde tributo a organizaciones de membrete y que sólo se agandallan espacios de participación política.

El exalcalde de Zitácuaro afirmó que no le cierra la puerta a ningún partido en la ruta por el solio de Ocampo, pero también aceptó que no hay diálogo con el partido Redes Sociales Progresistas que lidera el profesor Juan Manuel Macedo. La posibilidad de ir con el Partido Verde que encabeza Ernesto Núñez quedó en una plática. Y si hay buen diálogo con Movimiento Ciudadano, al que proyectó como el posible epicentro político-electoral rumbo al 2021 en el estado.

El exdiputado dejó en claro que las contiendas de lodazal, entre cochinos y marranos, no le sirven a la entidad. Descartó asumirse como candidato de bloques antilopezobradoristas porque el próximo gobernador tiene que cohabitar con el presidente de la República para convencerlo de apoyar a Michoacán,



VICTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

no andar en pleitos ni en confrontaciones con el tabasqueño.

Desde La Voz de Michoacán, Ixtláhuac Orihuela convocó a la construcción de una coalición poderosa y atractiva para la sociedad, en la que los partidos piensen en grande, no en aritmética de votos ni en compadrazgos ni amiguismos ni negociaciones en lo oscuro.

En octubre de 2019 el zitacuareño renunció a más de 25

años de militancia en el PRI, pero su nombre sigue apareciendo en las encuestas del tricolor. "Las encuestas solo consideran a los partidos que gozan de mayor conocimiento del electorado. Esto ha sido una desventaja para mí, porque no he podido aparecer en las encuestas. Me han medido a través de las siglas del PRI".

Rechazó el político haber hecho pronunciamientos hace

un año para integrarse al nuevo partido político que dirige el yerno de Elba Esther Gordillo. Por el momento, no hay comunicación con Redes Sociales Progresistas, pero "yo no cierro el diálogo con nadie".

Para evitar confusiones ante la opinión pública, Ixtláhuac Orihuela recalcó: "Soy un político libre e independiente, sin compromisos con ninguna organización". Y advirtió que no va

a prestarse a ser vehículo para generar plurinominales. "Si participo en el proceso electoral es para ganar, para ser gobernador, con un proyecto".

Insistió que Michoacán requiere de un gran acuerdo político, de una coalición social, meta-partidista, con partidos despojados de muchos egos, es decir, que vaya más allá de partidos políticos que no gozan de legitimidad y de credibilidad ciudadana.

Respecto del llamado 'michoacanazo' registrado hace 11 años, que lo llevó varios meses a la cárcel, Ixtláhuac Orihuela subrayó que uno de los perpetradores enfrenta juicio penal en la Corte de Nueva York. "Como dijera Nelson Mandela: no guardo rencores ni resentimientos. Aquí estoy, sin ningún prejuicio ni encono. Soy un hombre libre de ataduras, resentimientos o agravios".

En entrevista, el exlegislador local y federal, gran prospecto en la realidad virtual del Facebook, se mostró escéptico de los sondeos de opinión. "Las encuestas hoy no son un gran referente. No soy muy creyente en las encuestas", desdenó Ixtláhuac. Si anotó que algunos aspirantes a la gubernatura están subiendo muchísimo, mientras que otros se están desinflando en las redes sociales. Evidenció que algunos otros aspirantes aparecen en anuncios espectaculares, en actos anticipados de precampaña, cada quien violando la ley como quiere. "¿Y de dónde sale todo ese derroche?"

Quién IXTLÁHUAC ORIHUELA

EL POLÍTICO

Es sobrino del exsenador Ascensión Orihuela Bárcenas, pero desde hace mucho tiempo pintó su raya ante ese clan político del oriente michoacano. Ha sido diputado y alcalde por Zitácuaro. Fue coordinador de

Atención Ciudadana de Gobierno del Estado.

SIN RENORES

Hace once años fue encarcelado en el marco del michoacanazo. Hace un año renunció al PRI. No se fue al partido del yerno de Elba Esther Gordillo como se es-

peculó. Se acercó al Partido Verde y donde hoy tiene las puertas abiertas es en Movimiento Ciudadano

EL IDEALISTA

Haber estado en la cárcel por el michoacanazo no le causa pena ni vergüenza. "Derrotado a

veces, pulverizado en muchas ocasiones, pero aquí sigue soñando Toño Ixtláhuac, con ideales y convicciones, en un proyecto para que hable la voz del pueblo. No le rinde tributo a organizaciones de membrete, ajenas a los anhelos del pueblo".

Como egresados del Cefcor, le tenemos un gran cariño a nuestra escuela y no vamos a permitir de ninguna manera que se consume un desalojo de nuestro vivero

Juan Magaña Morfín,

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EGRESADOS

El Centro de Capacitación Forestal número 1 debe conservar su esencia de ser abierta a la participación de los sectores pro ambientales y no generar su rechazo

Ricardo Luna García,

TITULAR DE LA SEMACDET

CONFLICTO ESCALA PLEITO POR ESPACIO EN URUAPAN

Ordenan desalojar vivero

LA CONAFOR EXIGIÓ A PATRONATO DE LA ESCUELA DE GUARDAS FORESTALES QUE SE RETIRE DEL INMUEBLE

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- La Comisión Nacional Forestal (Conafor) ordenó el desalojo del patronato de egresados de la Escuela Nacional de Guardas Forestales, hoy Centro de Capacitación Forestal número 1 (Cefcor), ordenamiento que rechazan los aludidos al señalar que son un apoyo para el plantel educativo a través de operar un vivero que a su vez alimenta en parte las campañas de reforestación en el estado y financiamiento.

La orden para abandonar las instalaciones del emblemático plantel en esta ciudad, debió cumplirse el pasado 15 del presente, sin embargo, los integrantes del patronato se mantenían en el lugar hasta esta semana en espera de que dicha disposición sea revertida. "No vamos a permitir que nos pisoteen por alguna instrucción a capricho de un funcionario para dar paso a otras dependencias", señaló Juan Magaña Morfín, presidente de la Asociación Nacional de Egresados de la Escuela Nacional de Guardas Forestales de Uruapan.

De acuerdo al entrevistado las versiones no confirmadas tienen la intención de edificar en ese sitio que se rige bajo lineamientos de la Conafor, un hospital de Bienestar o bien un segundo cuartel de la Guardia Nacional, luego de que el municipio ya entregó en comodato un primer predio para dicho fin al norte de la mancha urbana. "Estamos en una tregua, dialogando y platicando con las autoridades de Conafor explicándoles el motivo por el cual no es posible el desalojo", sostuvo.

"Definitivamente no vamos

Abonaban a planes de reforestación

La Escuela Nacional de Guardas Forestales quedaría desprotegida, porque patronato aporta recursos para el plantel.

17
AÑOS

de que nació el patronato del Cefcor

2.5
MILLONES

de plantas producía al año este espacio

2
AÑOS

de que la producción bajó a un millón

60
MIL

hectáreas de bosque se pierden cada año



LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL ORDENÓ EL DESALOJO DEL VIVERO DONDE PRODUCEN MILES DE ARBOLITOS AL AÑO.

a permitir que ese espacio lo ocupen otros a pesar de que existe la amenaza del uso de la fuerza pública. Lo pueden hacer, ya lo hicieron en Chihuahua, pero eso no nos amedrenta. Vamos a seguir adelante, tratando de resolver este problema a través del diálogo y si no se puede pues vamos a optar por otras instancias".

Dijo que existen otros terrenos, pero que esa no es la cuestión. "El problema de raíz es que la escuela quedaría desprotegida, porque el patronato, en forma coordinada a través de los recursos que obtiene por la venta de planta, aporta recursos para el plantel desde el año 2003 en que se fundó dicha agrupación; son unos 500 mil

pesos anuales para el plantel, sobre todo porque las autoridades federales no tienen el recurso suficiente", sostuvo.

Añadió que ya han abordado el tema con algunos diputados federales, así como el ingeniero Ricardo Luna García, Secretario del medio Ambiente en el estado, con el presidente municipal y en breve lo harán

con algunos senadores en la Ciudad de México. "Vamos a continuar buscando una solución a través del diálogo, sobre todo que conozcan cuál es su función en apoyo al Cefcor.

Abundó que, por el contrario, la propuesta es que el Cefcor se convierta en una universidad de perfil ambiental. "Hoy en día el tema es el medio ambiente es de suma importancia y nosotros (el patronato) estamos enfocados en producir plantas de las diferentes especies de coníferas para apoyar a los alumnos en su formación e impulsar la cultura de la recuperación de bosques en ejidos y comunidades", señaló el entrevistado.

Al respecto el Secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) Ricardo Luna, señaló que la existencia de un patronato de egresados del hoy Cefcor, representa un apoyo invaluable para acompañar las acciones institucionales para el cuidado de los bosques, por ello lamenta esta orden de desalojo. "No es lo más eficiente que se desarrollen otras actividades en ese espacio", opinó.

Añadió que evidentemente no se puede desinstalar un vivero de la noche a la mañana. "No debería de ser porque sacarlos de ahí, es debilitar a una organización de técnicos especialistas que mucho han apoyado al cuidado y defensa de los bosques y al plantel mismo de donde han egresado grandes forestales que han contribuido mucho en la región, quitarlos sería una muestra de despreciar la labor que han hecho por la comunidad".

Ofreció los viveros de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom) para recibir las miles de plantas en proceso que tiene el vivero del Cefcor en caso de que se consolide el desalojo, pero el conflicto parece que permanecerá en este espacio mientras se resuelve lo mandatado.

I PANORAMA I DECRECERÁ PIBE UN 8% PARA 2021

Economía crecerá un 2.2%

EL GASTO PÚBLICO SERÁ AFECTADO; SE PODRÍA OPTAR POR EL REEMPLACAMIENTO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La economía michoacana tendrá un crecimiento por el orden del 2.2 por ciento en 2021, una cifra que, aun siendo positiva, pudiera ser insuficiente para paliar de forma importante la crisis que enfrenta el estado, sobre todo porque se calcula que al terminar el presente año el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) decrecerá 8 por ciento y no existen medidas federales destinadas específicamente a contener el retroceso financiero.

Esta problemática se traslapa también a un gasto público recortado para Michoacán, que podría derivar en la necesidad de las autoridades locales de buscar recursos más allá de las participaciones federales y el paquete presupuestal estatal, entre los que se destacan la utilización de los remanentes del crédito por más de 4 mil millones de pesos aprobado a principios de 2020, así como la posibilidad de ejecutar un programa de reemplazamiento para hacer llegar dinero a las arcas estatales.

Así lo señala Heliodoro Gil Corona, investigador y académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM), quien califica como complejo el panorama, pues se venía ya de una tendencia negativa, y desde la Federación no se han hecho



ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

I Puntos clave de la crisis en Michoacán

Los efectos de la pandemia seguirán siendo evidentes durante el próximo año, dicen especialistas.

■ **La economía de Estados Unidos** seguirá remolcando a la mexicana y michoacana

■ **En Michoacán** se conjugaron dos factores: la desaceleración y la crisis por la pandemia

■ **Los déficits presupuestarios** son las dolencias estructurales de Michoacán

■ **El uso excesivo de deuda** no se reflejó en mayor crecimiento económico

■ **Michoacán** recibirá, ade-

más, menos transferencias federales

■ **Las finanzas de Michoacán** adolecen de serios problemas de planeación financiera

FUENTE: UMSNH

planeaciones presupuestales para 'darle la vuelta a la tortilla'.

Resalta que la economía estatal ha presentado crecimientos marginales en los últimos años, pero con una tendencia a la baja de 2016 a la fecha, "hasta cerrar en 2020 con una recesión profunda". En el recuento de los últimos cinco años, el PIBE tiene un magro crecimiento de apenas de 0.2 por ciento, "muy lejano de la meta establecida por la presente administración de 4 por ciento".

En 2016 se presentó la tasa

más elevada de crecimiento, 4.2 por ciento, pero de ahí diferentes situaciones se han combinado y no han permitido mantener el paso al PIBE. Para 2017 el crecimiento ya había disminuido a 3.2 por ciento, en 2018 reportó 2.3 y ya el año pasado presentó una cifra negativa: -0.2 por ciento. El 2020, con la contingencia sanitaria a cuestas, cerrará con -8 por ciento, según las estimaciones.

Gasto público, en aprietos

A esto se suma un presupuesto

federal que recorta las participaciones federales para varias entidades, incluidas en Michoacán, y que nuevamente privilegia los proyectos que AMLO considera importante, sin partidas importantes en materia de mitigación de las crisis sanitarias y económicas.

Desgraciadamente, los ingresos propios del estado son insuficientes y sólo representan el 6 por ciento de los ingresos ordinarios del Gobierno de Michoacán, por lo que el recurso público depende en un 96 a los ingresos de origen federal, los cuales

están condicionados a los resultados fiscales y la recaudación.

"Esta configuración global del paquete económico, en lo que se refiere a las transferencias federales por participaciones, aportaciones y convenios decrece en 2021, y con ello habrá un mayor debilitamiento de las finanzas públicas estatales y municipales", advierte.

Refiere el investigador nicolaíta que en este sentido la recesión no solo está teniendo repercusiones negativas en la demanda y oferta agregada, sino sobre todo en el ámbito de las finanzas públicas federales, "las cuales ya se empezaron a percibir desde el presente año y se presentarán de manera exacerbada para el 2021".

El pronóstico, reitera Gil Corona, es que para el año entrante la economía de Michoacán crecerá en 2.2 por ciento debido al debilitamiento de su mercado interno: "hay escaso empleo formal, reducida inversión pública, un endeble gasto público, así como presiones presupuestarias y financieras".

¿Qué opciones hay?

Ante el complejo panorama el campo de maniobra del Gobierno de Michoacán es acotado y tiene pocas opciones de mejorar el recurso con el cual operar. Señala Heliodoro Gil que una posibilidad de cubrir parte de los pasivos presupuestarios estimados para el ejercicio 2021 puede ser la implementar un nuevo esquema de reemplazamiento vehicular, que representarían recursos adicionales al gobierno estatal por el orden de mil 500 millones de pesos.

Otra opción, dice, es el uso de los remanentes del crédito autorizado por el Congreso del Estado al Ejecutivo estatal por 4 mil 090 millones de pesos, para el presente ejercicio. Este remanente se calcula en unos mil 600 millones de pesos.



Morelia se llena de tradición

Tianguis y mercados de Morelia comienzan a llenarse de color con la venta de calaveritas de dulce y papel picado ante la cercanía del Día de Muertos. Estos elementos son esenciales para la decoración de los tradicionales altares, donde se colocan los antojitos preferidos del difunto /Mariana Luna

LA PIEDAD REPORTÓ TRES NUEVOS CONTAGIADOS

Van 541 fallecidos entre 60 y 69 años

ARMANDO GUTIÉRREZ

Este jueves Michoacán suma 175 contagios, de los cuales 121 corresponden a Morelia

De acuerdo con registros de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM), en lo que va de la pandemia por Covid-19 en el estado, 541 personas en el rango de edad entre 60 y 69 años han fallecido hasta el momento por complicaciones de la enfermedad.

De esa cifra de pacientes atendidos en distintas instituciones de salud, 326 eran hombres y 215 eran del sexo femenino.

El siguiente rango de edad con más defunciones son los adultos mayores entre 70 y 79 años, el cual ha registrado hasta el momento 436 fallecimientos.

En tercera posición están las personas en-



tre 50 y 59 años, con 398 muertes; luego los pacientes con más de 80 años con 241 decesos; y enseguida personas entre 40 y 49 años con 204 defunciones.

Según el informe oficial, en Michoacán solo se ha registrado la muerte de un menor de edad por complicaciones del coronavirus.

Por otra parte, el corte más reciente precisa que este jueves el estado sumó otros 175 contagios de Covid-19 y 16 fallecimientos.

Morelia nuevamente tiene la mayor cantidad de contagios entre todos los municipios con 121, luego Lázaro Cárdenas donde hoy hubo 13 nuevos positivos, Pátzcuaro tuvo nueve y Uruapan reportó otros seis casos.

Cuatro personas procedentes de otros estados fueron diagnosticadas con Covid-19 en territorio michoacano, según detalla el reporte de la SSM.

La Piedad reportó tres nuevos contagiados, Maravatío dos, Tzimbaro dos, Zitácuaro dos, Angangueo uno, Acuitzio uno, Queréndaro uno, Alvaro Obregón uno, Tuxpan uno, Cuitzeo uno y Paracho también uno.

Los municipios de Zitácuaro, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Morelia registraron dos fallecimientos cada uno; mientras que Acuitzio, Arío, Múgica, Los Reyes, Tacámbaro, Maravatío, Hidalgo y Zamora uno cada uno.



Viernes
25 de octubre
de 2020

3

Local

SÓLO HAN RESUELTO 45 CARPETAS, DE LAS 170 MUJERES ASESINADAS

En el transcurso del presente año se han registrado 170 homicidios en agravio de la mujer, de los cuales 14 se han resuelto como feminicidios y 12 han alcanzado la judicialización de crímenes. Pág. 4

EL ESQUEMA FUE CANCELADO EN 2018

Detectan irregularidades en programa Becas Futuro

ISAAC CAPORAL

La ASM indicó que no se pudo validar la correcta aplicación del recurso

De acuerdo al informe Individual de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), que contiene los resultados y observaciones preliminares derivados de la Revisión a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) detectó irregularidades en el Programa Becas Futuro.

En el análisis de la auditoría a la Partida Presupuestaria 44 201 "Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación" realizó una observación preliminar en la que se identificaron Documentos de Ejecución Presupuestaria por un importe de 8 millones 500 mil pesos, que corresponden al pago de beneficiarios de Beca Futuro.

Derivado de ello, la ASM detalla que los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago regularizaron los Documentos Provisionales se realizaron sin apego a las Reglas de Operación del Programa Beca Futuro y sus Reglas de Operación de fecha 10 de mayo de 2018.

Lo anterior implica que en el último año del programa, el Padrón de Beneficiarios fue proporcionado de forma incompleta, por lo que no se pudo validar la correcta aplicación del recurso, toda vez que no se identifican dichos beneficiarios, lo que genera que no se puede considerar el recurso como devengado, incumpliendo las reglas de operación.

Además, la auditoría detectó transferencias a Organizaciones Civiles, y éstas a su vez otorgaron el apoyo a sus beneficiarios en efectivo, situación no está considerada en las reglas de operación del programa.

El informe de la auditoría explica que al no contar con el Padrón de Beneficiarios, no se identifica el beneficiario y no se puede constatar si se cumplió con la población objetivo, cobertura, requisitos, criterios de elegibilidad de beneficiarios y tipos de apoyo.

Sobre estas observaciones, la ASM señala que el 03 de diciembre de 2019 la Sedesoh no presentó evidencia documental para aclarar las observaciones; además de que de manera adicional presentaron un oficio el 08 de enero de 2020, pero "sin



El padrón de beneficiarios fue proporcionado de forma incompleta / CORTESÍA BECA FUTURO

El programa fue anunciado por el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, al inicio de su administración en 2015

justificar la observación".

Asimismo, se presentaron los siguientes oficios: Escrito de fecha de presentación 13 de diciembre de 2019, por el Secretario de Desarrollo Social y Humano por el periodo 1 de enero al 02 de abril de 2018; escrito de fecha de presentación 13 de diciembre de 2019, por el Delegado Administrativo por el periodo del 16 de enero al 30 de abril de 2018; y un último escrito con fecha de 13 de diciembre de 2019 y de fecha de presentación 10 de enero de 2019, por la Delegada Administrativa de la Secretaría en el periodo 01 al 31 de mayo de 2018.

Sin embargo, el informe indica que en los tres documentos los funcionarios manifestaron sus argumentos, pero no presentaron información; por ello consideraron que "los elementos proporcionados no justificaron la inconsistencia que guarda relación con el hecho observado".

Derivado de lo anterior, y conforme a

las pruebas presentadas, la ASM determinó elaborar el Informe de "Presuntas Irregularidades", el cual será turnado a la Autoridad Investigadora para su trámite correspondiente.

Cabe recordar que el Programa Becas Futuro fue cancelado en diciembre de 2018, debido a que el actual gobierno federal anunció la entrega de becas a jóvenes por dos mil 400 pesos, mientras que el apoyo estatal era de solamente mil pesos.

El programa fue anunciado por el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, al inicio de su administración en 2015 como un apoyo económico a estudiantes para continuar su formación académica. Sin embargo, Beca Futuro presentó inconsistencias al grado de que 600 trabajadores de estado cobraban el recurso, según lo dicho por el entonces titular de la Sedesoh, Antonio Soto Sánchez, en 2018.

8

MILLONES 500 mil pesos, que corresponden al pago de beneficiarios de Beca Futuro.

ICTI asegura que ya aclaró observaciones

ISAAC CAPORAL

El director del Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación (ICTI), José Luis Montañez Espinosa, aseguró que ya dieron cumplimiento a las observaciones que la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) realizó respecto al ejercicio fiscal 2018, las cuales hasta el momento se mantienen abiertas por la cantidad de millón 360 mil 455 pesos.

Sobre las observaciones, Montañez Espinosa aseguró que ya se presentaron todos los documentos solicitados por la ASM para solventar las presuntas irregularidades, por lo que sólo queda esperar que la auditoría las revise, las apruebe y las dé por concluidas.

En entrevista, detalló que sobre la observación de la ASM en la que indican que proporcionaron la relación de pólizas con las que quedó registrado el pago del 2% sobre nómina, sin embargo, no adjuntan evidencia documental de la cantidad de 52 mil 957 pesos, al instituto no le corresponde hacer ese pago, sino a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA).

Sobre la observación de la ASM que señala que el ICTI realizó registros contables en cuentas que no corresponden, por la cantidad de 265 mil 246 pesos, el director de la institución aseveró que "ahí el problema es que esas cantidades que sí se ejercieron, que por error administrativo se habían clasificado en unos rubros que no era, lo que decía la auditoría es que no corresponden a esos rubros, ya se clasificó, de acuerdo a lo que la auditoría lo solicitó".

Respecto a la observación de la cantidad de un millón 41 mil 234 pesos, que se encuentran pendientes de pago, por parte de la Secretaría de Finanzas, y de los cuales no se encontraron registros contables en la cuenta de Deudores Diversos, dijo que "es un recurso que teníamos autorizado, que en su momento se tramitó, y que Finanzas no entregó, la irregularidad era que no aparecía en "deudores diversos".

Además, destacó que el 21 de octubre presentaron un documento ante la ASM, para notificar la solventación de estas observaciones y solicitar que se proceda al cierre de la carpeta de la auditoría del ejercicio fiscal 2018 y se proceda a la liberación de responsabilidades de este instituto. Sin embargo, hasta el momento, la ASM no ha confirmado que los documentos presentados por el ICTI son suficientes para dar por solventadas o resueltas las observaciones hechas por el órgano fiscalizador.



Los padres de familia seguirán en las instalaciones hasta que Hogar Emaús no cobre tarifas /IVÁN VILLARUEVA

TIENE DERECHO A "RECAUDAR UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN"

Albergue de Ciudad Salud, a cargo de Emaús

KARLA AYALA

El pasado 14 de octubre, familiares tomaron instalaciones y acusan cobro de 60 pesos por día

Además del Albergue del Hospital Infantil "Eva Samano de López Mateos, situado en el Bosque Cuauhtémoc de Morelia, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) entregó temporalmente el nuevo albergue y cafetería de los nuevos hospitales de Ciudad Salud, así quedó detallado en el convenio que firmaron ambas partes el pasado 10 de septiembre.

El pasado 14 de octubre, padres de familias de internos en el Hospital Infantil tomaron las instalaciones del lugar debido a que la autoridad estatal había entregado la administración del inmueble a la asociación Emaús y el cobro por día a los mismos se había incrementado a 60 pesos.

De acuerdo al documento firmado, la Secretaría de Salud Michoacán (SSM) presta "temporalmente" las instalaciones de los dos albergues a la asociación civil para efecto de que sean administrados durante un año, a partir de septiembre de 2020.

En el convenio, Hogar Emaús se compromete a cuidar y darle mantenimiento a las instalaciones durante su administración, entregar reporte a la SSM del personal que estará a cargo de los albergues y



Los abogados explicaron que el acuerdo al que llegó la SSM con "Hogar Emaús" es hacerse cargo de las instalaciones por 10 años /IVÁN AYALA

cafetería; y devolver las instalaciones al término del presente contrato.

Hogar Emaús tiene derecho a "recaudar una cuota de recuperación que requiere la naturaleza de sus servicios, en albergues y cafetería, siempre y cuando sean para uso particular, si no para cubrir alimentos.

Por el contrario, el documento no especifica el beneficio que tendrá la SSM a cambio de entregar la administración del lugar a esta asociación, ni tampoco el destino que tendrá el cobro de esas cuotas.

El "Albergue Hospital Infantil (Bosque Cuauhtémoc)" tiene una superficie de 775 metros cuadrados, conforme a lo determi-

nado en el levantamiento topográfico y el contenido de los planos arquitectónicos del lugar, el cual tiene instalaciones hidráulicas, sanitarias, pluviales, eléctricas, de gas y en general para dar en marcha la operación, describe el convenio firmado.

El albergue cuenta con dormitorios para hombres y mujeres, así como sanitarios, bañeras, áreas de asistencia social y esparcimiento, como cocina, bodega, taller para la elaboración de pelucas y un jardín interior, además de las áreas administrativas y los servicios generales.

En 2017, inició operaciones y tuvo una inversión de 10 millones de pesos; actual-

mente tiene una ocupación de 20 familias, cada una conformada por una persona y un niño enfermo del Hospital Infantil.

"El Albergue de los nuevos Hospitales" cuenta con una superficie de mil 468 metros cuadrados, cuenta con instalaciones eléctricas, agua, drenaje y gas, todo lo necesario para que sea operado, según el documento jurídico que avala la entrega del inmueble a Hogar Emaús.

La "Cafetería de los nuevos Hospitales" cuenta con servicios de agua, drenaje, gas, luz, sanitarios públicos para el servicio de la población usuaria de los hospitales Civil "Dr. Miguel Silva" e Infantil "Eva Samano de López Mateos" que en breve serán puestos en operación.

INTENTAN LLEGAR A ACUERDO

Este jueves, el voluntario de la Asociación Civil "Clemente", Martín Quintana Vázquez, informó que los abogados de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) pidieron a los padres de familia que no perjudiquen la imagen del gobernador, Silvano Aureoles Conejo porque va de salida, informó Martín Quintana Vázquez, voluntario de la Asociación "Clemente".

"Lo único que ellos no quieren es que no perjudiquen al señor gobernador que no hagamos un mitote porque va de salida, sino quieren un mitote porque no hizo las cosas bien", mencionó Quintana Vázquez en entrevista.

En entrevista, Martín Quintana Vázquez explicó que los padres de familia solicitaron que no les cobren cuota y que les permitan estar todos los días, ya que Hogar Emaús trabaja de lunes a sábado; además, quieren que haya comida ideal para los niños enfermos y que no haya horario para servir el alimento.

"No les importa quien administra el lugar, lo único que demandan es que les permitan quedarse sin cuotas", mencionó el voluntario, quien estuvo en el albergue porque su hija fue atendida en el Hospital Infantil.

Según Martín Quintana, los abogados explicaron que el acuerdo al que llegó la SSM con "Hogar Emaús" es hacerse cargo de las instalaciones por 10 años, sin que ello represente que existió una compraventa, ya que el bien está a nombre del Gobierno del Estado.

Cabe destacar que, Quintana Vázquez convocó a la prensa porque los padres de familia sabían que al lugar llegaría un abogado y el párroco, Salvador Carrera, quien es el representante de Hogar Emaús y pidieron que estuvieran los medios de comunicación presente durante la negociación.

Al lugar llegó el abogado de la SSM, Jesús Díaz, quien informó que en esta semana han tenido pláticas con los usuarios para conocer sus peticiones y conocer las propuestas de la Asociación Emaús, por lo cual negó que las visitas tuvieran carácter de mesas de negociación.

"Yo entiendo que no se trata de una toma, así es como lo veo", explicó el licenciado.

Los padres de familia están en la postura de seguir en las instalaciones y hacer uso de ellas hasta que Hogar Emaús no cobre tarifas para entregar el inmueble; mientras tanto, seguirán cerradas las instalaciones con candados y únicamente permitirán acceso a los usuarios autorizados.



MUJERES APUNTALAN LA ECONOMÍA

En México hay poco más de 22 millones de mujeres que forman parte de la población económicamente activa, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y su aportación a la economía se concentra principalmente en los sectores de servicios y comercio.

MARIO ALAVEZ

El organismo detalla que ocho de cada 10 se ocupan en sectores como los servicios educativos, la hotelería, los restaurantes, la enfermería y el comercio.

Un segmento significativo de este porcentaje se desenvuelve en el rubro comercial, ya sea de manera formal o informal. Tienditas, tortillerías, peluquerías, entre otros comercios, son la fuente de ingreso principal de millones de jefas de familia, que en los últimos meses se han visto afectadas por los efectos de la pandemia.

De acuerdo con Pro Mujer, institución que combina las microfinanzas con la salud y el empoderamiento de mujeres en situaciones vulnerables, sumadas a las estructuras de género, las consecuencias de la pandemia tienen un impacto determinante para el futuro de estos negocios, pues los escenarios que plantea la contingencia incrementan la carga de labores de cuidado para las mujeres en el hogar; las tensiones interpersonales escalan los niveles de violencia intrafamiliar, además de que,



difícilmente, estos emprendimientos cuentan con un soporte económico que les permita atenuar los efectos de la crisis. "En México, las mujeres absorben la mayor carga de trabajo en los hogares. Dedicamos el 66 por ciento de nuestras horas a los cuidados", dice Iátina Mass, coordinadora de proyectos del Instituto Mexicano para la

Competitividad (Imco). El valor del trabajo de todas las mujeres del país asciende a 60 mil millones de pesos anuales, pero solo la tercera parte recibe remuneraciones.

Esto pone en riesgo el crecimiento de las tienditas y la calidad de vida de quienes dependen de su funcionamiento.

Para apoyar el desarrollo de las mujeres

invertir en las mujeres tiene un retorno en la familia y las convierte en agentes de cambio de gran alcance

Tienditas, tortillerías, peluquerías, entre otros comercios, son la fuente de ingreso principal de millones de jefas de familia

en el país Pro Mujer, Fundación Coca-Cola y el sistema que integra la Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC), crearon un programa de soporte que otorga ayuda económica a cuatro mil personas y acompañamiento empresarial a través de medios digitales a más de 12 mil mujeres. Desde 2012, Fundación Coca-Cola México y la IMCC colaboran con diversas organizaciones para impulsar iniciativas para el empoderamiento económico de las mujeres, impulsando acciones que, hasta hoy, han beneficiado a más de 179 mil mujeres mexicanas, en la alianza con el Tecnológico Nacional de México y sus distintas sedes en todo el país.

"A través de 30 años de experiencia, en Pro Mujer hemos comprobado que al invertir en las mujeres 90 por ciento del beneficio tiene retorno en la familia, y esto convierte a todas las beneficiadas en agentes de cambio de gran alcance", asegura Natalia Willis, Representante País de la ONG. Al brindar herramientas digitales, personales, comerciales y financieras a mujeres en situaciones precarizadas o de vulnerabilidad dentro de proyectos como este, es posible disminuir la brecha de género y al mismo tiempo impulsar el flujo económico de todo un país.

De acuerdo con un estudio de McKinsey, si en México la tasa de participación económica de las mujeres fuera la misma que la de los hombres, se podrían generar hasta 810 mil millones de dólares adicionales en 2025, equivalentes a 70 por ciento del PIB nacional.

DESDE EL 2018 A LA FECHA

Sancionan a 90 agentes del MP por corrupción

PERCY LÓPEZ

Reconocen labor de 12 agentes del estado por su eficacia y resolución de las investigaciones

La Fiscalía General del Estado (FGE) sancionó a 90 agentes del Ministerio Público (MP) por ejercer presuntos actos de corrupción en el cumplimiento de su deber desde el año 2018 a la fecha, afirmó el fiscal general del estado, Adrián López Solís.

‘Quienes ejercen prácticas indebidas o son promotores o beneficiarios de actos de corrupción, están en la posibilidad de ser separados de la institución, a través de los procedimientos internos de la Fiscalía’, dijo López Solís.

Dichos procedimientos de investiga-

ción a los que hizo referencia el fiscal de Michoacán son: ‘la contraloría, que su dirección fue designada por el Congreso de Michoacán, además del área de asuntos internos, que es la encargada de hacer que el servidor público no sólo sea sancionado administrativamente por su falta, si no también penalmente’, subrayó.

Por otro lado, López Solís reconoció que los agentes están expuestos a constantes amenazas y riesgos para su persona e incluso para su familia, por lo que es necesario también brindar reconocimiento e incentivos al personal que realiza correctamente su labor.

‘Los agentes del ministerio público son parte fundamental para la persecución e investigación de un delito, por ello, si de entrada ellos son buenos ciudadanos, serán buenos funcionarios públicos y también hay que reconocerles’, comentó.

Esto se dio en la entrega del reconocimiento ‘Sentimientos de la Nación’, en el



ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
FISCALÍA GENERAL

“Quienes ejercen prácticas indebidas o son promotores o beneficiarios de actos de corrupción, están en la posibilidad de ser separados de la institución”

marco del Día Nacional del Ministerio Público, por el cual se llevó a cabo la entrega por primera vez de esta distinción, la cual se otorgó a 12 agentes del interior del estado por su eficacia y resolución de las carpetas de investigación.

Los criterios tomados de la Fiscalía para el otorgamiento de dichos reconocimientos, ‘fue valorar el trabajo sustantivo de cada fiscal, quienes en estricto sentido deben brindar protección a víctimas, así



López Solís mencionó que los agentes están expuestos a constantes amenazas /FERNANDO MALDONADO

como garantizar los derechos humanos de las mismas pero también de los victimarios’, enfatizó el titular de la FGE.

En este sentido, López Solís también destacó que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) otorgó al estado 56 puntos porcentuales en cuanto al nivel de confianza se refiere para los ministerios públicos michoacanos, cifra que subió dos puntos en comparación con la penúltima encuesta aplicada por este instituto.



La determinación causó tristeza entre los habitantes. / FERNANDO MALDONADO

Festejos por Constitución de Apatzingán son cancelados

IVAN IBARRA

Uno de los municipios con más trascendencia de la Tierra Caliente en Michoacán es Apatzingán de la Constitución, no solo por su gran producción limonera o sus platillos característicos como la morisqueta, sino por su relevancia en la historia mexicana, siendo la cuna de la primera constitución del México Independiente.

La importancia de este hecho se ha posicionado a través del tiempo y de la sociedad apatzinguense, misma que celebra cada 22 de octubre la promulgación de la Constitución de 1814, convirtiendo la fecha en el día de festejo más importante de todo el municipio. Sin embargo, en esta época de pandemia, el pueblo de Apatzingán no celebrará como cada año.

Desfiles, danzas, presentación de bandas, jaripeos y demás actividades que se realizan del 20 al 24 de octubre fueron canceladas, tal como lo informó el alcalde del municipio José Luis Cruz Lucatero, mismo que implementó un operativo especial con la finalidad de evitar aglomeraciones.

La determinación causó tristeza entre los habitantes, pues la celebración nunca había sido cancelada, sin mencionar que estas fechas son importantes para la economía del municipio, la cual ya se ve afectada por la pandemia.

HISTORIA DE LA CONSTITUCIÓN

Durante la guerra insurgente, Apatzingán se convirtió en un bastión del General José María Morelos y Pavón, desde donde encabezaba el movimiento. Bajo sus órdenes y derivado de la muerte de Hidalgo, decide crear un congreso en la ciudad de Chilpancingo, donde todas las provincias (hoy llamadas estados), tuvieron un representante y un nuevo gobierno.

Derivado de la creación del Congreso, en Apatzingán firman todos los diputados la Constitución de 1814, inspirada en los pensamientos de Morelos inscritos en los Sentimientos de la Nación, donde declaraban independiente el territorio de la América Mexicana, dándole los mismos derechos a todos los nacidos en esta tierra.

DIPUTADOS DEL PAN LA APOYAN

Pin Parental sería un gran daño: Mexicanos Primero

ISAAC CAPORAL

Erik Avilés consideró que se deben reconsiderar esta clase de medidas "inconstitucionales"

Mientras que el diputado del PAN, Hugo Araya, asegura que la iniciativa del Pin Parental cuenta con amplio respaldo al interior del Congreso del Estado, Mexicanos Primero hace énfasis en que de aprobarse sería un gran daño para los menores de edad.

El pasado 02 de septiembre, Anaya presentó una iniciativa de modificación a la Ley de Educación del estado para que los padres o tutores de un menor tengan el derecho de presentar su consentimiento o negativa a que sus hijos se les impartan contenido o participen en actividades que sean contrarios a sus convicciones éticas, morales o religiosas.

Grupos y colectivos de la sociedad civil mostraron su rechazo a esta iniciativa que ya ha sido aprobada en el estado de Nuevo León y en el Congreso de la Unión guarda la espera de los olvidados.

Para los colectivos, la aprobación de la iniciativa sería un agravio y afectaría el desarrollo de los menores de edad, en especial en temas como la sexualidad, y problemas como infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, violaciones y discriminación a personas del colectivo LGBTI.

"Estoy convencido de que los padres de familia tenemos el derecho de tener con-



"Sería catastrófico pensar que se enseñara el tema de la reproducción humana todavía con abejitas, mariposas y florecitas", dijo Erik Avilés. / IVAN VILLANUEVA

RECHAZO

GRUPOS Y colectivos de la sociedad civil mostraron su rechazo a esta iniciativa que ya ha sido aprobada en el estado de Nuevo León

ciencia de lo que se está dando a nuestros hijos, sobre todo lo que tiene que ver con nuestras creencias y formas de vida, y sobre todo ahorita que hay tanto intento de dar ideología de algún tipo en las escuelas", defendió el legislador y asegura que su iniciativa no pretende prohibir la educación sexual, sino que ésta se dé a edades adecuadas.

Agregó que ha platicado con varios diputados y con la Comisión de Educación

por lo que asegura que la mayoría está a favor de su propuesta.

En contraparte, el presidente de Mexicanos Primero en Michoacán, Erik Avilés, advierte del daño para el sector educativo y para los menores de edad, que representaría la aprobación del llamado "Pin Parental".

"Sería catastrófico pensar que a un porcentaje importante o aunque sea un estudiante, se le enseñara el tema de la reproducción humana todavía con abejitas, mariposas y florecitas, para después perder toda esa concepción al entablar una primera relación sexual".

Consideró que las fuerzas políticas del Legislativo deben reconsiderar esta clase de medidas que son "inconstitucionales y que van en contra de los derechos y garantías de la niñez", refirió.

Octavio Ocampo da positivo a Covid-19

ZUHEY MEDINA

Octavio Ocampo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso en Michoacán, anunció la mañana de este miércoles que dio positivo a la prueba de Covid-19, por lo que se encuentra en este momento aislado con el fin de prevenir la propagación de este virus.

"Soy positivo de Covid-19, quiero externarlo con ustedes por dos razones: primero porque debo ser responsable con aquellas personas que tuvieron contacto conmigo por lo menos 5 días antes de esta noticia y que puedan tomar algunas prevenciones. Por otro, ante las tareas propias de la responsabilidad que tengo como presidente del Congreso de Michoacán, ya le notifique a la Mesa Directiva", declaró.

Agregó que el vicepresidente asumirá las tareas legislativas y actos protocolarios de representación, así como los integrantes de la Mesa Directiva. "Estos cinco días siguientes estaré dedicado a la atención y cuidado de mi salud, así es que estaré desconectado (...) Cuidense mucho, yo intenté cuidarme lo más que pude, no sé en qué momento me contagie, espero Dios me permita pronto poder estar bien", finalizó el funcionario.

OTROS POSITIVOS

El pasado 13 de agosto se dio a conocer que el coordinador de la fracción legislativa del Partido del Trabajo (PT) Salvador Arvizu Cisneros, fue internado por problemas respiratorios derivados del coronavirus. En su



Señalo que se mantiene en aislamiento total. / CORTESÍA CONGRESO DEL ESTADO

momento el estado de salud fue reportado como delicado, según lo informó su compañera de bancada, Brenda Fraga, aunque a la fecha ya se ha recuperado.

El 19 de ese mismo mes, la diputada del Partido Verde, Lucía Martínez, también reconoció haber sido contagiada por el SARS-Cov-2, por lo que permaneció aislada hasta que un nuevo examen arrojó un resultado negativo.



Municipios

10 HOMICIDIOS EN VARIOS MUNICIPIOS

Ola de violencia por tercer día consecutivo

ARMANDO GUTIÉRREZ

En Morelia confirmaron el hallazgo de un cuerpo incompleto y calcinado, en la colonia El Resplandor

La ola de violencia en Michoacán continuó este jueves por tercer día consecutivo al registrarse al menos 10 homicidios en diferentes municipios.

Durante esta madrugada fueron encontrados en Tangancicuaro los cuerpos de dos hombres asesinados a balazos y con rastros de tortura.

Según reportes preliminares, automovilistas alertaron a la Policía Municipal sobre la presencia de los cadáveres abandonados sobre la calle Vasco de Quiroga.

Trascendió que sobre los restos de las víctimas, que permanecen en calidad de desconocidas, se dejaron dos mensajes

cuyo contenido no fue revelado.

Forenses trasladaron los cuerpos al Semefo donde se espera sean identificados y reclamados por familiares.

En otro caso, aproximadamente a las 02:00 horas en la comunidad de Santa Cruz Tanaco, municipio de Chilchota, autoridades reportaron que a bordo de un vehículo se encontraban cuatro hombres victimados a tiros y con huellas de tortura. En el interior del auto, el cual fue abandonado a la orilla de la carretera Carapan-Uruapan, había tres cuerpos y uno más estaba en la cajuela.

Policías de Chilchota y peritos de la Fiscalía Regional acudieron al lugar y posteriormente los cadáveres fueron llevados a la morgue de Zamora.

En Jacona, esta mañana un hombre que se dirigía a su trabajo fue asesinado de al menos ocho balazos en el fraccionamiento Manantiales del Curutarán.

Según vecinos de la zona, el incidente ocurrió alrededor de las 07:00 horas luego



En Jacona, un hombre que se dirigía a su trabajo fue asesinado de al menos ocho balazos en el fraccionamiento Manantiales del Curutarán. /CORTESÍA SSP

Zamora fueron encontrados una mujer y un hombre, de 31 y 35 años de edad respectivamente, quienes al parecer fueron degollados.

de que escucharan detonaciones de arma de fuego. El cuerpo de la víctima quedó tirado sobre la calle Cuba, entre Orandino y Zirahuén.

En otro caso, este mediodía en un domicilio ubicado en la calle Burgos del fraccionamiento Hacienda del Valle del municipio de Zamora fueron encontrados una mujer y un hombre, de 31 y 35 años de edad respectivamente, quienes al parecer

fueron degollados.

Familiares de las víctimas descubrieron los cuerpos en el interior de la vivienda y reportaron el hecho a las autoridades policíacas. En el lugar trascendió que la mujer estaba esposada y amordazada. No obstante, hasta el momento se desconoce el móvil del doble homicidio.

Más tarde en Morelia, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmaron el hallazgo del cuerpo incompleto y calcinado de un hombre en la colonia El Resplandor.

El cadáver carecía de extremidades inferiores y fue encontrado en un predio deshabitado, indican los reportes.



En Erongaricuaró habrá acceso al público a panteones el 1 de noviembre. /AGUI JIMENEZ/

Fijan horarios para panteones

YELITZA MENDOZA

Los panteones de la región de la ribera del lago de Pátzcuaro tendrán acceso limitado o cerrarán sus puertas durante la Noche de Muertos, lo anterior para privilegiar la salud de los visitantes y los locales ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

De acuerdo con un comunicado, será obligatorio para todos los ciudadanos acatar y respetar los protocolos y horarios establecidos para el ingreso a los panteones en todo el estado, mismos que estarán colocados en sitios visibles para que las personas los puedan observar.

En Pátzcuaro, los muelles de San Pedro, Las Garzas y el General estarán abiertos el 01 de noviembre hasta las

ACCESO VIP

LA ISLA de Janitzio estará cerrada, en tanto que la Isla de Yurueñ se abre únicamente a personas con reservación.

24:00 horas. Se permitirán recorridos en lancha alrededor de la Isla de Janitzio sin desembarcar hasta las 23:00 horas.

La isla de Janitzio estará cerrada, en tanto que la Isla de Yurueñ se abre únicamente a personas con reservación. En Trurumitaro, el panteón estará abierto los días 01 y 02 de noviembre, en un horario de 14:00 a 20:00 horas.

En Tzitzuntzan, los panteones solo podrán contemplarse por el exterior y no habrá acceso. En Ihuatzio el panteón funcionará el 02 de noviembre, todo el día, y en Cucuchuco estará cerrado.

En Ucazanaticua, el muelle se abre el 01 de noviembre hasta las 20:00 horas, mientras que el acceso a la Isla La Pacanda no se habilita. En San Jerónimo Purenchécuaro estará cerrado y en San Andrés Tzitzuntzan el panteón abre el 01 de noviembre.

En Erongaricuaró el panteón se mantiene con acceso al público el 01 de noviembre toda la noche, pero en Aricutin se cierra los primeros dos días del mes. Finalmente, en Iruacuaro y Pátzcuaro los camposantos programan puertas abiertas 01 y 02 de noviembre, con restricciones y cupo limitado.



ALFONSO DURAZO MONTAÑO

EX SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Los feminicidios muestran en la tendencia histórica una variación mensual de 1.8 por ciento del incremento

Se muestra un aumento en los feminicidios desde julio, cuando se registraron 76 JARDI JIMÉNEZ

EL MES CON MÁS DE ESTOS DELITOS EN 2020 HA SIDO JUNIO, CON 99

En nueve meses, feminicidios crecen 131% en Michoacán

ZUHEY MEDINA

De acuerdo al informe de Variación de la Incidencia Delictiva por Entidad Federativa, este delito se disparó también en Nayarit

Michoacán es la segunda entidad que mayor incremento en feminicidios registró en comparación con el 2019, informó la mañana del martes el ahora ex secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño.

De acuerdo al último informe de Variación de la Incidencia Delictiva por Entidad Federativa, en el apartado de feminicidios se registró un aumento en 14 entidades de enero a septiembre del 2020, en comparación con el mismo periodo, pero de 2019.

El primer puesto lo ocupa Nayarit, con un incremento de 228.7 por ciento de variación en la tasa por cada 100 mil mujeres víctimas de feminicidio. En tanto, Michoacán ocupa el segundo sitio con incremento del 131.8 por ciento.

De acuerdo al reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común, del último corte entregado este 20 de octubre, en la entidad se registraron 14 feminicidios hasta el 30 de septiembre.

A nivel nacional, "los feminicidios muestran en la tendencia histórica una variación mensual de 1.8 por ciento del incremento, bajando en Aguascalientes, Querétaro, Sonora y Sinaloa", señaló Durazo Montaño.

La gráfica a nivel nacional muestra un aumento en los feminicidios desde julio,

1,776

VÍCTIMAS de homicidios en cifras acumuladas absolutas de enero a septiembre.

cuando se registraron 76, en agosto 77 y en septiembre 78. El mes con más de estos delitos en 2020 ha sido junio, con 99, mientras que en abril y mayo se contaron 73.

Por otra parte, en Michoacán se reportaron mil 776 víctimas de homicidios en cifras acumuladas absolutas de enero a septiembre (67 este último mes). Cabe señalar que el reporte completo sobre delitos contra las mujeres será entregado hasta el próximo 25 de octubre.

Con estas cifras y reconociendo que el feminicidio no ha podido ser contenido, Alfonso Durazo se despidió de su cargo y anunció oficialmente que buscará ser candidato a la gubernatura por Sonora.

DESCOORDINACIÓN RETRASA JUICIO DE PRESUNTO FEMINICIDA

Un juez de control del estado decidió suspender la audiencia intermedia en la que se presentaría la acusación formal en

contra de Martín G. presunto feminicida de María Guadalupe D. debido a que la falta de coordinación por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la asesoría jurídica de protección a víctimas, generaba incertidumbre sobre la situación de las víctimas indirectas y sobre la garantía de la reparación del daño; además, de que la defensa pretendía condicionar dicho pago.

El problema comenzó cuando la asesoría jurídica informó que las víctimas indirectas, dos menores de edad, ya no se encontraban con Leticia, la hermana de María Guadalupe M., en Metepec, Estado de México, sino que se encontraban separados con otras dos hermanas; además solicitaron que la madre de la víctima, María Luisa, fuera coadyuvante en la representación de los menores de edad.

El representante del DIF dijo que desconocía esa situación ya que la titular del caso estaba en otra audiencia y él apenas se enteró. Al respecto el juez señaló que no entendía porque los niños no estaban juntos y llamó la atención del representante del DIF, por no estar al pendiente del bienestar de los menores.

Por otra parte, cuestionó a la defensa y a la FGE si habían llegado a un acuerdo para realizar el procedimiento abreviado.

El defensor detalló que el acusado estaba dispuesto a poner un terreno a nombre de los menores o, en su caso, solicitaban tiempo para reunir la cantidad que fuera solicitada, a cambio de que la Fiscalía les asegurara que Martín G. tendría una sentencia de

17 años con posibilidad de reducirla.

Ante ello, el juez preguntó si Martín G. estaba condicionando la reparación del daño a pesar de que las víctimas indirectas eran sus propios hijos, a lo que la defensa no respondió con claridad.

La Fiscalía dijo que no contaban con la autorización para ello, debió a que la propuesta de la defensa era un "documento genérico" y no habían tenido tiempo de hacer las investigaciones para garantizar que se haría la reparación del daño como lo indicaban los defensores.

El juez llamó la atención de la defensa porque solicitó el requerimiento para posponer la audiencia el 16 de septiembre, seis días después del plazo, por lo que ya no podría solicitar otro aplazamiento para llegar a un acuerdo por la reparación del daño, y por ende ya no habría procedimiento abreviado.

Sin embargo, dio un plazo de cinco días para conocer con exactitud el estado y condiciones de vida de los menores de edad, y de no recibirlo multará con 50 UMAS a los representantes de la Fiscalía, del DIF y a los asesores jurídicos.

En cuanto a la reparación del daño dijo que con base en el informe que le presenten, él decidirá quién será el representante de las víctimas indirectas, ya que la situación actual no da certeza de saber quién administrará el pago que se haga por reparación del daño.

El juez llamó la atención de ambas partes por su falta de coordinación, la cual ha generado que este caso esté abierto desde 2019 y que no se pueda cerrar. **Con información de Isaac Caporal**



Cerrazón. Egresados normalistas e integrantes del denominado Poder de Base impiden el paso del tren en Uruapan desde hace 20 días. /cortésia

Reportan desabasto de gasolina por bloqueos en vías del tren

¿Qué es el combustóleo? Es un producto residual derivado de la destilación atmosférica y de la destilación al vacío del petróleo crudo. Está compuesto por moléculas con más de 20 átomos de carbono, sustancia de color negro, viscosa, olor a petróleo (chapopote) e insoluble en agua

Josimar Lara

Entre los casi cinco mil vagones parados por los bloqueos en las vías del tren, en el puerto de Lázaro Cárdenas hay más de 470 carrotaques que transportan combustóleo a Tula, Hidalgo, de acuerdo con el presidente de Kansas City Southern de México, Oscar del Cueto, en una entrevista con Publimetro el pasado 20 de octubre.

“Tenemos otros productos muy importantes, como los de Pemex, que están siendo afectados, como más de 470 carrotaques que hacen la ruta entre Tula y Lázaro Cárdenas; lo que manejan es combustóleo, es uno de los derivados de la refinación que se hace para las gasolinas; nosotros movemos el combustóleo... están parados”, explicó Oscar del Cueto.

Según datos consultados en la página de Ferromex, un carrotaque tiene la capacidad de transportar 66,525 litros; eso significaría que en el puerto están varados más de 31,266,750 litros de combustóleo.

De acuerdo con fuentes empresariales consultadas, este jueves algunas gasolineras en el municipio de Uruapan com-

mienzan a reportar falta de combustible, derivado de los bloqueos en casetas y en las vías del tren en la comunidad de Caltzontzin por parte de maestros de la CNTE, los cuales cumplen 20 días.

Los bloqueos, tanto en Caltzontzin como en Morelia (en la capital llevan ocho días), han provocado una gran afectación

a las industrias de Pemex, que tiene combustóleo pesado sin salir hacia la refinería de Tula, así como a la industria automotriz, a tiendas de autoservicio y departamentales, y el marítimo intermodal.

Hasta este 22 de octubre, se tiene el registro de 31 trenes, 30 locomotoras y 4,858 contenedores varados, de los cuales 2,396 están cargados y sin poder salir de Lázaro Cárdenas, 1,036 están pendientes de carga, 819 han sido cancelados o hecho cambio de modalidad y 607 están cargados sin ser asignados a un tren.

El bloqueo de los maestros de la CNTE inició el 2 de octubre en la comunidad de Caltzontzin, en demanda de pagos atrasados y plazas para normalistas egresados.

“El hecho de que la mercancía o los productos que se van vía ferrocarril tengan que irse por tierra, eso encarece más los productos que el destinatario final tiene que pagar”

JOSÉ LUIS ESQUIVEL

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas.



LAS CLAVES

Advierten alza en precios de algunos productos

Los bloqueos que mantienen maestros de la CNTE en las vías del tren en la comunidad de Caltzontzin, municipio de Uruapan, y en Morelia no sólo afectan al sector empresarial, sino también al consumidor, pues los artículos o productos aumentan su precio final debido a los gastos que implica cambiar de modalidad de transporte para su traslado, advirtió el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas, José Luis Esquivel García.

El dirigente empresarial dijo que, depende del producto, pero hay algunos cuyo precio final al consumidor puede aumentar hasta 4%, por los retrasos que han ocasionado los bloqueos en las vías férreas.

CLAVES

470

carrotaques de Pemex varados por bloqueos en vías del tren.

+31

millones de litros de combustóleo no se han podido distribuir.

31

trenes se encuentran varados desde que inició el bloqueo.

4,858

contenedores tampoco se han podido mover.

publimetro

• Publimetro Michoacán • Editado y distribuido por: CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO Y PUBLICIDAD, S.A. DE CV • Dirección: Av. Doctor Ignacio Chávez Gálvez 470, Bosque Camelinas, CP 58290 Morelia, Michoacán • Teléfono: (443) 315 6276 y 44 32 45 87 35 • Correo: jaime.amezcua@publimetro.com.mx • Director General Michoacán: Juan Carlos de Guerrero Oñio Lacín • Director Editorial: José Lebeña Azevo • Editora de Estados: Ericka Oton • Director Comercial: Jaime Amescua Contreras • Director Editorial Michoacán: Erick Zaragosa Álvarez • Editor: Mónica Bravo López • Publimetro Michoacán, Mich., junio de 2017. • Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-102512500600-101 • Titular de la Reserva: Metro Internacional S.A. • Número de Certificado de Licitud de Título y Licitud de Contenido: En trámite • Año: 4 • Número: 834 • Impreso por: Unión Editorializa S.A. de CV, Calle Independencia 100, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco • Publimetro se publica de lunes a viernes. Es el periódico global de mayor alcance mundial en lectores • www.publimetro.com.mx



CORTESÍA

El Festival de Velas de Uruapan, sin actividades presenciales

Autoridades municipales y el alcalde de Uruapan, Miguel Ángel Paredes Melgoza, informaron que, debido a la pandemia del Covid-19, no habrá eventos presenciales, para cuidar la salud de la población, pero habrá recorridos nocturnos en el parque nacional Barranca del Cupatitzio y actividades virtuales del 25 de octubre al 1º de noviembre.

El calendario abarca 20 actividades artísticas. Mientras que los recorridos nocturnos del parque nacional se llevarán a cabo del viernes 23 de octubre al 1º de noviembre, con cupo limitado a 30 personas por grupo y con las medidas preventivas.

CIFRA

180 mil

visitantes hubo en el festival durante 2019.

A causa de la contingencia sanitaria, la celebración del Día de Muertos será diferente y tendrá varias restricciones; por ejemplo, la autoridad municipal anunció el cierre de panteones los días 31 de octubre, así como 1 y 2 de noviembre.

Se informó que permanecerá cerrado el Parque Lineal La Camelina y no se montarán altares en las calles del centro de la ciudad, ni se llevará a cabo el circuito artístico cultural por el primer cuadro de Uruapan.

También se determinó que sólo se colocará decoración de Día de Muertos en la plaza principal, la plaza José María Izazaga (Ranita), el paseo Lázaro Cárdenas, avenida Latinoamericana, en los principales accesos a la ciudad y algunos otros lugares, a fin de que la gente los admire desde su vehículo. **MIMORELIA**

Niños seguros durante la pandemia

INFORMACIÓN ES PODER

POR

Areli Navarrete
Comisionada del IMAIP

Esta columna expresa sólo el punto de vista de sus autores, no de Publimetro.

La pandemia del Covid-19 ha incrementado de manera considerable el uso de las tecnologías de la información en los hogares, derivado del trabajo y escuela en casa.

Seguro la próxima Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Enduth) proporcionará cifras inimaginables, cuando ya en 2019 reportaron que 80.6 millones de personas de seis años o más en el país hacen uso de Internet (70.1% de la población); incluso, es un hecho notorio el aumento de la venta de computadoras personales en este periodo, al grado de que en algunos países ya reportan escasez de las mismas.

Sin duda, las cifras del siguiente año expondrán la cantidad de menores de edad que

de un día a otro tuvieron que tomar sus clases en línea y, por supuesto, que no hubo tiempo de que los padres se allegaran del conocimiento y herramientas de control parental, que hacen posible supervisar con base en la edad de los pequeños.

Lo anterior pone en gran riesgo a los menores: ciberbullying, grooming, sextorsión, pornografía infantil, como ejemplo de muchas acciones que pueden vulnerar su integridad.

Por ello es elemental que quienes cuidan de los pequeños siempre vigilen que los dispositivos cuenten con las últimas actualizaciones, tanto de programas informáticos como de antivirus; establecer normas para utilizar Internet; conocer que a nivel local existen instancias que te enseñan cómo

proteger los datos personales y te orientan legalmente cuando tu información ha sido vulnerada; qué hacer antes y después de que los pequeños hacen uso de las tecnologías, ¿qué tenemos que observar en ellos?

La ventaja es que cada entidad federativa cuenta con un órgano que garantiza el derecho a la protección de datos personales, por lo que todo lo anterior puede aprenderse a través de capacitaciones o talleres gratuitos que de modo virtual imparte el Imaip, sólo es necesario contactarse a través de sus redes sociales: @IMAIP_oficial (twitter) o IMAIP (facebook); correo electrónico imaip@imaip.org.mx o teléfono 4433 123806.

Lee la columna completa en:
www.mimorelia.com



El Gobierno de Morelia

lamenta el sensible fallecimiento de la Señora

Hermelinda Orozco Argüello

Madre del Prof. Raúl Morón Orozco
Presidente Municipal de Morelia

Nos unimos a la pena que embarga a sus seres queridos

Descanse en paz
22 de octubre de 2020



MORELIA
Gobierno Municipal



Crea hábitos de consumo inteligente

UNIVERSO ECONÓMICO

POR

Jesús Melgoza
Secretario de Desarrollo Económico

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publinter.

Consumir de manera responsable e inteligente implica mucho más que sólo buscar el precio más bajo. El consumo inteligente es la capacidad de tomar buenas decisiones cada vez que elegimos un producto o servicio, lo cual se traduce en ahorros a corto y largo plazo y en mejores adquisiciones.

Todos somos consumidores; diariamente consumimos en alimentación, transporte, ropa, educación, salud y recreación. Sin embargo, es necesario analizar si nuestras decisiones de consumo son las más adecuadas.

El consumo responsable e inteligente cada vez toma mayor relevancia en las nuevas generaciones, dados los escenarios altamente cambiantes, mientras que las generaciones anteriores se están viendo obligadas a adoptar nuevos hábitos de compra.

Desde hace años, las tendencias verdes, de co-

mercio justo y consumo colaborativo vienen incrementándose; no obstante, al momento de hacer nuestras compras personales incurrimos en varios errores, debido, generalmente, a que tenemos arraigados hábitos de consumo mal estructurados.

Algunos hábitos de consumo inteligente que podemos incorporar a nuestra vida son los siguientes:

Priorizar antes de comprar. Debemos recordar que sólo podemos darnos ciertos "lujos" después de haber atendido las necesidades básicas, el ahorro y la inversión.

Comparar precio y calidad. Un consumidor que compara calidad y precio piensa en invertir antes que en gastar, valorando qué tanto sus elecciones satisfacen sus necesidades reales y los beneficios que traerán a su vida, familia y comunidad.

Aprovechar las nuevas tecnologías. Infórmate de las nuevas formas de pago online y utilízalas; compara tus artículos entre los distintos mercados digitales y emplea tus redes sociales para contactar vendedores locales.

Comprar saludable. Comprar cosas que perjudican la salud no sólo es una pésima decisión, también trae costos ocultos de largo plazo, como tratamientos médicos.

Evitar comprar cuando estés alterado. Estar muy deprimido, estresado o contento nos puede opacar la capacidad de tomar una buena decisión financiera.

Reciclar. No sólo es bueno para el medio ambiente, sino también puede ser un buen negocio, y si le das un poco de valor agregado e innovación.

Finalmente conoce tus derechos y hazlos valer. Debes saber que la ley te protege y tienes derecho a elegir, a no ser discriminado, a ser compensado por un producto o servicio de mala calidad y a exigir el cumplimiento de la publicidad.

Desastre y derrota

POLÍTICA Y POLITIQUERÍA

POR

Lucero Pacheco
Maestra en Periodismo Político, licenciada en Relaciones Internacionales y analista política

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publinter.

La derrota de Morena en Coahuila e Hidalgo puede ser vista desde distintos enfoques: si los partidos fueron en coalición, si la estructura del PRI movilizó, si hubo poca participación y si fueron elecciones intermedias; lo cierto es que la mala conducción del país por parte del gobierno federal ha tenido consecuencias. Un mensaje claro a todos los partidos políticos: la marca Morena dejó de ser invencible.

Bajo la crisis agudizada por la pandemia, el refrendo de los ciudadanos de Coahuila e Hidalgo al viejo partido tricolor desnudó, quizás, la vieja añoranza: "cualquier tiempo pasado fue mejor".

La suma de todos los desaciertos a nivel nacional, por el mal manejo de la pandemia, las obras inviables como el Tren Maya, refinería de Dos Bocas, nuevo aeropuerto en Santa Lucía,

las acusaciones y persecución de enemigos políticos, la no rifa del avión presidencial, el gasto inútil en consultas, la liberación de Ovidio Guzmán, la desaparición de fondos y fideicomisos, difundir la idea de que la corrupción ya se acabó cuando existe un video de Pío López recibiendo dinero de procedencia inexplicable, o las casas de Manuel Bartlett y de Irma Eréndira, el desplante a las mujeres, la extraña y sumisa relación con Trump, el chantaje a los gobernadores bajo el lema "estás conmigo o contra mí", y un largo etcétera.

A todo el desastre y, evidentemente, a muchos otros temas, agréguele que el pasado 20 de octubre, con la mayoría de Morena, la Cámara de Diputados ratificó incrementos en las cuotas de derechos que deberán pagar los concesionarios de Internet y telefonía celular, lo que impactará en los precios a los usuarios en 2021; ahí, justo al bolsillo de todos los mexicanos.

Las empresas privadas de telefonía pagan al gobierno por el uso del espectro; si el gobierno decide aumentar la tarifa, las empresas aumentarán los precios en los servicios de Internet y telefonía celular; pasa como en cualquier comercio, si la tienda de la esquina aumenta el precio del tomate, es porque al productor le cuesta más cultivarlo, porque quizás el ayuntamiento le aumentó la tarifa de agua; por tanto, el precio del tomate en el mercado local aumentará.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih) 2019 reveló que en México hay 80.6 millones de usuarios de Internet y 86.5 millones utilizan algún tipo de telefonía celular.

Lee la columna completa en:
www.mimorelia.com



Poncho Mares, político de corazón que busca hacer el bien para beneficio de la población

■ No se descarta para buscar nuevamente la candidatura de Morena a la presidencia municipal

Guillermo CERDA LEÓN
URUAPAN, MICH.-

Ildefonso Mares Chapa, quien en el 2018 buscó la presidencia municipal a través del Movimiento de Renovación Nacional (Morena), consiguiendo el segundo lugar en los resultados electorales, aparece nuevamente en el escenario político y aunque se dice respetuoso de los tiempos y las leyes en

la materia, no descarta la posibilidad por segunda ocasión seguir este mismo reto en forma perseverante.

En entrevista, a través de "Encuentro y Diálogo" que produce abc DE MICHOACÁN, el profesionista y también empresario, que dice acepta ser político de corazón, "porque su deseo es ayudar siempre a la población más vulnerable, a través de diversos proyectos sociales", dijo que sostiene desde joven una filosofía de perseverancia, porque los sueños y buenos proyectos, buenos objetivos, se pueden cumplir".

Si la población en su conjunto, agregó, se suma a un proyecto o a una intención, se pueden romper barreras, se puede

salir adelante si buscan las mejores oportunidades, los mejores servicios, entre otros beneficios de carácter colectivo en una sociedad.

Al recordar su participación como candidato de Morena a la presidencia municipal en el proceso electoral del 2018, primero reconoció que hubo una serie de irregularidades que en su momento se expusieron públicamente y ante las instancias correspondientes, pero eso ya pasó, ahora queda aprender de esa experiencia y evitar caer en errores y sobre todo evitar suceda lo mismo.

Aseguró que actualmente está impulsando proyectos comunitarios a través de la sociedad civil, y que continuará haciéndolo desde su trinchera en favor de toda la población.

Aseguró que Uruapan no es el mismo municipio de hace tres años, en cuanto a las circunstancias sociales, políticas y hasta en materia de desarrollo urbano, pues se han acentuado problemas como falta de bacheo en calles y avenidas, pavimentación, alumbrado público, impulso al deporte y a la cultura y total carencia de programas para desarrollo de vivienda, que afecta sobre todo a las familias de escasos recursos.

"Cuando se quieren hacer las cosas, se puede sin impedimento", expresó al señalar que se tiene aún que trabajar mucho en este municipio para resolver estos y otros muchos problemas que aquejan a la población.

Respecto a los resultados electorales de este fin de semana en los estados de Coahuila e Hidalgo, Ildefonso Mares Chapa



URUAPAN, MICH.- Ildefonso Mares Chapa, nuevamente en el escenario político, aquí en Encuentro y Diálogo con el Director Editorial de abc DE MICHOACÁN, Guillermo Cerda León.

dijo que ello es una llamada de atención para Morena y obliga a "prender los focos amarillos", y nos dice que se tiene que trabajar en forma ordenada, cumplir con lo que se ofrece y ejercer una política cercana a la gente.

Antes había recordado su salida del Partido Revolucionario Institucional (PRI) precisamente en el 2018, que sucedió porque se le "cerraron las puertas", eso lo obligó a renunciar y se le dio de baja, agregó.

Durante su paso por la administración pública, cuando fue delegado en Michoacán de Profeco, añadió que le dejó muchas satisfacciones esa responsabilidad, sobre todo el hecho de haber aplicado la ley en forma justa y haber trabajado en favor de las amas de casa, de las mujeres, principalmente en condiciones vulnerables, a quienes se les capacitó en todas las regiones de Michoacán, con tecnologías del hogar para preparar productos de limpieza y también alimentos que les permitió trabajar para autoconsumo y venta también.



2015 - 2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y la Secretaría de Salud

FELICITAN

a las y los

MÉDICOS

en su día.

Reconocemos su valentía, compromiso y amor para cuidar la salud de las y los michoacanos.

¡Gracias por tanto!

Silvano Aureoles Conejo

Gobernador Constitucional

Dra. Diana Celia Carpio Ríos

Secretaria de Salud

Morelia, Michoacán, a 23 de octubre de 2020.



Capacitan a 60 policías en el tema Por un Municipio Incluyente

■ Se abordan los derechos humanos de la Comunidad Lgbttti

URUAPAN, MICH.-

En aras de fortalecer la atención integral que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal otorga a la ciudadanía y a grupos vulnerables, inició el curso-taller "Por Un Municipio Incluyente", dirigido a 60 elementos de la dependencia mencionada.

De esta manera, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Política de Género e Inclusión, lleva a cabo estas importantes actividades en apego a las instrucciones del alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, en las que también se abordó el tema Derechos Humanos de la Comunidad Lgbttti.

La inauguración estuvo a cargo de la titular de la Secretaría de Política de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, quien dio la bienvenida a los asistentes, al tiempo que explicó que la capacitación constará de 4 sesiones de dos horas cada una, presenciales, bajo las medidas preventivas correspondientes y estará a cargo del Departamento de Inclusión de Gobierno del Estado.

En presencia de la regidora titular de la Comisión de la Mujer, Yolanda García Barragán, del jefe del departamento de Inclusión del Gobierno del Estado, Luis Antonio Cortés Salinas, del director de Prevención y Proximidad Municipal, Jaime Gómez Espinoza y la profesora Claudia Guadalupe García Mújica, la secretaria recalzó la buena coordinación entre dependencias estatales y municipales para llevar a cabo estos trabajos.

Avigail Castilla mencionó también la importancia de la Dirección de Prevención y Proximidad Social, al redoblar esfuerzos en tareas de acercamiento con la ciudadanía en aras de fortalecer la confianza y por ende el tejido social.

Fallece tercera parte de enfermos de Covid-19

■ Estadísticas revelan la gravedad del problema

Efiss Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

El director del Hospital General "Dr. Pedro Daniel Martínez Solórzano", Fernando Camargo Ponce de León, señaló que del 28 de febrero a la fecha esta unidad de salud ha dado atención a 580 pacientes con coronavirus con un promedio diario de atención entre 20 a 23 hasta 27 enfermos hospitalizados; se ha dado de alta a 137 personas, se tienen 190 pacientes que se ven de manera ambulatoria desde sus domicilios y se han registrado 180 decesos.

Lo anterior significa que han fallecido poco menos de una tercera parte de las personas que han sido atendidas de Covid-19 en dicho hospital, en el que además se tienen 63 trabajadores que han estado en la línea de batalla de la pandemia por coronavirus y han resultado contagiados, y se encuentran resguardados en sus domicilios.

Las cifras anteriores nos pueden dar una idea de lo peli-

groso que es el Covid-19, por lo que la lucha contra ese coronavirus debe ser permanente, máxime que la OMS lo reclasificó de pandemia a endemia, es decir, que "llegó para quedarse" y debemos aprender a vivir con "la nueva normalidad".

Recalcó a los trabajadores de la salud de ese hospital que se continuarán realizando las gestiones para mejorar las condiciones laborales en plena endemia pese a los altibajos que se presentan ante la demanda del servicio.

Por ello a través de los medios de comunicación, el director de dicho nosocomio envió un agradecimiento a la Secretaría de Salud y al gobierno de Michoacán, sector empresarial y diferentes grupos de ciudadanos organizados, por otorgar los recursos requeridos, pero especialmente envió un agradecimiento al alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, por haber volteado hacia el hospital y reconocer la verdadera y ardua labor que día a día realizan todos los trabajadores.

Municipios de esta región cierran filas para combatir Covid-19, Dengue e Influenza

■ Se pide a la población vivir desde casa, de manera responsable, el Día de Muertos

URUAPAN, MICH.-

Los catorce municipios que pertenecen a la Jurisdicción Sanitaria 05, con sede en Uruapan, cierran filas para reforzar las medidas de prevención por la conmemoración de Día de Muertos y hacen un llamado a la población a vivir esta añeja tradición en casa para evitar que, por esta causa, se acelere la cadena de contagio del COVID-19.

Lo anterior fue destacado durante la 2ª Reunión Jurisdiccio-

nal de Municipios por la Salud, que se llevó a cabo en el auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", que encabezaron el alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, el director de Salud de Michoacán, Ricardo Zúñiga Vega, y el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, Sinhué Díaz Acevedo.

La red de municipios por la salud de esta región y las autoridades estatales del sector salud, convocan a los habitantes a conservar la tradición de Día de Muertos dentro del seno familiar, haciendo altares en casa para recordar a los seres queridos que fallecieron.

Además, piden a la población no organizar ni acudir a fiestas, ya sea de tipo social, patronales o comunales. Tampoco llevar a cabo velorios ni acudir a reuniones masivas, ya que todas estas actividades son el principal motivo por el cual hospitales de esta jurisdicción sanitaria registran aumento en la ocupación de camas de pacientes coronavirus.

En su intervención, el alcalde de Uruapan, Miguel Paredes, destacó que el cuidado de la salud no es un tema exclusivo de doctores y enfermeras, sino también es responsabilidad de cada ciudadano adoptar las medidas sanitarias establecidas para frenar la ola de contagio.

Señaló que en la medida que todos los municipios de la región coordinen esfuerzos en materia de prevención, habrá mejores resultados en el cuidado de la salud de los habitantes, sobre todo cuando en este momento se atienden tres frentes de manera simultánea: COVID-19, dengue e influenza estacional.

El municipio refrendó el compromiso de Uruapan por trabajar de manera conjunta con la Jurisdicción Sanitaria y con los municipios de la región, a fin de lograr que la conmemoración de Día de Muertos no sea motivo para que se eleve el número de enfermos de coronavirus.

QUE SE MALINTERPRETARON SUS PALABRAS

Escuela de Guardas Forestales de Uruapan no desaparece, aclara Ricardo Luna García

■ Lo que sí se pretende es desalojar a la Asociación Nacional de Egresados

MORELIA, MICH.-

Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, aclaró que no tiene conocimiento de que el gobierno federal pretenda desaparecer la Escuela de Guardas Forestales de Uruapan, aunque sí sabe que se pretende desalojar de sus instalaciones a la Asociación Nacional de Egresados de la Escuela de Guardas y Técnicos Forestales de Uruapan.

El funcionario lamentó que se hayan malinterpretado unas declaraciones hechas en Uruapan el miércoles de esta semana, en las que solamente se refirió a la intención de la Conafor de que la asociación referida desaloje los espacios que ocupa dentro de las instalaciones del plantel desde hace años.

"Esa nota provocó muchas reacciones, y creo que lo justo es hacer la aclaración correspondiente", expuso el funcionario.

Indicó que se tiene el apoyo del Gobierno del Estado a la Asociación Nacional de Egresados de la Escuela de Guardas y Técnicos Forestales de Uruapan, para dialogar con las autoridades federales y que sus oficinas y vivero forestal, ubicados dentro de la institución educativa, no sean desalojados.

Luna García lamentó que "se pueda concretar este desalojo; lo que sabemos por la misma asociación es que se pretende construir proyectos de infraestructura del gobierno federal en este lugar, cuando ellos durante décadas han trabajado por el bien de la comunidad estudiantil que se ha formado en esa escuela; además, a través del vivero que tienen realizan la donación de plantas a comunidades y asociaciones civiles comprometidas con el cuidado y preservación de nuestros recursos naturales en todo el estado".

Hoy más que nunca "se hace necesario contar con profesionistas comprometidos por convicción y vocación para defender los bosques de los diferentes fenómenos provocados por el ser humano y la naturaleza, que generan una degradación del suelo y acarrearán pérdida de la biodiversidad y de recursos naturales que contribuyen al cambio climático", expresó.

Dejó muy claro que la Escuela de Guardas y Técnicos Forestales de Uruapan no desaparece, "tan es así, que la propia Asociación de Egresados trabaja en un proyecto para que la escuela se transforme en universidad que forme a más profesionistas especializados en todo lo concerniente al cuidado del medio ambiente y carreras afines", indicó.

Ricardo Luna mencionó que platicó con los representantes de la Asociación Nacional de Egresados de la Escuela de Guardas y Técnicos Forestales de Uruapan, y se determinó que desde la administración estatal se buscará acercamiento con el director general de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), León Jorge Castaño, para conocer los motivos de esta decisión y las opciones que existen para que la asociación continúe con su importante labor a favor del medio ambiente desde ese lugar.

Desecha correctamente tu cubrebocas

Uruapan Necesita De Ti

Retíralo

Dóblalo

Embólsalo

Tíralo

Lávate las manos

CAPASU

Imparte SSPTyVM cultura vial a cortadores de aguacate y trabajadores de la Capasu

■ Generar conciencia y responsabilidad al volante, el objetivo

URUAPAN, MICH.-

En aras de promover la cultura vial en todos los sectores de la sociedad y fomentar medidas para la prevención de accidentes, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, continúa impartiendo pláticas sobre seguridad vial.

En actividades alternas, agentes municipales impartieron talleres de educación vial a jefes

de cuadrilla de una empresa de corte de aguacate, así como a trabajadores de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu).

Señales de tránsito, límites de velocidad, documentación que establece el Reglamento Municipal de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, fueron algunos de los temas que se abordaron con jefes de cuadrilla de corte de aguacate.

En tanto a trabajadores de la Capasu, se

brindó información sobre seguridad vial para motociclistas, al ser este el medio de transporte que utilizan para realizar sus labores en esa institución.

De esta manera se busca continuar fomentando en la sociedad la cultura vial, a fin de garantizar una movilidad más segura en el municipio y reducir el número de accidentes viales.

El programa de cultura vial es una acción que el Gobierno Municipal de manera permanente realiza con los diferentes sectores productivos de Uruapan.

INSPIRADO EN EL DÍA DE MUERTOS

Este viernes, premiere del cortometraje *Como cada Año*

■ A las 19:30 horas, en Café La Pérzola

URUAPAN, MICH.-

Rodado en locaciones uruapenses y enmarcado en el Festival de Velas, este 23 de octubre se proyectará la ópera prima de cineastas de la Perla del Cupatitzio, ante un auditorio integrado por los patrocinadores del filme y representantes de diversos sectores, así como por autoridades de los tres órdenes de gobierno.

"Como cada Año" es un corto inspirado en la rica cosmovisión del Día de Muertos, y la singular celebración en nuestra ciudad.

A partir de esta presentación, el cortometraje del colectivo cinematográfico Chúskuta iniciará su ciclo de presentaciones a partir del lunes 26 de octubre a las 19 horas en el Café La Pérzola, así como en otros escenarios que oportunamente se darán a conocer.

En "Como cada Año" participan actores y actrices uruapenses, bajo la batuta de un grupo de comunicólogos con experiencia en el séptimo arte, motivados por llevar a la pantalla grande la riqueza cultural, turística y costumbrista de nuestra tierra.

La premiere se realiza este viernes, además de que la próxima semana iniciará un ciclo de proyecciones abiertas al público, que serán transmitidas en Café Urani La Pérzola, así como en el autocinema de la ciudad, ubicado en la esquina de las calles Morelos y Mazatlán, a una cuadra de la avenida Paseo Gral. Lázaro Cárdenas.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre la colecta anual del Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan

Roberto MESTIZO CHÁVEZ

URUAPAN, MICH.-

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre se realizará la colecta anual del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Uruapan, informó el presidente del patronato de esa asociación, Jesús Flores Paz.

El reconocido empresario uruapense manifestó que pese a lo complicado que ha resultado este año a causa de la pandemia del Covid-19, Bomberos Voluntarios no ha dejado de trabajar; puso como ejemplo las capacitaciones que los 65 elementos de esa corporación han recibido a lo largo del año, así como las que han proporcionado a cuerpos de bomberos de distintos municipios.

Agregó que gracias a gestiones realizadas, en breve acudirán a Portland, Oregon, a recoger un tráiler cargado con implementos propios para su actividad, parte de lo cual se distribuirá en corporaciones similares. Se trata, dijo, de una donación de los bomberos de aquella ciudad norteamericana.

También, finalizó, se espera terminar de construir este año la Estación de Bomberos de la Zona Oriente, que sería la cuarta con la que cuenta ese cuerpo de auxilio.

GRUPO
MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.
¡Pienso en **GRANDE**... Pienso en **MEGACERO!**



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

lamenta el fallecimiento de la señora

Hermelinda Orozco Argüello

madre del Profesor **Raúl Morón Orozco**
Presidente Municipal de Morelia

Expresamos nuestro más sentido pésame por tan lamentable pérdida a sus familiares y amigos, deseándoles una pronta resignación.

Fraternalmente

Silvano Aureoles Conejo
Governador Constitucional

Morelia, Michoacán; a 23 de octubre de 2020.

ENTREVISTA CON EL RECTOR RAÚL CÁRDENAS

Para mediados del 2021, la vacuna nicolaita de dosis única vs Covid-19

En fase final, prueba de detección del Coronavirus en 15 minutos

MORELIA, MICH.-

En medio de la crisis sanitaria por el Covid-19, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), como generadora de conocimientos, trabaja en una vacuna contra el coronavirus, de inmunidad permanente, sin necesidad de refuerzos, que se prevé pueda estar lista para mediados del 2021, así como en un bio-sensor Covid-19 o prueba rápida de 15 minutos para detectar la enfermedad y que está prácticamente en fase final de análisis para su autorización.

Así lo dio a conocer el rector de la Umsnh, Raúl Cárdenas Navarro, en entrevista exclusiva para abc Noticias Michoacán, al exponer las aportaciones y contribuciones de la Máxima Casa de Estudios de la entidad.

Afirmó también que crearon un modelo matemático para pronosticar el comportamiento del virus, que ya utilizan diversas autoridades como la Secretaría de Salud en Michoacán y algunos ayuntamientos. Habló de las caretas y gel desinfectante con capacidad para producir hasta mil litros por día, así como del tercer modelo de respirador artificial y de la cámara termómetro digital.

Cárdenas Navarro aseguró que la comunidad universitaria, de más de 50 mil personas, entre estudiantes y personal docente y administrativo, hizo frente a la pandemia sin demora.

Respecto de la vacuna nicolaita, detalló que será capaz de inducir una acción neutralizante y protectora contra el coronavirus, estimulando de una manera fuerte y sostenida el sistema inmune de la persona que sea inoculada.

Ante la grave situación económica por la cual atraviesa la Umsnh, reiteró el llamado a los gobiernos estatal y federal para

salvar el último trimestre del año, con más de 600 millones de pesos.

El rector sostuvo que "no se expuso a los jóvenes" en los recientes procesos de selección de nuevos ingresos, siempre cuidando la seguridad sanitaria. Comentó que solo seis programas educativos requirieron de la aplicación de examen de ingreso ante el gran número de personas interesadas: medicina, nutrición, odontología, enfermería, veterinaria y comunicación.

"Fueron cerca de seis mil jóvenes evaluados con examen de Ceneval, por turnos, ya que en línea no estaban en condiciones de igualdad, todos. En línea, solo tenían posibilidad un 30% de hacerlo".

La evaluación se realizó en 4 días y en 2 turnos, 800 jóvenes por turno. Hasta 12 jóvenes por salón, a dos metros de distancia.

La Universidad Michoacana ofrece 46 licenciaturas y 79 posgrados: 42 maestrías, 10 especialidades y 27 doctorados. Cuenta con 55 programas de posgrado registrados en el padrón de calidad PNPC, Conacyt y ofrece un total de 14 mil 244 cursos.

Durante la presente pandemia, los profesores han utilizado como herramientas para la enseñanza el Whatsapp, correo electrónico, Google Classroom, Meet, Zoom y Suvín, entre otros. Además, de marzo a la fecha se han titulado más de 1,100 estudiantes, de manera digital, siendo la universidad de Michoacán con mayor cantidad de titulados durante la pandemia, es decir, no frenó ni paró este beneficio para los egresados.

EN LO QUE TOCA A PAGOS ANTE LA COCOTRA

Apenas el 57% de taxistas y urbaneros están a mano con sus contribuciones: A. Lagunas

EFFIS THAMARA ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Debido a la crisis económica generada por la pandemia del Covid-19, se ha limitado la capacidad de pago para el trámite de refrendo y otras contribuciones a la entidad entre los concesionarios del transporte público, señaló Antonio Lagunas Vázquez, titular de la Comisión Coordinadora del Transporte en el estado (Cocotra).

Mencionó que aun cuando el gobierno del Estado amplió el plazo al 30 de noviembre para realizar el pago de refrendo, solamente 17,000 concesionarios han realizado su trámite, de 30,000 que se tenían registrados el año pasado.

Por lo mismo, se espera que en lo que resta de este mes y durante todo noviembre los concesionarios se pongan al corriente, ya que hasta el momento no se tiene contemplado algún programa para fin de año, aunque se está a la espera de lo que diga la Secretaría de Finanzas y Administración.

Refirió que el factor económico que afecta a los transportistas del servicio público es que no hay el mismo movimiento de pasajeros que acudían a las clases presenciales en escuelas y además la gente está limitando sus salidas.

Por último, expresó que ante dicha situación no hay condiciones para que se solicite y autorice un aumento a la tarifa del servicio urbano, ya que la economía de la mayoría de los ciudadanos prestadores de servicio y trabajadores está deteriorada.

SEMANA UNIVA 2020

Durante los festejos de la Univa, se hizo entrega de preseas a alumnos destacados

Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa. Mahatma Gandhi

URUAPAN, MICH.-

Como parte de la Semana Univa 2020, en su cuarto día de festejo, se llevó cabo el evento "Honor al Mérito" que es el reconocimiento por alto desempeño en el periodo de Septiembre 2019-Agosto del 2020.

Cada año UNIVA se congratula al nombrar a aquellos alumnos que por su esfuerzo y dedicación obtienen altos promedios en sus calificaciones, esta ocasión, Píntel Uruapan, organizó con medidas y el control sanitario pertinente, invitando a los ganadores con sus vehículos a recibir la entrega de documentos de mérito.

Como mención especial los estudiantes: Martha Lucía Fernández García, Karla Edith Marroquín Aguilar, Gabriela Salinas Sánchez, Sonia Cecilia Ruiz Nieto, Adilene Lugo Vázquez, Karla Mariana Miranda Ceja, Marisa Citlaliti Morales Sandoval, Guadalupe Orozco Villalobos, Alejandro Sepúlveda Carrillo, Sergio Guzmán Espino, Josué Montaña Hernández, María Gabriela Duarte Morales, Karina Torres Felipe, Jorge Octavio Baños López, Salvador Hernández Soria y Benito

Jesús Torres Montero, recibieron además una medalla por ser los mejores de su grupo y carrera.

También realizó por primera vez la preseas "Espíritu Univa", donde el Mtro. Luis Humberto Chacón Santiago ganó en la categoría de LIDERAZGO CRISTIANO, el Mtro. José Eduardo Cerda Ávila ganó en la categoría de COMPROMISO SOCIAL, el Mtro. Juan Manuel Madrigal Miranda ganó en la categoría de INCLUSIÓN Y SUSTENTABILIDAD y el Mtro. Roberto Edgardo Hernández Aguilar ganó en la categoría ORGULLO UNIVA.

Dentro de la tarde se efectuó también el concurso "Decorando tu carro", en el cual de manera original y divertida, los participantes hicieron uso de su genial creatividad adornando sus autos, resultando ganadora la alumna Martha Maldonado.

Este magno evento reitera la misión que tiene la casa de estudios por incidir en la transformación social y formar personas íntegras en lo humano, científico y tecnológico con espíritu de servicio y comprometidos con el bien común.



DIARIO abc IZAMORA

— EN LA COLONIA ISABEL LA CATÓLICA —

Inauguran pavimentación de la calle Mariano Escobedo

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos, en compañía de regidores y directores del Ayuntamiento, inauguraron la pavimentación con servicios básicos de la calle Mariano Escobedo de la colonia Isabel La Católica.

Con una inversión de un millón 866 mil 193 pesos se concretó la vialidad que beneficia a familias de esta zona del municipio, con lo cual se cumple con una de las solicitudes más sentidas de los vecinos de la calle Mariano Escobedo.

En su mensaje, Adriana puntualizó que el compromiso por mejorar las calles de este municipio está presente en cada una de sus gestiones ante las diferentes dependencias de gobierno, ya que busca impulsar y mejorar la calidad de vida de las familias jaconeses.

Los trabajos de esta obra consistieron en la colocación de tubo de drenaje, descargas domiciliarias, pozos de visita, colocación de dos líneas de agua potable, caja de válvula, tomas domiciliarias, guarnición lineal, pavimento hidráulico de 15 cm de espesor, banquetas, rampas para personas con discapacidad y señalización vial. Con estas acciones, Adriana cumple su palabra para mejorar las condiciones del municipio de acuerdo a las posibilidades del Ayuntamiento, lo que representa un gran reto para los tiempos actuales, sin embargo, sigue su trabajo de gestión para dejar un Jacona en óptimas condiciones de servicios y de vialidades.

Finalmente, la señora Celia Ayala Escobedo, quien es vecina de la calle Mariano Escobedo, manifestó sentirse contenta ya que recuerda que esta calle tenía 60 años en malas condiciones que no era atendida pese a las promesas de los alcaldes en turno y fue gracias a la confianza que depositaron en Adriana, que ahora ven resultados palpables de una mujer que ha tenido palabra al asumir sus compromisos con hechos.

Esta pavimentación viene a facilitar incluso el acceso a vehículos de emergencia además de particulares, lo cual es un gran beneficio para todos los vecinos de esta colonia.

Dan banderazo de arranque a rehabilitación de calle Juárez

IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

El presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, acudió en compañía de su cuerpo de regidores a la colonia Santa Cruz, donde realizaron el banderazo de arranque de la rehabilitación de la calle Juárez. Obra que tiene contemplada la rehabilitación del drenaje sanitario, acometidas y concreto hidráulico, dentro de 430 metros cuadrados, con lo cual se logrará beneficiar en gran medida a más de 4 mil 573 habitantes de la cabecera municipal. Al iniciar este evento, el Encargado del Orden de esta colonia, Roberto

García López, fue el encargado de dar la bienvenida en representación de los vecinos de esta calle, así mismo le externó la necesidad de que en un futuro se continúe la rehabilitación hasta concluir esta vialidad. El edil de Ixtlán, Ángel Rafael Macías Mora comentó que esta obra fue posible gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado, además recaló su compromiso con la ciudadanía y que continuaría gestionando más y diversas obras en beneficio del municipio.

Esta obra cuenta con un monto de 685 mil 617 pesos proveniente del fondo FAIS.



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH. - Alcalde y regidores, en la colonia Santa Cruz, realizaron el banderazo de arranque de la rehabilitación de la calle Juárez.

Panteón Jardín de La Esperanza permanecerá cerrado a visitas

JACONA, MICH.-

Debido a la contingencia sanitaria por la Covid-19 y para evitar la posibilidad de contagios al congregarse muchas personas, los días 1 y 2 de noviembre, conmemoración anual de muertos; el panteón municipal "Jardín de La Esperanza" permanecerá cerrado; sólo se tendrá servicio para sepulturas, y los cortejos fúnebres obligatoriamente deberán pasar por el túnel sanitizante, usar cubrebocas y aplicarse gel antibacterial; además, deberán permanecer en el interior del cementerio solo el tiempo que tarde la inhumación del cuerpo.

Habrà vigilancia policiaca para evitar que las personas se dispersen al interior del sitio o estén más tiempo que el necesario; este lugar reabrirá el día martes 3 de noviembre, piden a los asistentes que las visitas sean breves y no reunirse en grupos numerosos, de preferencia optar por flores artificiales, no llevar flores naturales, ya que de hacerlo, habrán de acudir cada tres días para cambiar el agua de los floreros, para evitar que se formen criaderos de huevecillos y larvas de mosquitos, principalmente el Aedes aegypti propagador del dengue, contra el cual se tiene una lucha permanente.

Así lo informó Rodolfo Calixto Amezcua, administrador del lugar, agrega que acorde a indicación de la alcaldesa Adriana Campos, en estos días previos se realizan trabajos de limpieza general de caminos y pasillos, además casaqueo y retiro de maleza. Y, con apoyo de personal de Protección Civil, se realiza el retiro de panales de abejas para evitar accidentes, y anticipar preventivamente la seguridad de los ciudadanos que visitarán a sus seres queridos después de la conmemoración anual.



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-130/2020

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VII y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SLIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 32 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los bienes:	Equipo médico y de laboratorio.	
Actos de Licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
30 de octubre de 2020, 11:00 horas	6 de noviembre de 2020, 11:00 horas	10 de noviembre de 2020, 12:00 horas
Lugar de entrega de los bienes:	El proveedor adjudicado, deberá entregar los bienes en el almacén de Asistencia Social, ubicado en av. Universidad S/N, Fraccionamiento Erasandi, en Tarímbaro Michoacán.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional a los 30 días naturales posteriores a la entrega mensual de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, a entera satisfacción de la solicitante.	

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Cepallos núm. 445 en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, en esta ciudad, teléfono 443 193 0900. Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de usuario actualizada al 2020 correspondiente a los bienes requeridos. Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo los días 23, 26 y 27 de octubre de 2020, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 23, 26 y 27 de octubre de 2020, previa copia del recibo de pago de bases. El costo de las bases es de \$3,914.00 (Tres mil novecientos catorce pesos 05/100 M.N.) el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocatoria. Poderán al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 23 de octubre de 2020.

Mtro. Guillermo Loaiza Gómez

Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Lic. Rocío Beaumont Romero

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacán
Rubrica

Morena ganaría Michoacán; Morón y Cristóbal, empatados

MORELIA, MICH.-

Si las elecciones a gobernador de Michoacán fueran hoy, Morena ganaría con el 44 por ciento de los votos contra el 13 por ciento del Partido Acción Nacional (PAN) y un 12 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advierte una nueva encuesta publicada este jueves por el Universal, que proyecta el escenario electoral rumbo al 2021.

Por lo que toca a los candidatos en Morena, dos aspirantes se disputan la intención del voto con un punto de diferencia; el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco y el senador de la República, Cristóbal Arias, con un 47.1 y 48.1 por ciento, respectivamente, además de Fabiola Alarís con un 24 por ciento y Alfredo Ramírez Bedolla en

cuarto lugar.

Y aunque tienen menor nivel de conocimiento, Alanís Sámano y Alfredo Ramírez tienen una mejor opinión pública de los ciudadanos, entre los aspirantes de Morena, mientras que el senador Cristóbal Arias, se coloca a la cabeza de la opinión negativa de los michoacanos.

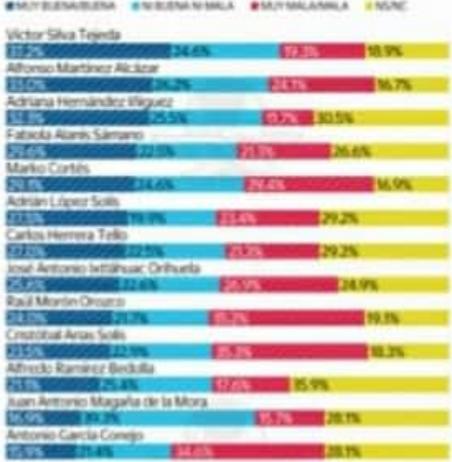
Sin importar el partido político, el nivel de conocimiento coloca a Marko Cortés, el líder nacional del PAN, como el perfil michoacano más conocido; Antonio García Conejo, hermano del gobernador Silvano Aureoles Conejo, así como los aspirantes de Morena, Raúl Morón, Cristóbal Arias y el ex alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar.

Encuesta electoral Michoacán

¿Usted conoce o ha escuchado hablar de...?



¿Qué opinión tiene de ellos?



Gasto del gobierno de Silvano en seguridad no ha traído tranquilidad a la gente: Alfredo Ramírez

Michoacán, segundo estado del país con mayor incidencia en feminicidios, y octavo en homicidios dolosos, señala el diputado

MORELIA, MICH.-

Desde el 2018 ha crecido año con año el presupuesto que el gobierno de Silvano Aureoles destina a seguridad; sin embargo, ese gasto no ha impactado en la incidencia delictiva del estado, ya que Michoacán figura entre las entidades con mayor número de homicidios dolosos y feminicidios, afirmó el diputado local, Alfredo Ramírez Bedolla.

Al inicio del gobierno de Silvano Aureoles, la Secretaría de Seguridad Pública tenía asignada una partida de 2,137 millones de pesos en el presupuesto estatal de egresos del 2015; desde el 2018 la dependencia ha recibido aumentos presupuestales anuales, hasta alcanzar la cifra de 3,475 millones de pesos, que le fueron asignados para el ejercicio del año en curso, abundó el legislador de Morena.

De acuerdo con el informe de incidencia delictiva que dio a conocer el secretario de

Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, el homicidio doloso lleva dos meses con una tendencia a la baja y disminuyó en 22 estados; sin embargo, con 1,776 casos acumulados este año, Michoacán es la sexta entidad con mayor recurrencia de este delito.

Alfredo Ramírez, integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en el Congreso del Estado, advirtió que el indicador más preocupante es que actualmente Michoacán figura como el segundo estado con mayor incidencia de feminicidios. El legislador señaló que esas estadísticas se integran con datos que aportan las entidades federativas, por lo que no hay sesgo político ni de ningún tipo; "es información fría que enciende las alertas sobre un trabajo que no está dando resultados en Michoacán, y que llama a modificar la estrategia de manera urgente".



MORELIA, MICH.- Para el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla, la inversión que ha realizado el Gobierno del Estado para mejorar la seguridad, no se ha visto reflejada en los hechos.

EN COMPARACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Afirman que incidencia delictiva se ha reducido en un 25%, en Michoacán

Efiss Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

En los últimos dos meses la incidencia delictiva disminuyó en un 25 por ciento comparado con el primer semestre de la pandemia, informó Israel Patrón Reyes, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.

Destacó que entre los delitos que forman parte de esta disminución está el robo de vehículos con violencia y estacionados.

En el caso de los homicidios se mantiene en niveles altos en el mes de septiembre, pero se trabaja para que la incidencia baje en todos los delitos.

Por otro lado, Padrón Reyes señaló que en cuanto a las quejas contra elementos de la policía estatal ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, estas han disminuido en 65 por ciento.

Elo porque mensualmente reciben entre 15 a 20 recomendaciones, de las cuales no todas están fundadas por los quejosos, que utilizan los derechos humanos como un medio de defensa.

Recordó que el año pasado se recibían al mes un promedio de 70 recomendaciones, pero se bajó considerablemente esa cifra pues se trabaja en la capacitación y en dar atención a dichos asuntos a través de un área especializada dentro la corporación, de manera coordinada con la CEDH.

LO CHIDO, LO CHIDO, ES QUE CONVIVAN EN FAMILIA.



QUE FUMEN



PATRICIO BORGHETTI

Infórmate en: noestachido.org



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Impulsa Itzé Camacho reencarpentamiento de avenidas con recursos propios

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A través del programa de reencarpentamiento con recursos propios que impulsa el Gobierno de Lázaro Cárdenas, se mejora el estado de diversas vialidades de la cabecera municipal.

En días recientes, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplaín inauguró dos obras de reencarpentamiento en las avenidas Tulipanes y 05 de Febrero, con un total de 20 mil 793 metros cuadrados.

En la primera, que abarcó tramos de las avenidas Galeana y Las Palmas, se construyeron 14 mil 930 metros cuadrados con concreto asfáltico, con 849 metros de longitud y 9 metros de ancho.

A beneficio de 10 mil personas, la obra, informó la alcaldesa durante su inauguración,

se aplicaron recursos del Ramo 33, Fondo IV.

En la segunda, ubicada en la Colonia Pie de Casa, se bachearon 380 metros cuadrados y se reencarpentaron 5 mil 863.60 metros cuadrados con concreto asfáltico, beneficiando a 500 familias.

Durante las inauguraciones, Itzé Camacho informó que este programa de reencarpentamiento se extenderá a las tenencias, a fin de mejorar las comunicaciones e imagen del municipio.

Al acto, asistieron los regidores Felimón Acosta Aguirre, Zulma Nayeli Tovar Gil y Guadalupe Chan Panti, además del secretario de Obras Públicas Municipales Juan Luis Nila Garibo, y el tesorero Manuel Esquivel Bejarano.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplaín inauguró dos obras de reencarpentamiento en las avenidas Tulipanes y 05 de Febrero, con un total de 20 mil 793 metros cuadrados.

Campamentos y alumnos liberan tortugas marinas con apoyo de plataformas digitales

Liberaron más de 300 crías de golfinia y adoptaron un nido por Google Meet

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este jueves el campamento tortuguero El Habillal Asociación Civil, llevó a cabo la primer transmisión en sala virtual de la plataforma Google Meet, donde el colegio Rector Hidalgo, adoptó un nido de tortuga golfinia, con el fin de que sus alumnos conocieran parte del proceso de conservación de este quelonio, además de disfrutar la liberación de estos ejemplares.

Alonso Ramírez Galeana, responsable de dicho centro de protección, dijo en entrevista que pese a que todos los días realiza transmisiones en vivo en Facebook, para que el público disfrute de las liberaciones, en esta ocasión se sumó a una plataforma digital, para explicar a más de 10 alumnos de preescolar del referido plantel, la importancia del cuidado de esta especie marina.

A través de esta plataforma digital, los alumnos de preescolar, disfrutaron de la liberación, vía virtual, de más de 300 crías de tortuga golfinia, mismas que fueron liberadas por personal de este campamento, y a quienes previamente explicó los procesos de siembra y cuidados necesarios para la eclosión de huevos.

De forma virtual, los menores adoptaron un nido, mismo que una vez en su nacimiento, podrán apreciar a través de una liberación virtual de las crías que nazcan de ese nido, modalidad que ha sido adoptada por la sociedad.

Es de señalar que la nueva normalidad que mantiene a las escuelas en todos sus niveles escolares en la modalidad virtual, ha generado la adopción de nuevas estrategias educativas, buscando que los alumnos obtengan los mismos resultados que en una educación presencial, con ello se buscan nuevas herramientas y mecanismos para obtener los mismos resultados que al interior de un aula.

El Habillal invita a sus pobladores a orientarse con la Jornada Nacional de Salud Pública

Destacan que la prevención es básica, no solo con el Coronavirus, si no con otros padecimientos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Jefatura de tenencia de El Habillal, el Centro de Salud y la Jurisdicción Sanitaria número 8 invitan a la población para acudir la Jornada Nacional de Salud Pública, a través de la cual se estará informando sobre las medidas y recomendaciones que se tiene ante diversos padecimientos, por lo que deberán acudir a informarse y recibir atención preventiva.

La jefa de tenencia Norma Carmona Oseguera, dijo en entrevista que esta jornada inició del pasado 19 de octubre y concluirá el próximo 06 de noviembre, donde a través del centro de salud se estará orientando a los pobladores de El Habillal respecto a temas como el EDAS, IRAS, Influenza, prevención de embarazo en la adolescencia, métodos anticonceptivos, esquema de vacunación.

Del mismo modo se tendrá la segunda aplicación de la vacuna contra la Influenza, ya que en la primera aplicación solo se aplicaron 150 biológicos, por lo que en esta ocasión se espera aplicar un aproximado de 100 en beneficio al igual número de pobladores que acudan con oportunidad a dicho centro de



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con trípticos informativos, el centro de salud de El Habillal, busca orientar a la población sobre padecimientos de salud.

salud.

Carmona Oseguera, indicó que es importante que la población se acerque al módulo de salud, ya que en estos tiempos de pandemia lo más importante es la prevención, no solo contra el Coronavirus, si no con otros padecimientos que representan un riesgo para la salud, los cuales pueden prevenirse con atención oportuna.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ECONOMÍA "Vasco de Quiroga"

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del II Consejo Técnico de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", en términos de la Legislación Universitaria vigente, convoca:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ARBITRO, bajo los siguientes:

BASES

1. El concurso se llevará a cabo los días 30, 31 y 02 de noviembre de 2020, en un horario de 08:00 a 18:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas del Río", entre Campos Terrenos y Canal Lateral 3, Colonia Epitafio Guacamayas, Ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
2. Las plazas a ocupar son cuatro (4) plazas.
- (1) Plaza de Profesor o Investigador Asociado "B" de tiempo completo por las que se permitirá un sueldo base mensual de \$7,000.00 (siete mil novecientos noventa pesos 07/000 M.N.), más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día 31 de agosto de 2021.
- (2) Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo por las que se permitirá un sueldo base mensual de \$5,572.50 (cinco mil seiscientos setenta y dos pesos 55/722 M.N.), más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día 31 de febrero de 2021. Las especificaciones/tema académico y horarios son de acuerdo a la Convocatoria en versión publicada en el sitio www.economia.umich.mx o bien en www.umich.mx.

*Las plazas son para el Campus de Lázaro Cárdenas, de la Licenciatura en Comercio Exterior.

3. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público pero no recibidas, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su entrega, en el Centro Administrativo de la Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas, con el Director de la Unidad Profesional o en horario de las 08:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 hrs o en la Secretaría Académica de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", ubicada en el Edificio "T-2", sito en Francisco J. Miguca 5/N, colonia Felicitas del Río, de esta ciudad, en un horario de las 08:00 a las 15:00 horas y de las 17:00 a las 19:00 hrs, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 06 de noviembre de la presente anualidad.
4. La presente publicación es de carácter informativo, para conocer los demás requisitos y el texto de la convocatoria, favor de consultar la página www.economia.umich.mx. La Convocatoria estará publicada en su totalidad en los términos de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", ubicada en el Edificio "T-2", sito en Francisco J. Miguca 5/N, colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán y en el Centro Administrativo de la Unidad Profesional de Lázaro Cárdenas ubicada entre Campos Terrenos y Canal Lateral 3, Colonia Epitafio Guacamayas, Ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Morelia, Michoacán, 23 de octubre de 2020.

DR. MANUEL RICARDO ROMO DE VIVAR MERCADERO
PRESIDENTE DEL II CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA"

Desarrollo de Las Guacamayas, un respiro económico para sus pobladores

Se generan al menos 120 empleos locales en la construcción de Aurrera

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El desarrollo de la tenencia de Las Guacamayas ha generado una oportunidad de empleos para sus habitantes, ya que con la construcción de un bodega Aurrera ha significado oportunidades laborales, en medio de esta pandemia, la que ha dejado sin empleos a varios de sus pobladores, lo mismo ocurre con la ampliación a 4 carriles que ejecuta el gobierno local, ambas un respiro económico.

El jefe de tenencia Abel Toledo Serrano, consideró que la ejecución de obras, con la construcción de una tienda de conveniencia, significa la generación de al menos 120 empleos para laborar en las diferentes etapas de construcción de la futura tienda Aurrera, y que, una vez

concluida y puesta en función, reasentará la generación de más empleos directos e indirectos.

Dijo que desde su inicio en la construcción de este futuro centro comercial, se ha tenido acercamiento con los responsables de la obra, para verificar que la mano de obra sea local y se consideren algunos puntos que benefician a la población de Las Guacamayas.

Con ello, estos nuevos desarrollos, han resultado un respiro económico para algunos pobladores que se quedaron sin empleo por la pandemia provocada por el Covid-19, con ello se suman las oportunidades que han surgido con la ampliación de 4 carriles y de los servicios y empleos indirectos que demandan estos proyectos.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Las obras en la tenencia de Las Guacamayas generan esperanza económica para sus habitantes.

Filtros en Las Guacamayas, necesario para disminuir movilidad y frenar contagios del Covid-19

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Personal de la jefatura de tenencia de Las Guacamayas, se sumó desde la semana pasada a las medidas preventivas implementadas por el ayuntamiento local, Seguridad Pública Municipal, Protección Civil Municipal y Reglamentos Municipales, ello a través de la entrega de información respecto a las medidas y acciones que debe adoptar la población para evitar contagios del Covid -19 en Lázaro Cárdenas.

Pese al caos vial que se generó en la avenida, se busca que estas actividades coadyuven para que el número de contagios disminuya y con ello se evite que el municipio eleve nuevamente a bandera roja y con ello provoque la paralización de los comercios que dañarían la ya golpeada economía porteña, señaló el jefe de tenencia de Las Guacamayas, Abel Toledo

Serrano Coordinados con las dependencias municipales en mención y de los cuerpos de auxilio que se sumaron a esta jornada, se entregó cubre bocas a quienes no portaban, se repartió gel antibacterial entre los automovilistas que circulaban por dicha zona, además se verificaba que las unidades de transporte público respetaran la sana distancia, en tanto al pasajero que se sorprendía sin cubrebocas se bajaba de la unidad.

Toledo Serrano resaltó la importancia de este tipo de actividades, ya que en Las Guacamayas persiste la alta incidencia en el número de contagios pese a que se siguen las medidas sanitarias en comercios, principalmente, sin embargo, son las fiestas privadas y acciones deportivas los factores de riesgo que aún están latentes en la tenencia y que la población debe comprender que estas aún no están permitidas.

Por trabajos de reencarpetamiento este viernes se cerrará la avenida Heroica Escuela Naval Militar

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Debido a los trabajos de bacheo y reencarpetamiento de vialidades que lleva a cabo el Gobierno municipal, a través de la Secretaría de Obras públicas Municipales, este viernes a las 08:00 horas permanecerá cerrada la circulación de la Avenida Heroica Escuela Naval Militar, desde su cruce con la avenida Rector Hidalgo hasta la Avenida Lázaro Cárdenas, en el carril del sentido que va de la Av. Rector Hidalgo al Palacio Municipal.

Desde ayer jueves se realizó el cierre de esta vialidad logrando el reencarpeta-

miento de uno de los carriles y se espera este viernes se concluya con el otro en el tramo mencionado.

Ante estos trabajos se pide a los automovilistas tomar precauciones y no estacionar vehículos sobre esta vialidad, a fin de evitar obstrucciones y se haga un mejor reencarpetamiento. Cabe destacar que en días pasados la Secretaría de Obras Públicas reencarpetó el tramo de la Avenida Lázaro Cárdenas que comprende del cruce con la avenida heroica Escuela Naval hasta la Plaza Zirahuén, avanzando así en el mejoramiento de las vialidades del municipio.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Debido a los trabajos de bacheo y reencarpetamiento de vialidades que lleva a cabo la Secretaría de Obras públicas Municipales, este viernes a las 08:00 horas permanecerá cerrada la circulación de la Avenida Heroica Escuela Naval Militar.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Las Guacamayas se sumó desde la semana pasada a los filtros sanitarios con información preventiva contra el Coronavirus.

Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacona Jiquilpan Uruapan Apatzingán Morelia Pátzcuaro

abc Estallan huelga en el ayuntamiento

DIARIO abc

puedes adquirir abc

La Casa Editorial líder en el estado

Capacitan a 60 policías “Por un Municipio Incluyente”



Uruapan, Michoacán.- En aras de fortalecer la atención integral que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal otorga a la ciudadanía y a grupos vulnerables, inició el curso-taller “Por Un Municipio Incluyente”, dirigido a 60 elementos de la dependencia mencionada.

De esta manera, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Política de Género e Inclusión, lleva a cabo estas importantes actividades en apego a las instrucciones del alcalde Miguel Ángel Paredes Meigoza, en donde también se abordó el tema Derechos Humanos de la Comunidad

LGBTTTI. La inauguración estuvo a cargo de la titular de la Secretaría de Política de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, quien dio la bienvenida a los asistentes al tiempo que explicó que la capacitación constará de 4 sesiones, en cada una dos horas serán presenciales bajo las medidas preventivas correspondientes y estará a cargo del Departamento de Inclusión de Gobierno del Estado.

En presencia de la regidora titular de la comisión de La Mujer, Yolanda García Barragán, del jefe del departamento de Inclusión del Gobierno del Estado, Luis Antonio Cortes Salinas,

del director de Prevención y Proximidad Municipal, Jaime Gómez Espinoza y la profesora Claudia Guadalupe García Mújica, la secretaria recalzó la buena coordinación entre dependencias estatales y municipales para llevar a cabo estos trabajos.

Avigail Castilla mencionó también la importancia de la Dirección de Prevención y Proximidad Social, al redoblar esfuerzos en tareas de acercamiento con la ciudadanía en aras de fortalecer la confianza y por ende el tejido social.

Imparten pláticas de cultura vial a jefes de cuadrilla de corte de aguacate

Uruapan, Michoacán

En aras de promover la cultura vial en todos sectores de la sociedad y fomentar medidas para la prevención de accidentes, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, continúa impartiendo pláticas sobre seguridad vial.

En actividades alternas, agentes municipales impartieron talleres de educación vial a jefes de cuadrilla de una empresa de corte de aguacate, así como a trabajadores de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu).

Señales de tránsito, límites de velocidad, documentación que establece el Reglamento Municipal de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, fueron algunos de los temas que se abordaron con jefes de cuadrilla de corte de aguacate.



En tanto a trabajadores de la Capasu, se brindó información sobre seguridad vial para motociclistas, al ser este el medio de transporte que utilizan para realizar sus labores en esta institución descentralizada.

De esta manera, se busca continuar fomentando en la sociedad la cultura vial, a fin de garantizar una

movilidad más segura en el municipio y reducir el número de accidentes viales.

El programa de cultura vial, es una acción que el Gobierno Municipal de manera permanente realiza con los diferentes sectores productivos de Uruapan.

En Michoacán, continúan prohibidos los eventos masivos por el COVID-19

Debido a que el virus sigue latente y para evitar contagios, los protocolos de la Nueva Convivencia se mantienen vigentes

MORELIA, MICH

Debido a que el virus del COVID-19 sigue latente en Michoacán, continúan prohibidos los conciertos, eventos masivos,

velorios, manifestaciones y marchas.

En el marco de la Nueva Convivencia que ha establecido el Gobierno del Estado para cuidar la salud de las y los michoacanos, y en donde la entidad no ha logrado avanzar al tercer paso debido a que los contagios de coronavirus no cesan, este tipo de eventos de carácter público continúan prohibidos.

De esta manera, para evitar brotes de contagios de COVID-19, los protocolos establecen la prohibición de velorios y sepelios, eventos públicos de más de 50

personas, manifestaciones, marchas, eventos turísticos, como fiestas patronales y ferias de comunidades, partidos de fútbol, conciertos y cualquier evento que se considere masivo.

En este punto, para cuidar la salud de todas y todos, es necesario que se sigan acatando las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de salud, como el uso obligatorio de cubrebocas en lugares públicos y la aplicación constante de gel antibacterial.

De la misma forma, quedarse en casa el fin de se-

mana o por las tardes, si no tienen actividades esenciales que realizar sigue siendo la medida más eficaz para enfrentar el virus, así como el aislamiento en caso de ser positivos a la enfermedad.

Otras recomendaciones son no acudir a tianguis y a centros comerciales con niños, adultos mayores o personas vulnerables, no asistir a lugares de alto riesgo ni a espacios con concentración de personas, tomar la sana distancia, lavarse las manos y evitar saludar de beso, mano o abrazo.

Este viernes, la premiere del cortometraje “Como cada Año”, del colectivo cinematográfico Chúskuta



Uruapan, Michoacán.- Rodado en locaciones uruapenses y enmarcado en el Festival de Velas, este 23 de octubre se proyectará la ópera prima de los cineastas de la Perla del Cupatitzio, ante un auditorio integrado por los patrocinadores del filme y representantes de diversos sectores, así como por autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Como cada Año es un corto inspirado en la rica cosmovisión del Día de Muertos, y la singular celebración en nuestra ciudad.

A partir de esta presentación, el cortometraje del colectivo cinematográfico Chúskuta iniciará su ciclo de presentaciones a partir de lunes 26 de octubre a las 19 horas en La Pérgola, así como en otros escenarios que oportunamente se darán a conocer.

En Como Cada Año participan actores y actrices uruapenses, bajo la batuta de un grupo de comunicólogos con experiencia en el séptimo arte, motivados por llevar a la pantalla grande la riqueza cultural, turística y costumbrista de nuestra tierra.

La premiere se realiza este viernes además de que la próxima semana iniciará un ciclo de proyecciones abiertas al público, que serán transmitidas en Café Urani La Pergola así como en el autocinema de la ciudad.

Municipios de la región cierran filas para combatir el COVID-19, Dengue e Influenza Estacional

Uruapan, Michoacán.- Los 14 municipios que pertenecen a la Jurisdicción Sanitaria 05 con sede en Uruapan, cierran filas para reforzar las medidas de prevención por la conmemoración de Día de Muertos y hacen un llamado a la población a vivir esta añeja tradición en casa para evitar que por esta causa, se acelere la cadena de contagio del COVID-19.

Lo anterior fue destacado durante la 2ª reunión Jurisdiccional de Municipios por la Salud, que se llevó a cabo en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva “Hermanos López Rayón”. Fue encabezada por el Presidente Municipal de Uruapan, Miguel Ángel Paredes Meigoza, el director de Salud de Michoacán, Ricardo Zúñiga Vega, y el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, Sinhué Itamar Díaz Acevedo.

La red de municipios por la salud de esta región y las autoridades estatales del sector salud, convocan a los habitantes a conservar la tradición

de Día de Muertos dentro del seno familiar, haciendo altares en casa para recordar a los seres queridos que fallecieron.

Por el contrario, piden a la población no organizar ni acudir a fiestas, ya sea de tipo social, patronales o comunales. Tampoco llevar a cabo velorios ni acudir a reuniones masivas, ya que todas estas actividades son el principal motivo por el cual, hospitales de esta jurisdicción sanitaria registran aumento en la ocupación de camas de pacientes Coronavirus.

En su intervención, el alcalde de Uruapan Miguel Paredes destacó que el cuidado de la salud no es un tema exclusivo de doctores y enfermeras, sino también es responsabilidad de cada ciudadano adoptar las medidas sanitarias establecidas para frenar la ola de contagio.

Señaló que en la medida que todos los municipios de la región coordinen esfuerzos en materia de prevención,



habrá mejores resultados en el cuidado de la salud de los habitantes, sobre todo cuando en este momento se atienden tres frentes de manera simultánea: COVID-19, Dengue e Influenza Estacional.

El munícipe refrendó el compromiso de Uruapan por trabajar de manera conjunta con la Jurisdicción Sanitaria y con los municipios de la región, a fin de lograr que la conmemoración de Día de Muertos no sea motivo para que se eleve el número de enfermos de Coronavirus.

En la reunión participaron los municipios de Uruapan, Ziracuaretiro, Tancitaro, Peribán, Paracho, Tingambato, Nahuatzen, Cherán, Gabriel Zamora, Los Reyes, San Juan Nuevo Parangaricutiro, entre otros.

Celebrar la Noche de Muertos desde casa, acto de corresponsabilidad: Carlos Herrera



Morelia, Michoacán.- El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello lanzó un llamado a las y los michoacanos a celebrar la Noche de las Ánimas desde casa para evitar brotes de contagio de COVID-19.

El encargado de la política interna invitó a la ciudadanía a colocar un altar de muertos en casa y a festejar a los fieles difuntos sin acudir a cementerios.

"Debemos evitar concentraciones masivas y anteponer la salud de todos y todas. Sabemos que la tradición es muy importante para nuestra cultura ancestral, pero no debemos bajar la guardia porque la ola de contagios sigue, la epidemia no está controlada y necesitamos de la tarea de todas y todos", expresó.

Herrera Tello puntualizó que, con 23 mil 690 casos y mil 995 defunciones en Michoacán, el COVID-19 sigue causando dolor y malestar en las familias, por lo cual invitó a seguir las medidas sanitarias: lavado constante de manos, uso de gel anti bacterial, evitar saludar de mano, beso o abrazo, no frotarse los ojos, nariz o boca y mantenerse en casa.

"Para lograr frenar los contagios necesitamos de la corresponsabilidad ciudadana, porque sabemos que cada Noche de Muertos congrega a más de 280 mil personas en los municipios aledaños del Lago de Pátzcuaro, por eso es importante que festejemos desde casa con nuestros seres queridos", finalizó.

Insta SFA a revisar documentos vehiculares antes de cualquier compra de automotor

Morelia, Michoacán.- Pedimentos, facturas SAE o refacturas, conforman los principales documentos con falsificación e invalidez oficial en el rubro vehicular.

Como resultado del incremento en la detección de documentos falsificados, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, advierte y aconseja la revisión de toda la documentación referente a la comprobación de la estancia y tránsito legal de un vehículo en territorio mexicano, como es el caso del Pedimento Vehicular otorgado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Así como de las facturas expedidas por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), que es un organismo descentralizado federal, coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En la misma suerte se encuentran gran cantidad de refacturas, que son



documentos que sustituyen a una factura original y que indican un costo diferente del vehículo con relación al costo original de agencia; estos tres documentos cuentan con un alto índice de falsificación.

Estos documentos al ser detectados por las autoridades, obligan a dar aviso mediante sistema a todos las entidades federativas del problema, derivando en el bloqueo del número de serie y su consecuente resultado, la prohibición en el uso del patrimonio adquirido.

En Michoacán, la ciudadanía inte-

resada en la compra de algún vehículo en tianguis o en una transacción particular, puede acudir, previo a la compra, a las oficinas de Rentas a realizar la revisión de documentos, lo que les otorgará seguridad y certidumbre sobre el automotor en cuestión.

La SFA informa que la ciudadanía que acuda a realizar cualquier trámite presencial en sus oficinas, deberá acatar las medidas de prevención contra el COVID-19, como son uso de cubrebocas, sana distancia, gel antibacterial y deberán evitar ir acompañados.

Desaparición de fideicomisos, “grave daño y retroceso para el país”: SAC

Morelia, Michoacán.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, calificó la desaparición de los fideicomisos públicos, “ordenada por el presidente y ejecutada por diputados y senadores de Morena”, como un daño irreparable para el país, “al dejar en el abandono y a la buena de Dios a muchos sectores, estados y municipios”.

En un video compartido en sus redes sociales, Silvano Aureoles no ocultó su molestia al conocer que en el Senado se consumó la desaparición de estos instrumentos financieros, “el gobierno federal, los diputados y senadores de Morena no sacaron la escoba para limpiar la supuesta corrupción que tanto dicen combatir, lo que hicieron fue sacar el hacha para tirar décadas de trabajo de la sociedad y de avances institucionales logrados gracias a estos fideicomisos”.

Acusó a la administración que encabeza el presidente López Obrador, de cerrarse al diálogo con los sectores que se oponen a la extinción de estos instrumentos financieros y de seguir, “una lógica dañina de concentración del poder”. Y agregó: “Queda muy claro que el gobierno federal ni su partido escucharon las voces que, desde la academia, la cinematografía, gobiernos estatales y decenas de organizaciones sociales, culturales y educativas se alzaron para exigir que



se repensara la desaparición de estos fondos”.

Lanzó una advertencia al señalar que, “las cosas todavía pueden empeorar, pues no sabemos a dónde irá a parar el dinero confiscado, su uso queda a discreción del gobierno central”. “Los millones de pesos que servían para apoyar a científicos,

académicos, migrantes, proyectos ambientales, periodistas, defensores de derechos humanos, protección civil; a las universidades, líneas aéreas, de porcelana, de la seguridad y de la vivienda urbana, ahora quedan en manos de una persona, el Presidente”, concluyó.

12/25

En Michoacán, continúan prohibidos los eventos masivos por el COVID-19

Morelia, Michoacán.- Debido a que el virus del COVID-19 sigue latente en Michoacán, continúan prohibidos los conciertos, eventos masivos, velorios, manifestaciones y marchas.

En el marco de la Nueva Convivencia que ha establecido el Gobierno del Estado para cuidar la salud de las y los michoacanos, y en donde la entidad no ha logrado avanzar al tercer paso debido a que los contagios de coronavirus no cesan, este tipo de eventos de carácter público continúan prohibidos.

De esta manera, para evitar brotes de contagios de COVID-19, los protocolos establecen la prohibición de velorios y sepelios, eventos públicos de más de 50 personas, manifesta-

ciones, marchas, eventos turísticos, como fiestas patronales y ferias de comunidades, partidos de fútbol, conciertos y cualquier evento que se considere masivo.

En este punto, para cuidar la salud de todas y todos, es necesario que se sigan acatando las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de salud, como el uso obligatorio de cubrebocas en lugares públicos y la aplicación constante de gel antibacterial.

De la misma forma, quedarse en casa el fin de semana o por las tardes, si no tienen actividades esenciales que realizar sigue siendo la medida más eficaz para enfrentar el virus, así



como el aislamiento en caso de ser positivos a la enfermedad.

Otras recomendaciones son no acudir a tianguis y a centros comerciales con niños, adultos mayores o personas vulnerables, no asistir a lugares de alto riesgo ni a espacios con concentración de personas, tomar la sana distancia, lavarse las manos y evitar saludar de beso, mano o abrazo.

Negociación con EE.UU. se cierra con adeudo cero de agua: Roberto Velasco

Ciudad de México, CDMX.- Roberto Velasco, director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseveró que ya se pagó el último litro de agua a los Estados Unidos que exigía el tratado bilateral de 1944, lo cual quedó firmado ayer con el Acta 325.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, Velasco Álvarez apuntó que no está en riesgo el agua para consumo humano en las ciudades fronterizas, por lo que calificó esta negociación con EE.UU. como exitosa.

Es una negociación muy exitosa, se cierra con un adeudo de cero (del agua), hay un abasto garantizado para las ciudades durante el próximo año sin condiciones gravosas para México", argumentó.

El saldo que se cubrió ayer con la firma del acta fue de 130 millones de metros cúbicos de agua. Ya se entregaron, estamos a mano con ellos. A nivel internacional fue una negociación muy exitosa", refirió.

El Tratado de Aguas de 1944 establece que, por los ríos fronterizos, México debe entregar cada quinquenio cerca de dos mil 160 millones de metros cúbicos a Estados Unidos, aunque los mexicanos reciben casi cuatro veces más: nueve mil 250 millones de metros cúbicos.

Pese a tener casi ocho décadas de vigencia, en los últimos meses se desató un conflicto político por el líquido en Chi-



huahua, por lo que México debía todavía 366 millones de metros cúbicos a menos de un mes de se venciera el plazo.

Velasco Álvarez subrayó que fueron complejas las negociaciones con Estados Unidos, donde se registraron cerca de 30 reuniones binacionales desde agosto, para llegar a la entrada en vigor del Acta 325, que pone fin de manera exitosa al ciclo 34 y 35 del Tratado de Aguas de 1944.

"Fueron una mezcla de elementos para llegar a esto. En primer lugar la gestión que hizo Conagua, con ayuda de Seguridad Pública, Guardia Nacional, Sedena y Gobernación, para trasvasar agua de las presas interiores de Chihuahua y Coahuila; son tres presas de Chihuahua El Granero, Las Vírgenes y La Boquilla, y de Coahuila la Venustiano Carranza, Cerramos el último volumen faltante con agua

de las presas internacionales de México, 30 millones de metros cúbicos, dejando un volumen para nuestras ciudades en 90 millones de metros cúbicos de agua", adujo.

"Se tuvo que hacer una simulación por parte de ingenieros para ver cómo podíamos utilizar las presas de Tamaulipas, que tienen capacidad de 100 por ciento para apoyar el abasto municipal de varias ciudades de la zona norte", señaló.

Teníamos que estar listos para todos los escenarios, no podíamos arriesgar el abasto para consumo humano, lo dice la Constitución. Se estableció cláusula para que si hubiera una situación de emergencia en este próximo año, los EE.UU. en un esquema de cooperación humanitaria nos permitirá usar volúmenes de su propiedad para usos municipales en el norte", externó.

Diputados aprueban dictamen de consulta popular para juicio a actores políticos

Ciudad de México, CDMX.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, la consulta popular para enjuiciar a actores políticos así como la expedición de su convocatoria.

La Comisión de Gobernación ya había declarado procedente la consulta y ahora, en el Pleno, se validó el proyecto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen fue aprobado con 272 votos a favor, 116 en contra y cero abstenciones.

Después de la aprobación, se expedirá la convocatoria de la consulta.

La consulta

La organización, desarrollo, coordinación, cómputo y declaración de resultados de la consulta popular, estarán a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE).

El INE definirá cuál será la metodología que se seguirá para ella y se encargará del escrutinio y cómputo.

De acuerdo con la ley, el INE debe organizar la convocatoria y celebración de la consulta para el 1 de agosto de 2021.

Sin embargo, Morena anunció una reforma constitucional para hacerla coincidir con las elecciones intermedias del 6 de julio de 2021, cuando se renovará la Cámara de Diputados y 15 de los 32 gobiernos estatales.

El presidente López Obrador, impulsor de esta consulta, ha defendido que se celebre el mismo día de las elecciones para evitar que tenga un costo "exageradísimo", aunque para los críticos lo que intenta el presidente es poder participar en la campaña electoral del próximo año.

A principios de mes, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la consulta debe hacerse el 1 de agosto y criticó que el Gobierno quiera "cambiar la Constitución al contentillo" para modificar esta fecha.

Pregunta

La idea de convocar una consulta para enjuiciar a expresidentes es de López Obrador, quien asumió el poder en 2018 con un fuerte discurso contra la corrupción de los gobiernos anteriores, pero decidió que los ciudadanos elijan si se



debe investigar a sus predecesores. En una decisión polémica, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló la constitucionalidad de esta consulta, si bien, para no vulnerar la presunción de inocencia de los expresidentes, ordenó retirar de la pregunta los nombres de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Los ministros de la Corte modificaron la pregunta para la consulta y la aprobada fue la siguiente:

¿Estás de acuerdo o no que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

Capacitan a 60 policías “Por un Municipio Incluyente”



URUAPAN, MICH

En aras de fortalecer la atención integral que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal otorga a la ciudadanía y a grupos vulnerables, inició al curso-taller “Por Un Municipio Incluyente”, dirigido a 60 elementos de la dependencia mencionada.

De esta manera, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Política de Género e Inclusión, lleva a cabo estas importantes actividades en apego a las instrucciones del alcalde Miguel Ángel Paredes Meigoza, en donde también se abordó el tema Derechos Humanos de la Comunidad LGTBTTI.

La inauguración estuvo a cargo de la titular de la Se-

cretaría de Política de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, quien dio la bienvenida a los asistentes al tiempo que explicó que la capacitación constará de 4 sesiones, en cada una dos horas serán presenciales bajo las medidas preventivas correspondientes y estará a cargo del Departamento de Inclusión de Gobierno del Estado.

En presencia de la regi-

Se abordan también temas de Derechos Humanos de la Comunidad LGTBTTI

dora titular de la comisión de La Mujer, Yolanda García Barragán, del jefe del departamento de Inclusión del Gobierno del Estado, Luis Antonio Cortes Salinas, del director de Prevención y Proximidad Municipal, Jaime Gómez Espinoza y la profesora Claudia Guadalupe García Mújica, la secretaria recalcó la buena coordinación entre dependencias estatales y municipales para llevar a cabo estos trabajos.

Avigail Castilla mencionó también la importancia de la Dirección de Prevención y Proximidad Social, al redoblar esfuerzos en tareas de acercamiento con la ciudadanía en aras de fortalecer la confianza y por ende el tejido social.

Imparte SSPTyVM pláticas de cultura vial a jefes de cuadrilla de corte de aguacate y trabajadores de la Capasu

Generar conciencia y responsabilidad al volante, el objetivo

URUAPAN, MICH

En aras de promover la cultura vial en todos sectores de la sociedad y fomentar medidas para la prevención de accidentes, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, continúa impartiendo pláticas sobre seguridad vial.

En actividades alternas, agentes municipales impartieron talleres de educación vial a jefes de cuadrilla de una empresa de corte de aguacate, así como a trabajadores de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu).

Señales de tránsito, límites de velocidad, documentación que establece el Reglamento Municipal de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, fueron algunos de los temas que se abordaron con jefes de cuadrilla de corte de aguacate.



En tanto a trabajadores de la Capasu, se brindó información sobre seguridad vial para motociclistas, al ser este el medio de transporte que utilizan para realizar sus labores en esta institución descentralizada.

De esta manera, se busca continuar fomentando en la sociedad la cultura vial, a

fin de garantizar una movilidad más segura en el municipio y reducir el número de accidentes viales.

El programa de cultura vial, es una acción que el Gobierno Municipal de manera permanente realiza con los diferentes sectores productivos de Uruapan.



Mayor fuerza a esquemas de control de COVID-19, Dengue e Influenza Estacional

En coordinación con municipios de la región, piden a la población vivir desde casa y responsablemente el Día de Muertos

URUAPAN, MICH

Los 14 municipios que pertenecen a la Jurisdicción Sanitaria 05 con sede en Uruapan, cierran filas para reforzar las medidas de prevención por la conmemoración de Día de Muertos y hacen un llamado a la población a vivir esta añeja tradición en casa para evitar que por esta causa, se acelere la cadena de contagio del COVID-19.

Lo anterior fue destacado durante la 2ª reunión Jurisdiccional de Municipios por la Salud, que se llevó a cabo en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón". Fue encabezada por el Presidente Municipal de Uruapan, Miguel Ángel Paredes Melgoza, el director de Salud de Michoacán, Ricardo Zúñiga Vega.

La red de municipios por la salud de esta región y las autoridades estatales del sector salud, convocan a los habitantes a conservar la



tradición de Día de Muertos dentro del seno familiar, haciendo altares en casa para recordar a los seres queridos que fallecieron.

Por el contrario, piden a la población no organizar ni acudir a fiestas, ya sea de tipo social, patronales o comunales. Tampoco llevar a cabo velorios ni acudir a reuniones masivas, ya que todas estas actividades son el principal motivo por el cual, hospitales de esta jurisdicción sanitaria registran aumento en la ocupación de camas de pacientes Coronavirus.

En su intervención, el alcalde de Uruapan Miguel Paredes destacó que el cuidado de la salud no es un tema exclusivo de doctores y enfermeras, sino también es responsabilidad de cada ciudadano adoptar las medidas sanitarias establecidas para frenar la ola de contagio.

Señaló que en la medida que todos los municipios de la región coordinen esfuerzos en materia de

prevención, habrá mejores resultados en el cuidado de la salud de los habitantes, sobre todo cuando en este momento se atienden tres frentes de manera simultánea: COVID-19, Dengue e Influenza Estacional.

El municipio refrendó el compromiso de Uruapan por trabajar de manera conjunta con la Jurisdicción Sanitaria y con los municipios de la región, a fin de lograr que la conmemoración de Día de Muertos no sea motivo para que se eleve el número de enfermos de Coronavirus.

En la reunión participaron los municipios de Uruapan, Ziracuaretiro, Tancitaro, Peribán, Paracho, Tingambato, Nahuatzen, Cherán, Gabriel Zamora, Los Reyes, San Juan Nuevo Parangaricutiro, entre otros.



Toño García, el más conocido de los aspirantes a la gubernatura



Una encuesta realizada por El Universal coloca al Senador con 49.1 por ciento de conocimiento.

REDACCIÓN
MORELIA, MICH

Una encuesta publicada ayer jueves por El Universal de México, colocó al Senador de la República, Toño García, como el más conocido entre los aspirantes a la gubernatura de Michoacán.

Y es que, si bien la encuesta también incluye al dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marco Cortés, es conocido que este en realidad no aspira al Solio de Ocampo, por lo que, el Senador de la República, emanado por el Partido de la Revolución Democrática

(PRD) y electo también por la fuerza política que lidera el antes mencionado, así como por Movimiento Ciudadano (MC).

Al Senador de la República, le siguen con 49.1 por ciento, su par por Morena, Cristóbal Arias, con 48.1 por ciento. Así como el presidente municipal de Morelia y también emanado por Morena, Raúl Morón, con 47.1 por ciento; el expresidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, con 38.1 por ciento y el exdiputado federal Antonio Ixtláhuac, con 37.1 por ciento.

Mientras tanto entra los perredistas Toño García, también lidera el nivel de conocimiento, ya que le siguen el secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello con 24.4 por ciento y Adrián López Solís, con 17.1 por ciento.

También aparecen otros nombres en la encuesta como la morenista Fabiola Alanís Sámano, con 24 por ciento y el exdirigente estatal del PRI, Víctor Silva Tejeda, con 20.7 por ciento.

Se vigilará cumplimiento de medidas contra COVID-19 en zona lacustre

MORELIA, MICH

Con el objetivo de no bajar la guardia ante la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), desplegará el 1 y 2 de noviembre un dispositivo de seguridad y prevención en Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga, Erongaricuro, además de Morelia, a fin de garantizar el orden y evitar aglomeraciones en la próxima Noche de Muertos.

Personal de la División Estatal de Caminos, así como de Tránsito y Movilidad, efectuará durante la próxima Noche de Ánimas la difusión de medidas sanitarias en los citados municipios, a fin de romper la cadena de conta-

gios por coronavirus y garantizar el bienestar de la población michoacana.

Los agentes de la Policía Michoacán realizarán la instalación de filtros informativos para exhortar a conductores, turistas y pasajeros de camiones de autotransporte a utilizar el cubrebocas en todo momento que se encuentren en la vía pública.

De igual forma, los oficiales de Tránsito mantendrán labores de proximidad social en estos municipios para invitar a la población a respetar las medidas sanitarias, como lo es no saludar de mano o beso, lavado constante de manos, así como evitar las aglomeraciones; asimismo, a bordo de las patrullas se efectuará peri-



Las acciones de prevención y vigilancia se efectuarán el 1 y 2 de noviembre en los municipios de Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga y Erongaricuro

foneo para invitar a la población a quedarse en casa a menos de llevar a cabo alguna actividad esencial.

Cabe destacar que también los agentes realizarán un dispositivo de seguridad vial en los accesos y salidas

Personal de la División Estatal de Caminos, así como de Tránsito y Movilidad promoverá medidas sanitarias entre la población

a estos lugares para garantizar el orden, agilizar el flujo vehicular y evitar accidentes.

Ante cualquier hecho que ponga en riesgo el bienestar de las y los michoacanos, la SSP pone al servicio la línea de emergencias 911.

Demandarán 10 por ciento de incremento al salario

■ Sueum depositará emplazamiento a huelga por revisión salarial y contractual

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Aunado a las actuales demandas que desde diciembre del 2019 se tienen, el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana definió incluir en el nuevo emplazamiento a huelga, la revisión salarial y contractual.

En reunión el Consejo General de Delegados del SUEUM determinó emplazar a huelga a la Universidad Michoacana con el acuerdo de un posible estallamiento fechado a las 19:00 horas del martes 16 de febrero del 2021, en demanda del 10 por ciento de incremento salarial y 5 por ciento a prestaciones no ligadas al salario.

Los asistentes también aprobaron la revisión contractual, cuya lectura a cargo de Bernardo Rodríguez Millán, integrante de la Comisión Revisadora, refiere a 26 cláusulas, 7 transitorias y 4 de nueva creación.

De acuerdo con Eduardo Tena Flores, Secretario General del Sindicato, de este modo se asegura y comprueba la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo.

La fecha límite para el emplazamiento será el 31 de octubre del 2020 ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Lo anterior no anula ni sustituye el emplazamiento

to que se tiene para el próximo 18 de noviembre por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

En cambio, el objetivo fundamental es reanudar el diálogo con las autoridades universitarias con reuniones permanentes una vez al mes.



MORELIA MICH.- El Sueum presentará nuevo emplazamiento a huelga, será por aumento al salario y revisión contractual.

Un error desaparición de fideicomisos: Coparmex

■ 68 mil millones de pesos dejarán de llegar a la población vulnerable

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

El presidente en Michoacán de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Héctor Rubén Flores Muñoz, calificó como un error la desaparición de 109 fideicomisos por el Gobierno Federal, ya que dejará desprotegidos a sectores como el campo y a quienes resulten afectados en caso de desastres, por mencionar algunos.

En entrevista, aseguró que se debió realizar primero un análisis para determinar si existió o no corrupción, para posteriormente hacer mesas de trabajo para analizar los casos en donde pudo haber corrupción para denunciar.

"Primero debía haberse analizado si realmente existía corrupción e ir haciendo mesas de trabajo y ver uno por uno cuales eran los casos de corrupción y si se Detectan pues levantar las denuncias correspondientes. Quedan desprotegidas muchas áreas, medio ambiente, las artes, la investigación, la educación, va hacer un golpe directo a la economía nacional"

Agregó que los 68 mil millones de pesos que estaban en los fideicomisos quedan a disposición del Ejecutivo, sin tener claro en qué se van a utilizar.

Flores Muñoz, afirmó que con la desaparición de estos fideicomisos en Michoacán se vería afectado el campo y las clases más vulnerables.

"Pues algún tipo de problemáticas al campo, en caso de desastres naturales, nos dicen que dinero va haber el problema es que ese dinero no está etiquetado y en el fideicomiso ese dinero estaba de alguna manera y sabíamos que se podía utilizar al desaparecer afectará a las clases vulnerables del estado".

Finalmente el empresario, refirió que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no ha sido responsable con el tema de la pandemia, ni con la economía, ya que ha desprotegido a quienes pueden generar los empleos, es decir, el empresario.

Gobierno de Morelia invita a participar en la convocatoria *Conforma tu Aliado*

MORELIA MICH.-

Para fortalecer al sector de las empresas en administración contabilidad, abogacía, mercadotecnia, ingeniería, diseño publicitario, entre otros, la Secretaría de Fomento Económico, (Sefeco) bajo la dirección su titular, Gabriele Molina Aguilar, apoya las iniciativas ciudadanas que promuevan mayor bienestar a la ciudadanía en favor de quienes más lo necesitan como lo ha instruido el Presidente Municipal, Raúl Morón Orozco. Esta mañana se dio a conocer la convocatoria "Conforma tu aliado", misma a la que invita el Laboratorio de Emprendimiento (Labem).

El director de Emprendimiento e Innovación, José Humberto Martínez Morales, expuso que es necesario impulsar la economía regional a través del reforzamiento de capacidades comerciales y asignación de infraestructuras productivas a empresas morelianas a fin de integrar cadenas de valor en proveeduría.

Por su parte el ciudadano, Sergio Martínez García representante del Laboratorio de Emprendimiento explicó que la convocatoria es un concurso al que han llamado "Conforma tu aliado", que está dirigido a empresas que hayan cerrado sus oficinas recientemente (por motivos de pandemia) y que brindaban servicios especializados para negocios en materia económica.

Sin recursos la Umsnh para pagar quincena de octubre y prestaciones de fin de año

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), sigue solicitando recursos económicos al Gobierno del Estado y Federal, sin embargo, no ha obtenido respuesta, por lo que en estos momentos no tienen aún recursos económicos para pagar la quincena, confirmó Raúl Cárdenas Navarro rector de la máxima casa de estudios.

En entrevista informó que está solicitando los recursos que nos permitan terminar este ejercicio fiscal, "van a hacer entre 600 y 650 millones de peso, sería para cerrar el año", dijo el rector, en entrevista tras asistir a la sesión solemne de la entrega de la Presea Constitución 1814.

Asimismo, detalló que para esta quincena están solicitando adelantos, "lo poco que queda en la federación, todavía no lo tenemos segura, pero estamos trabajando en ellos", expuso, al referir que están solicitando para cubrirla, no han recibido ningún recurso todavía.

Si bien, mencionó que no quisiera que pasara lo que ocurrió el año pasado, en el 2019 se logró gestionar

550 millones de pesos, 275 millones aportados por la federación y 275 millones aportados por el estado, pero en estos momentos, no tienen recursos, pese a ello, esperan llegar a tiempo para salir este 2020.

"Nosotros lo que estamos poniendo en valor ante las instancias donde estamos gestionando recursos es que la Universidad ha cumplido con los compromisos que se establecieron, tanto en el Congreso local como en el convenio que se estableció con el gobierno federal y estatal en el 2018 y 2019", comentó.

Asimismo, refirió que han cumplido con el compromiso más importante que es el de reformar el sistema de jubilaciones y pensiones, "lo conseguimos ya en ambos sindicatos titulares en los contratos colectivos de trabajo, ay se hizo la modificación a ambos contratos y la universidad cumplió", señaló al señalar que han recortado el gasto de la Universidad hasta todo lo que se puede hasta y se haga un uso eficiente de los recursos, se llevan hasta el momento dos recortes uno que fue autorizado por el Consejo Universitario y otro que en la condición de pandemia recortando al mínimo los gastos de operación.

Reservaciones para Noche de Muertos en el estado, al 35%; habrá estrictas medidas

Pandemia. Sólo se permitirá un cupo del 50% en hoteles, restaurantes, museos y en las actividades que se programen

Josimar Lara

Las reservaciones para Noche de Muertos en Michoacán se mantienen en 35%, incluso hay hoteles que comienzan a registrar cancelaciones para esa fecha, indicó el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán A.C. (AHMEMAC), Juan Manuel Abud Mirabent.

En entrevista con Publimetro, el dirigente de los hoteles en el estado dijo que hay hoteles que registran cancelaciones de hasta 80 habitacio-

nes/noche, debido a que todavía hay incertidumbre sobre cuáles serán los protocolos y actividades que se podrán realizar en las comunidades ante la pandemia del Covid-19.

"Existe mucha desinformación, mucha duda de los clientes; está cambiando la información día con día, entonces es complicado dar alguna información", manifestó.

El presidente de la AHMEMAC precisó que, por ejemplo, en los principales destinos, como Morelia, se mantiene

un porcentaje de reservación del 25% o 30%, pero en el caso de Pátzcuaro y Uruapan tienen entre 35% y 40% de ocupación hotelera prevista para esas fechas.

"Todavía la gente no tiene certeza de las actividades, cómo van a estar", insistió.

Abud Mirabent recordó que en años anteriores, para estas fechas de octubre, prácticamente se tenían las reservaciones al 100% en las aproximadamente 10 mil habitaciones que hay en la re-

gión lacustre, Morelia y Uruapan; sin embargo, dijo, en caso de que las personas lleguen la misma Noche de Muertos, la ocupación hotelera podría aumentar hasta 70% a nivel estatal y 80% en Pátzcuaro.

Al respecto, autoridades estatales informaron que debido a la pandemia, los panteones de la región de la ribera del lago de Pátzcuaro tendrán acceso limitado o cerrarán sus puertas durante la Noche de Muertos, lo anterior para privilegiar la salud de los visitantes y los locales.

En este punto, será obligatorio para todos los ciudadanos acatar y respetar los protocolos y horarios establecidos para el ingreso a los panteones en todo el estado, mismos que estarán colocados en sitios visibles para que las personas los puedan observar.

Como punto principal se deben respetar las capacidades de acceso contempladas en el plan de la Nueva Convivencia, que indica que se sólo se permitirá un cupo del 50% en hoteles, restaurantes, museos y en las diferentes actividades que se programen.

Por ello, sólo se dará entrada a visitantes a los panteones bajo estrictas medidas de seguridad sanitaria, específicamente en la zona lacustre de Pátzcuaro.

Además, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), desplegará el 1 y 2 de noviembre un dispositivo de seguridad y prevención en Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga, Erongaricuro y Morelia para evitar aglomeraciones.

MEDIDAS A CUMPLIR

- Uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial, así como procurar la sana distancia.

- Respetar los protocolos y horarios establecidos para el acceso a los panteones.

- La entrada será bajo estrictas medidas de seguridad sanitaria y de acuerdo con los protocolos dictados por las autoridades locales.

- Se suspenden todas las actividades culturales y eventos que impliquen concentraciones masivas.

- Estará prohibida la venta y el consumo de alcohol y las bandas musicales en vía pública.

TOMAR EN CUENTA

- Habrá recorridos de una entrada y una salida.

- Diseño de circuitos para evitar aglomeraciones.

- Control de capacidad de visitantes.

- Señalética visible de las medidas sanitarias.

- No se permitirán puestos ambulantes fuera de los panteones.



Turismo. En Tzurumútaro el panteón estará abierto los días 1 y 2 de noviembre, de 14:00 a 20:00 horas. /CORTESÍA

Nuevo Hospital Civil ampliará atención a pacientes con Covid

En el Hospital General se dispusieron 92 de 250 camas censables para enfermos de coronavirus

El nuevo Hospital General "Dr. Miguel Silva" fortalecerá la reconversión hospitalaria para pacientes con coronavirus, al pasar de 70 a 92 camas disponibles para enfermos que requieran atención médica especializada, aseguró el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

A días de inaugurarse los hospitales Civil e Infantil dentro del complejo denominado Ciudad Salud, el mandatario estatal dijo que, basado en los lineamientos establecidos por la federación para hacer frente a la crisis sanitaria, la capacidad y organización de los servicios para contagiados de Covid aumentó en las nuevas instalaciones.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, la recon-

versión hospitalaria por Covid debe garantizar atención médica oportuna, de calidad, y eficacia de los recursos humanos, materiales y financieros en beneficio de la población y, con ello, incidir en la prevención y control de la pandemia.

Para ello, explicó que en el Hospital General se dispusieron 92 de 250 camas censables para enfermos de coronavirus, además de que las instalaciones contarán con 46 consultorios, 12 quirófanos y 27 especialidades clínicas para brindar atención a 3 millones de michoacanos sin seguridad social.

Agregó que en el Hospital Infantil se garantizará una mejor atención a la niñez, al pasar de 80 a 100 camas censables, 30 consultorios, 31 espe-



Silvano. Ciudad Salud cambia las condiciones y amplía la capacidad de atención hospitalaria, dice el gobernador. /CORTESÍA

cialidades y más espacios para procedimientos quirúrgicos.

"Michoacán se consolida cada día en materia de salud;

hoy tenemos más y mejores servicios que nos permiten brindar mejor atención a los pacientes y, en consecuencia,

a sus familias".

Aureoles Conejo refirió que, aunque se tiene la capacidad para hacer frente a la demanda de salud, subrayó la necesidad del cuidado personal para que octubre no tenga un repunte de contagios y muertes a causa de la influenza o el coronavirus, pues recordó que, de los siete meses que lleva la pandemia, septiembre registró el más alto número de contagios y fallecimientos por Covid-19.

Finalmente, recordó que ambos hospitales ya están listos para funcionar y sólo se espera la confirmación de la Presidencia de la República para que se defina la fecha de apertura, en la cual se espera la participación del titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador. **ANED AYALA**

"Con estos nuevos hospitales, las generaciones actuales y las futuras podrán ser atendidas con dignidad"

Silvano Aureoles
Gobernador de Michoacán.



Atienden Bienestar y FND a productores de Michoacán La riqueza de nuestro país, está en los productores: Baldemar Hernández



Todo el apoyo al campo michoacano: FND

TARETAN, MICH

El Gobierno de México mantiene el firme compromiso de apoyar al campo

michoacano, con la aplicación de programas que benefician directamente a productores y acuicultores de la entidad.

En gira de trabajo, el Director General de la Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Balde-

mar Hernández Márquez, se reunió con productores de aguacate, zarzamora, caña de azúcar, fresa, guayaba y acuícolas, de los municipios de Tingambato, Los Reyes, Taretan, Tacámbaro y Zitácuaro.

Ante ellos subrayó que la decisión del Presidente de

México "es dar todo el apoyo a los productores que nunca habían recibido nada por parte del gobierno, con la finalidad de que logren su desarrollo y autosuficiencia alimentaria".

Al respecto, Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar, informó que desde la federación serán atendidos miles de productores que no habían tenido la posibilidad de acceder a fuentes de financiamiento, para consolidar sus sistemas producto y darles valor agregado. Todo esto, cuidando el eje central de la Cuarta Transformación que es el combate a la corrupción.

Cabe anotar que la Financiera Nacional de Desarrollo generará una plataforma para brindar información sobre los apoyos federales a pequeños y medianos productores, además se continuará fortaleciendo, a través de con la Secretaría de Bienestar, el programa Sembrando Vida, para recuperar el campo michoacano.



Reforma a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, aprobada por Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de gran beneficio para todos: Carlos Torres Piña.



La técnica del lavado de manos debe durar entre 40 y 60 segundos, y consta de 11 pasos.

VIRGEN DE JUQUILA



Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones. Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeseles. Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén. (hacer petición) Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos.

Crédito rápido a estados y municipios: Torres Piña

* Se les permitirá contratar personal de salud y destinar recursos para programas de empleo temporal.

Morelia: Michoacán, 22 de octubre de 2020.- Asfixiados por la emergencia sanitaria y los gastos derivados de ésta, así como por la baja recauda-

ción generada por el cierre de negocios, los estados y los municipios podrán diferir adeudos, así como reestructurar y contratar deuda o emitir

bonos, como una forma de alivio temporal a la presión que mantienen por la crisis económica, manifestó el Diputado Federal **»» 6**

Lavado de manos, medida eficaz en el cuidado de la salud

Morelia, Michoacán, a 22 de octubre de 2020.- Lavarse correctamente las manos de manera frecuente es una de las medidas más eficaces para evitar contraer y transmitir enfermedades como el COVID-19, reitera la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

La SSM recuerda a la población la técnica correcta del lavado de manos, que debe durar entre 40 y 60 segundos, y consta de 11 pasos:

1. Mojarse las manos con agua.
2. Depositar en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir la superficie de las manos.
3. Frotarse las palmas de las manos entre sí.
4. Frotarse la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrela-

zando los dedos y viceversa.

5. Frotarse las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

6. Frotarse el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

7. Frotarse con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

8. Frotarse la punta de los dedos de la mano derecha contra la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

9. Enjuagarse las manos con agua.

10. Secarse las manos con una toalla de un solo uso.

11. Utilizar la misma toalla para cerrar el grifo.

En caso de no disponer de

agua y jabón, es recomendable usar gel antibacterial al 70 por ciento de alcohol, para estar desinfectando con frecuencia las manos, después de tocar superficies y objetos que pueden estar contaminados.

Enfermedades de la piel, ojos, diarrea, neumonía, parásitos intestinales e infecciones respiratorias, son algunos de los padecimientos que se pueden contraer al tocarse los ojos, nariz y bocas con las manos sucias, la higiene juega un papel fundamental en el cuidado de la salud.

Además de esta medida, la SSM recuerda a la población el uso correcto en todo momento del cubrebocas, mantener la sana distancia y aplicarse la vacuna contra la influenza para proteger la salud de las familias michoacanas.

CESS REPORTA

fermos recuperados era ya de 20,735.

El municipio que más nuevos casos registró fue Morelia con 121, para acumular 5,210 personas contagiadas, Pátzcuaro 9 paras 853, Uruapan 6 para 2,269, La Piedad 3 para 696, Zitácuaro 2 para 595, Za-

mora 1 para 780 y Apatzingán para 725 y el resto de los nuevos casos estuvo distribuido en otros municipios más.

Por lo que hace a las 16 nuevas defunciones, se informó que en Zitácuaro, Uruapan, Morelia y Lázaro Cárdenas ocurrieron 2 en cada lugar, y

Viene de la Pág. 1

en este último municipio la cifra de muertos por COVID-19 es ya de 265 personas. Las 8 defunciones restantes ocurrieron en igual número de municipios, con un caso en cada lugar.

Cristóbal, el personaje peor evaluado de Michoacán: El Universal

Morelia, Michoacán.- Si las elecciones a gobernador de Michoacán fueran hoy, Morena ganaría con el 44 por ciento de los votos contra el 13 por ciento del Partido Acción Nacional PESE A LOS NÚMEROS.

(PAN) y un 12 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advierte una nueva encuesta publicada este jueves por el Universal que proyecta el escenario electoral rumbo al 2021.

Por lo que toca a los candidatos en Morena, dos aspirantes se disputan la intención del voto con un punto de diferencia; el presidente de Morelia, Raúl Morón Orozco y el sena-

dor de la república Cristóbal Arias, con un 47.1 y 48.1 por ciento, respectivamente, además de Fabiola Alanís con un 24 por ciento y Alfredo Ramírez Bedolla en cuarto lugar.

Y aunque tienen menor nivel de conocimiento, Alanís Sámano y Alfredo Ramírez tienen una mejor opinión pública de los ciudadanos, entre los aspirantes de Morena, mientras que el senador Cristóbal Arias, se colocan a la cabeza de

la opinión negativa de los michoacanos.

Si importar el partido político, el nivel de conocimiento coloca a Marko Cortés, el líder nacional del PAN como el perfil michoacano más conocido, Antonio García Conejo, hermano del gobernador Silvano Aureoles Conejo, así como los aspirantes de Morena Raúl Morón, Cristóbal Arias y el ex alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar.

no lo portaran y al atender a público sí, pero no ocurre así. Despachan y atienden sin protección.

Dos fruterías, tres carnicerías y tres tortillerías, ni interrogando por qué no se usaban las medidas preventivas, se vio actuar al personal consultado.

En una tortillería, con letrero en una cartulina con denominación "Pillardo", al pie de la cuesta del Cerrito de Guacamayas, se le preguntó a la joven que atendía la razón para no usar cubrebocas y al manejar dinero por qué no se protegía ya que era antihigiénico cobrar y manipular la tortilla.

La jovencita, solo observó y bajita la voz preguntó "¿y de parte de quién viene?".

En una tienda de abarrotes cercana a la Plaza Cívica, se le preguntó a la persona que

atendía, si nadie le había recomendado utilizar las medidas de prevención del Covid-19, y sonriendo regresó la pregunta con un ¿cuáles son?

Los esfuerzos por las autoridades de salud y del grupo de voluntarios que diariamente trabajan por una cultura preventiva, y que los números de contagios y muertes no sean mayores, parece que no están siendo atendidas.

Las Guacamayas es la segunda localidad con más contagios dentro del municipio, al registrar mil 329 infectados y 79 decesos al último corte de la Secretaría de Salud, de los 4 mil 756 que acumuló a este

Viene de la Pág. 1
jueves Lázaro Cárdenas, que registró 13 nuevos positivos y otros 2 decesos para acumular 275.

Desde iniciada la pandemia, un grupo ciudadano, denominado Sanitización Urgente, ha llevado tareas de desinfección de espacios públicos, de concentración masiva, hospitales y viviendas de positivos, entre otros.

Para este viernes, dicho grupo tiene en programa sanitizar las instalaciones de las estaciones de radio de la ciudad, como parte de un plan rutinario de ataque a la enfermedad y su agente de contagio, el SARS Cov2.

CADA 48 HORAS.....

Jonás García Delgadillo, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 8.

Interrogado sobre los casos activos de Covid-19, anotó que esta región está experimentando una meseta, que hay que tener por lo menos 21 días, para creer que hay un control en el padecimiento.

Y es que, a pesar de números bajos en comparación con fechas de semanas situación algida, hay registro alto de muertes, a una velocidad de tres decesos cada dos días, lo que indica que sigue la letalidad siendo la misma, a pesar que la morbilidad y los casos no confirmados disminuyan.

"El tema preocupante son las muertes, y se están dando porque ya cuando no pueden respirar salen de su casa en busca de atención. Si buscan con oportunidad puede recibir una atención integral para combatir la inflamación y algunos factores de coagulación que es lo que se han encontrado en autopsias (hechas en otros países), que han evidenciado una falla multisistémica que deriva en la muerte".

El integrante del Comité Jurisdiccional en Seguridad de Salud, sobre las acciones que se han asumido frente a las celebraciones del Día de Muertos, sostuvo que no se ha descuidado la promoción a la salud y el mensaje de mantener el sentido de riesgo en personas y comunidades.

Que la gente identifique a una persona con diabetes, hipertensión, con problemas

cardio o que esté consumiendo algún medicamento que esté deprimiendo su inmunidad, en resumen, que identifique factores de riesgo que son todos aquellos que permiten la concentración o congregación de la gente.

Hay que considerar, sostuvo García Delgadillo, que el virus no lo generan edificios o infraestructuras sino la gente al moverse y hacer interacción, "en lugares de concentración hay un riesgo elevado de adhirirlo toda vez que hay muchos portadores sin síntomas".

Mencionó que a través del Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud se hizo recomendación a las autoridades municipales para que no se permitiera el acceso a los panteones en ocasión del Día de Muertos, tema en el que "me parece que la Presidente ya ha anunciado esas medidas" y que se cierran los cementerios los días 1 y 2 de noviembre.

Igual, el Gobierno del Estado ha convocado a todos los ediles a no facilitar ni realizar este tipo de actividades, incluso en Pátzcuaro, que es donde se realiza la mayor festividad, los colectivos ciudadanos están convocando a realizar es-

Encuesta electoral Michoacán

¿Usted conoce o ha escuchado hablar de...?



Viene de la Pág. 1

tas acciones en la casa para evitar congregaciones de población.

Sobre los visos de avanzar a Bandera Verde dentro del semáforo epidemiológico de la Nueva Convivencia, señaló que se está con 3 mil 400 pacientes recuperados y al hacer el balance de recuperados y enfermos detectados confirmados arroja en la JSN8 207 casos y 205 en Lázaro Cárdenas.

Para pasar de la actual bandera Amarilla a la Verde, dijo que deberíamos mantenernos 3 semanas en ese orden, romper barrera de los doscientos y luego romper la barrera de los 100, lo que implica esfuerzo y colaboración de todos.

Sobre el acuerdo entre concesionarios del transporte y ArcelorMittal que proporcionaba el servicio de traslado a los contratistas, Jonás García Delgadillo, sostuvo que si se descuidan las medidas de prevención, hay riesgos.

Aquí comentó que el transporte ha dicho a la autoridad sanitaria que lo sataniza, lo cual dista de ser verdad, "ya que lo que hemos dicho es que son un punto de contagio, como otros lugares de concen-

tración, pero nunca que esparcen el virus".

Sin las medidas adecuadas, las personas asintomáticas pueden transmitir a los demás el virus. Lo cual no es decir que el transporte trae el virus, porque es el mismo tema para el transporte privado, mismo riesgo, "si caemos en que es una conducta propia, personal, si subo a una combi, debo procurar no estar hablando, no agarrar superficies, y si lo hago, al bajar me desinfecto, sobre todo antes de llevar las manos a la cara".

El directivo cerró la entrevista señalando que ya ha llegado la segunda dispersión de vacunas contra la influenza para que se atiendan sobre todo aquellas personas de riesgos menores de 5 años, embarazadas, los hipertensos, diabéticos, y con otros problemas crónicos de salud, incluidos los que se recuperaron de Covid.

Citó que para aplicar la vacuna, se ha instalado un módulo en explanada municipal y que el biológico se tiene también en cada Unidad de Salud y brigadas que visitan comunidades.

DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN
Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero!"



En Michoacán, continúan prohibidos los eventos masivos por el COVID-19

Morelia, Michoacán, a 22 de octubre de 2020.- Debido a que el virus del COVID-19 sigue latente en Michoacán, continúan prohibidos los conciertos, eventos masivos, ve-

lorios, manifestaciones y marchas.

En el marco de la Nueva Convivencia que ha establecido el Gobierno del Estado para cuidar la salud de las y los michoacanos, y en donde la entidad no ha logrado avanzar al tercer paso debido a que los contagios de coronavirus no cesan, este tipo de eventos de carácter público continúan prohibidos.

De esta manera, para evitar brotes de contagios de COVID-19, los protocolos establecen la prohibición de velorios y sepelios, eventos públicos de más de 50 personas, manifestaciones, marchas, eventos turísticos, como fiestas patro-

nales y ferias de comunidades, partidos de fútbol, conciertos y cualquier evento que se considere masivo.

En este punto, para cuidar la salud de todas y todos, es necesario que se sigan acatando las medidas sanitarias implementadas por las autoridades de salud, como el uso obligatorio de cubrebocas en lugares públicos y la aplicación constante de gel antibacterial.

De la misma forma, quedarse en casa el fin de semana o por las tardes, si no tienen

actividades esenciales que realizar sigue siendo la medida más eficaz para enfrentar el virus, así como el aislamiento en caso de ser positivos a la enfermedad.

Otras recomendaciones son no acudir a tianguis y a centros comerciales con niños, adultos mayores o personas vulnerables, no asistir a lugares de alto riesgo ni a espacios con concentración de personas, tomar la sana distancia, lavarse las manos y evitar saludar de beso, mano o abrazo.



Debido a que el virus sigue latente y para evitar contagios, los protocolos de la Nueva Convivencia se mantienen vigentes.

ES EL MOMENTO.....

Viene de la Pág. 1

Advirtió que una vez elegido el candidato a gobernador no habrá marcha atrás. "No le daremos la espalda a Andrés Manuel López Obrador".

La diputada local dijo, "hay que elegir a un candidato a gobernador que sea un luchador social como Juan Pérez Medina. Revisen su trayectoria, yo lo conozco desde hace 28 años, siempre ha estado a lado del pueblo".

Puntualizó que Juan Pérez no busca el poder por el poder.

"No ha brincado de puesto en puesto. Quienes estamos con él no queremos un hueso, sino impulsar el proyecto de la 4 Transformación. En Morena es el momento de elegir bien a nuestro candidato a gobernador, para no lamentarlo después".

Señaló que es necesario revisar la 4 Transformación. "En el 2018 luchamos por consolidar el trabajo del hoy presidente de la República Andrés Manuel López Obrador".

Añadió que "desde hace 32 años se ha dado una lucha calle por calle para cambiar México y ahora podemos consolidarlo", finalizó la diputada Tere López.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00





Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Manifestamos nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos del

Profr. Raúl Morón Orozco
Presidente Municipal de Morelia

por el lamentable fallecimiento de su Señora Madre

Hermelinda Orozco Argüello

Rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Atentamente

Sr. Mariano Ortega Sánchez
Ex Presidente Municipal de LC

✝ ✝

Cd. Lázaro Cárdenas, Mich., octubre 23 de 2020



3

AÑO
Legislativo



CONSEJO DEL ESTADO

EL RETO QUE TENEMOS CON

MICHOCÁN ES TAN GRANDE

COMO EL **COMPROMISO** CON LA CIUDADANÍA.